

● **Sexualidades diversas, múltiples debates.** *Tino Brugos y Josué González (editores).* **La aparición del sujeto invertido en el primer tercio del siglo XX.** *Tino Brugos.* **La transfobia también es una lucha feminista.** *Lucas Platero.* **Mi cuerpo es mío: Parentalidades y reproducción no heterosexuales.** *Gracia Trujillo.* **Masculinidades y cambio social.** *Javier Sáez.* **Hablemos sobre las violencias machistas.** *Josué González.* **Lesbofobia: ¿por qué y cómo hay que nombrarla?** *June Fernández y Andrea Moimio.* ● **Sufrimiento en el trabajo y nuevas formas de organización.** *Viviane Gonik.* ● **Del taylorismo a la gestión moderna.** *Danièle Linhart.* ● **EE UU. La crisis actual de la ideología dominante.** *Dan La Botz.* ● **Francia. En plena tormenta social y política.** *Josu Egireun.* ● **China. La lucha de los enseñantes.** *Keegan Elmer y Geoffrey Crothall.* ● **El pueblo en Marx, entre proletariado y nación.** *Isabelle Garo.* ● **Entrevista con Dolores Juliano.** *Begoña Zabala*



Foto: S. Aretino

Consejo Asesor

Santiago Alba Rico
Daniel Albarracín
Luis Alegre Zahonero
Nacho Álvarez-Peralta
Josep María Antentas
Iñaki Bárcena
Andreu Coll
Íñigo Errejón
Sandra Ezquerro
Joseba Fernández
José Galante
Manuel Garí
Lorena Garrón
Pepe Gutiérrez-Álvarez
Pedro Ibarra
Petxo Idoyaga
Bibiana Medialdea
Justa Montero
Roberto Montoya
Rebeca Moreno
Daniel Pereyra
Enric Prat
Ángeles Ramírez
Clara Serrano
Carlos Sevilla
Miguel Urbán Crespo
Esther Vivas
Begoña Zabala

Redacción
Editor fundador
Miguel Romero

Redacción
Jaime Pastor (editor)

• Revista impresa

Secretariado de la Redacción

Marc Casanovas
Brais Fernández
Antonio García

Antonio Crespo (Voces)
Alberto García-Teresa
(Subrayados)
Carmen Ochoa (Miradas)

• Web
Tino Brugos
Martí Caussa
Mikel de la Fuente
Josu Egireun
Manuel Girón
Petxo Idoyaga
Gloria Marín
Alberto Nadal
Sergio Pawlowsky

Diseño original
Jérôme Oudin & Susanna
Shannon

Maqueta
MEDIAactive
comercial@tmediaactive.es

Redacción
C./ Limón, 20
Bajo ext-dcha.
28015 Madrid.
Tel. y Fax: 917049369

Distribución para el Estado español
UDL.
UNIDAD PARA LA
DISTRIBUCIÓN DE LIBROS SL
info@udllibros.com
www.udllibros.com

Administración y suscripciones
Josu Egireun.
Tel.: 630 546 782
suscripciones@vientosur.info

Producción
Qar Comunicación, SA
C/ Los Madrazo, 24
28014 Madrid
DL: B-7852-92
ISSN: 1133-5637



1
el desorden
global

EE UU. La crisis actual de la ideología dominante

Dan La Botz **5**

Francia. En plena tormenta social y política

José Egireun **23**

China. La lucha de los enseñantes

Keegan Elmer y Geoffrey Crothall **29**

2
miradas
voces

Sin refugio

Samanta Aretino

Carmen Ochoa Bravo **39**

3
plural
plural

Sexualidades diversas, múltiples debates

Presentación. *Josué González y Tino Brugos* **45**

La aparición del sujeto invertido en el primer tercio del siglo XX

Tino Brugos **48**

La transfobia también es una lucha feminista

Lucas Platero **55**

Mi cuerpo es mío: Parentalidades y reproducción no heterosexuales y sus conexiones con otras demandas

Gracia Trujillo **61**

Masculinidades y cambio social **69**

Javier Sáez

Hablemos sobre las violencias machistas **74**

Josué González

Lesbofobia: ¿por qué y cómo hay que nombrarla? **81**

June Fernández y Andrea Momoito

4
plural2
plural2

Sufrimiento en el trabajo y nuevas formas de organización

Viviane Gonik **87**

Del taylorismo a la gestión moderna: una continuidad sorprendente

Danièle Linhart **93**

5
futuro
anterior

El pueblo en Marx, entre proletariado y nación

Isabelle Garo **99**

6
aquí
y ahora

Entrevista con Dolores Juliano: Marginales y excluidas, retos del feminismo

Begoña Zabala **109**

7
voces
miradas

Todo está en todo

Ernesto García López

Antonio Crespo Massieu **119**

6
subrayados
subrayados

Democracia de la abolición. Prisiones, racismo y violencia. Angela Davis

Rebeca Moreno **125**

Contra el expolio de nuestras vidas. Karl Marx y Daniel Bensaïd

Antonio García Vila **126**

La dictadura del videoclip. Jon Illescas

Rafael Díaz-Salazar **127**

El precio de la transición. Gregorio Morán

Brais Fernández **128**

propuesta
gráfica

Samanta Aretino

Editorial Sylone

La Editorial Sylone nace para extender ideas y experiencias anticapitalistas desde el marxismo crítico, el feminismo y el ecosocialismo. Intenta contribuir al rearme teórico de las izquierdas y a intervenir sobre los grandes debates de la situación política.

La colección *Mil y un marxismos* se centra en trabajos relacionados con la teoría y los grandes debates que atraviesan la tradición que le da su nombre. La colección se ha estrenado con un magnífico texto de Antoine Artous, *Marx, el Estado y la política*.

Crítica & Alternativa son cuadernos que se sitúan entre la divulgación, la formación y la polémica. Hemos empezado abordando temas de rabiosa actualidad. La deuda y su papel estratégico en el saqueo neoliberal, con un trabajo colectivo dirigido por Daniel Albarración, *No debemos, no pagamos. Deuda, saqueo y servidumbre en el capitalismo tardío* y un breviario de Miguel Urbán muy útil para ubicar a las principales corrientes de la extrema derecha europea: *El viejo fascismo y la nueva derecha radical*. En fin, un texto muy brillante de Francisco Louçã y Fernando Rosas que liga debates estratégicos del pasado y grandes reflexiones sobre el presente: *La (pen)última revolución de Europa. De la Revolución de los claveles a la contrarrevolución neoliberal*.

Futuro anterior se sumerge en el pasado cepillando la historia a contrapelo siguiendo la máxima de Walter Benjamin y explorando las bifurcaciones posibles que diría Bensaïd. Como no podía ser de otro modo, hemos inaugurado la colección con una reedición de *Trotskismos*, nuestro carnet de identidad.



Síguenos en:
<http://sylone.oxatis.com/>
[editorialsylone](#)
[@SyloneEditorial](#)

Colección Crítica & Alternativa



ISBN: 978-84-942981-5-8
Precio con IVA: 7,00 €
Nº páginas: 156



ISBN: 978-84-942981-3-4
Precio con IVA: 7,00 €
Nº páginas: 168



ISBN: 978-84-942981-4-1
Precio con IVA: 7,00 €
Nº páginas: 120



ISBN: 978-84-942981-0-3
Precio con IVA: 7,00 €
Nº páginas: 176



ISBN: 978-84-942981-1-0
Precio con IVA: 7,00 €
Nº páginas: 142

Colección Futuro Anterior



ISBN: 978-84-942981-2-7
Precio con IVA: 9,00 €
Nº páginas: 128

Cuando llegue este número a vuestras manos, es probable que coincida con dos acontecimientos relevantes: el referéndum sobre el “Brexit” el 23J y las elecciones generales el 26J en el Estado español. Ambos afectan directamente a una Europa sometida a tendencias centrífugas en medio de un clima de aumento de las desigualdades, de continua ceguera ante el cambio climático y de una xenofobia institucional que sigue dando alas a la extrema derecha en su aspiración a llegar el poder, como hemos visto en Austria. El 23J, con mayor razón si gana el No, confirmará el ascenso de un euroescepticismo que, en diferentes direcciones, se está extendiendo también en el continente; mientras que después del 26J quizás podamos, por fin, empezar a acabar con un sistema de “gobernanza” que, en palabras de Rubén Darío recuperadas oportunamente por Manuel Rivas, se basa cada vez más en una “canalocracia”, dispuesta a la mentira sistemática y a la difamación contra quienes le plantan cara, como estamos viendo también ahora en Francia.

Porque, en efecto, las protestas que se están desarrollando en **Francia** frente a la contrarreforma laboral están, por fin, abriendo un nuevo frente contra las políticas austeritarias en un país clave de la eurozona. El artículo de **Josu Egireun** en este número nos ofrece un análisis del impacto que está teniendo la confluencia entre la dinámica sindical y la que ha provocado *Nuit Debout* mediante una movilización sostenida en medio de la Eurocopa de fútbol. Seguiremos desde www.vientosur.info la evolución de este conflicto porque de su desenlace —y, sobre todo, de la recomposición de una izquierda alternativa que de este nuevo ciclo pueda surgir— depende también cómo puedan ir cambiándose las reglas del juego en esta Europa en disputa.

Junio es el mes del Orgullo, de los diversos orgullos que, contra viento y marea, continúan desarrollando su activismo en múltiples campos. La matanza reciente en Orlando ha vuelto a demostrar trágicamente que la fobia contra las distintas manifestaciones de esa diversidad sigue muy viva y justifica más si cabe que dediquemos este **Plural** a “**Sexualidades diversas, múltiples debates**”. Coordinado por **Tino Brugos** y **Josué González**, hemos querido recoger las diferentes sensibilidades y áreas de trabajo de los múltiples componentes del movimiento por la diversidad sexual. **Lucas Platero**, **June Fernández** y **Andrea Momoitio**, **Gracia Trujillo** y **Javier Sáez**, junto con los coordinadores del Plural, nos ofrecen distintas miradas y propuestas: el contexto histórico en que se elaboró el concepto moderno de homosexualidad y su reflejo en el caso español; la participación de las personas *trans* en el movimiento feminista español y las críticas al binarismo de género; los cambios en el parentesco y las formas de reproducción no heterosexuales que se han ido dando en la sociedad española; la necesidad de que los hombres asuman el deber de cuestionar sus privilegios no obviando las críticas feministas a la masculinidad hegemónica; la reflexión sobre las violencias que sufren las personas LGTBI, a la

vez que la constatación de las limitaciones de una política punitiva; la politización, en fin, de las distintas formas de violencia que sufren cada día las lesbianas en una sociedad heeropatriarcal. Contribuciones todas ellas que esperamos generen más discusiones y aportaciones en el futuro.

Las enfermedades derivadas de la organización de la producción en los centros de trabajo son objeto de análisis por **Viviane Gonik** y **Danièle Linhart** en el **Plural 2** de este número. Mientras que la primera denuncia cómo “el deseo de realizar un trabajo de calidad” choca con las presiones de todo tipo para “hacer el trabajo deprisa y corriendo”, con las consecuencias que esto implica para la salud laboral, la segunda recuerda la continuidad sorprendente que hay entre el taylorismo y los nuevos modelos de gestión al servicio de un proceso de precarización subjetiva de la gente trabajadora.

La irrupción y el apoyo alcanzado por candidatos como Donald Trump y Bernie Sanders en **la campaña presidencial estadounidense** son solo síntomas de los profundos cambios que se están produciendo en el corazón de la que todavía es la gran potencia hegemónica en el mundo. **Dan La Botz** nos ofrece un balance histórico del recorrido vivido en esa sociedad desde la Segunda Guerra Mundial para constatar la profunda crisis que afecta a los dos grandes partidos y, sobre todo, a la “estructura intelectual” que ha dominado en ella hasta fechas recientes. Apoyándose en el impacto de movimientos como *Occupy* o *Black Lives Matter*, con Sanders la denuncia de la “clase millonaria”, o palabras hasta ahora relegadas a la marginalidad como “socialismo” han vuelto al primer plano del debate político, augurando la entrada en una nueva era.

El sector de la enseñanza –pública y privada– representa “uno de los pocos grupos de trabajadores de cuello blanco en **China** que emprenden regularmente acciones colectivas”, según nos cuentan **Keegan Elmer** y **Geoffrey Crothall**. Ambos consideran que son un referente a tener en cuenta y nos ofrecen un documentado balance de sus protestas durante los últimos años contra los salarios bajos, las largas jornadas y la falta de seguridad social que siguen sufriendo.

Las reflexiones sobre conceptos como “pueblo”, “proletariado” y “nación” están hoy en el centro de muchos debates teóricos y estratégicos. Más allá de los nacionalismos pero también de un internacionalismo abstracto, **Isabelle Garo** nos ofrece en “**El pueblo en Marx, entre proletariado y nación**” algunos apuntes sobre la evolución del pensamiento del fundador del materialismo histórico en torno a los mismos, apoyándose en su toma de posición ante algunos de los grandes conflictos que vivió en su tiempo.

Begoña Zabala conversa con **Dolores Juliano**, antropóloga y feminista, sobre cuestiones generalmente consideradas marginales y, a la vez, controvertidas, como son los derechos de las trabajadoras sexuales y de las mujeres inmigrantes en general o las condiciones en que se hallan las que están en las cárceles. Juliano insiste en la denuncia de la situación en que se encuentran y en la necesidad de reconocer a todas ellas “capacidad de agencia” y de autoorganización. *J. P.*

1 el desorden global

EE UU

La crisis actual de la ideología dominante

Dan La Botz

Al examinar la situación política actual en EE UU me da la sensación de estar en uno de esos momentos, durante un huracán, en que la fuerza del viento parece arrastrar, derribar y descomponer todo lo que encuentra a su paso. Estamos asistiendo ahora a la demolición de los últimos restos de la ideología estadounidense que, contra viento y marea, ha sabido mantenerse durante casi 70 años. Las ideas que habían justificado el sistema económico y político de este país en las cabezas de la mayoría de ciudadanos durante ese largo periodo soportaron los embates de otras tempestades anteriores —las crisis económicas y políticas de los años 50 a 70 del siglo pasado, en particular— y unas pocas vigas se agrietaron, pero no cedieron. Hoy en día, la estructura intelectual entera del capitalismo estadounidense moderno está resquebrajándose. La cuestión que se plantea, entonces, es esta: ¿qué intentarán poner en su lugar los capitalistas y qué explicación alternativa será capaz de ofrecer la izquierda a los trabajadores y las trabajadoras del país?

Tras la Segunda Guerra Mundial, los republicanos habían aceptado a regañadientes el *New Deal* de Franklin D. Roosevelt como base de la economía de EE UU —una vez promulgada la ley de régimen laboral conservadora de Taft-Hartley— y el bipartidismo se había puesto de acuerdo sobre una política exterior común encaminada a contener el comunismo. La hegemonía estadounidense en el mundo capitalista, basada en la destrucción de Europa y Japón, y el peligroso equilibrio de la guerra fría con la Unión Soviética, permitieron tanto la *pax americana* como la prosperidad económica de EE UU. La elite estadounidense, el *establishment* que gobernaba y argumentaba en nombre de los bancos y las grandes empresas, divulgó en los años de posguerra una nueva explicación y justificación de nuestro sistema y modelo de sociedad. Los

“A la luz de Sanders estamos viendo los escombros, no solo de una ideología, sino de una sociedad.”

políticos y portavoces gubernamentales, los medios de comunicación y las iglesias, las escuelas y universidades crearon y propagaron, a partir de finales de la década de 1940 y hasta finales de la de 1960, un conjunto de ideas interrelacionadas y que se reforzaban mutuamente sobre nuestro Estado y nuestra sociedad, una estructura ideológica que acabó siendo ampliamente aceptada por la

mayoría de la población durante la mayor parte del tiempo. Estas ideas —muy diferentes, dicho sea de paso, de la ideología de la *Gilded Age* (Época Dorada), de 1870 a 1900, o la de la *Progressive Era*, que predominó de alrededor de 1900 a 1941— constituían una verdadera cosmovisión.

La clase dominante estadounidense había construido un conjunto de ideas que no solo justificaba su dominación del sistema económico y político, sino que también abordaba prácticamente todos los aspectos de la vida, del oratorio al dormitorio, de la cadena de montaje al campo de fútbol, de la oficina al centro comercial. Esta clase creía que no solo estaba llamada a dirigir los Estados Unidos, sino que también estaban justificados sus intentos de imponer su modelo económico de capitalismo empresarial y de democracia representativa al mundo entero. La democracia estadounidense, alegaba, con sus recursos naturales ilimitados, su sistema de libre empresa, con sus productos y el alto nivel de vida que garantizaban, con su igualdad de oportunidades y su tolerancia religiosa, con su lento pero constante progreso hacia la plena integración racial y su oposición a los totalitarismos de cualquier clase, era el modelo a seguir no solo en Norteamérica sino en todo el planeta.

Aunque “las ideas dominantes en cualquier periodo son las ideas de la clase dominante”, como dejó escrito Karl Marx, las ideas de los gobernantes no se asientan con facilidad y comodidad sobre todos los grupos sociales, y sin duda tampoco sobre cada individuo. Toda sociedad, incluso en los periodos más estables, tiene sus iconoclastas, críticos, rebeldes y alborotadores. No obstante, lo que hace que una ideología tenga éxito es su capacidad para dominar el universo intelectual, cultural y moral de una sociedad para la mayoría de la población durante la mayor parte del tiempo. Esto es lo que ocurrió sin lugar a dudas con la ideología estadounidense que prevaleció desde su aparición en la década de 1940 hasta la de 1970, cuando sufrió muchas tensiones, pero sin que llegara a derrumbarse, y finalmente hasta la década de 2000, cuando numerosas fuerzas económicas y sociales tumbaron el edificio ideológico y lo dejaron hecho añicos. Antaño, la cosmovisión de la elite estadounidense mantenía todo atado y bien atado, pero hoy revolotean ideas, datos y opiniones a través de las redes sociales y la conciencia popular como la hojarasca en un vendaval.

La campaña de Bernie Sanders en 2016 no es la responsable de la demolición de la vieja ideología, pero su defensa de un programa social progresista y

su profesión de fe abierta por el socialismo brillan como luces de neón tras el paso de un huracán. A la luz de Sanders estamos viendo los escombros no solo de una ideología sino de una sociedad.

La ideología estadounidense de posguerra

¿Cuál fue la ideología que surgió en el periodo de posguerra a resultas de la victoria de EE UU en la guerra y su dominación de la economía mundial?

¿Cuál fue la cosmovisión elaborada por la elite estadounidense, o sea, la clase dominante capitalista y su constelación de socios políticos e intelectuales?

- 1. Una sociedad sin clases:** EE UU ha alcanzado la armonía social dentro de una sociedad relativamente igualitaria, fundamentalmente de clase media por su naturaleza, en la que las clases sociales han dejado de existir y por tanto también ha desaparecido la lucha de clases. La sociedad igualitaria de clase media en EE UU ha sido posible gracias a la movilidad social, basada en parte en la iniciativa individual y en parte en la meritocracia, que permite a un individuo ascender de una capa social a otra (que se define por su nivel educativo y su renta, no por ser una clase). En nuestra sociedad, todo ciudadano tiene la oportunidad de triunfar, y la mayoría lo hace [Daniel Bell, *The End of Ideologies*, 1960 (edición en castellano: *El fin de las ideologías*)].
- 2. Una democracia pluralista:** EE UU ha emergido de la Segunda Guerra Mundial como una nación que representa el término medio, en materia de filosofía política, entre los peligrosos extremos del comunismo y el fascismo. El sistema político estadounidense es de naturaleza fundamentalmente democrática, no solo por ser una república y una democracia representativa, sino también gracias a la competencia capitalista atenuada por nuestra economía mixta. Sobre todo, EE UU es un Estado democrático porque está sometido a las presiones de toda clase de grupos, desde los empresarios y trabajadores hasta otros grupos. Es una sociedad democrática pluralista [Robert A. Dahl, *A Preface to Democratic Theory*, 1965 (ed. en castellano: *Un prefacio a la teoría democrática*)].
- 3. Un modelo económico de prosperidad:** Las empresas de EE UU han creado una sociedad de consumo que hace que la vida sea mejor para todos nuestros ciudadanos. Colaboran con los sindicatos obreros, que representan a alrededor de un tercio de los trabajadores del país, y ofrecen puestos de trabajo fijos y estables, salarios dignos, prestaciones sociales como el seguro de enfermedad y una pensión de vejez; todo esto contribuye a un alto nivel de vida que mejorará generación tras generación. Para proteger a los ciudadanos de cualquier monopolio susceptible de causar perjuicios económicos, el Estado regula servicios básicos como la electricidad, el gas y el teléfono, pero en todo lo demás prevalece el libre mercado. Sin embargo, puesto que los mercados no siempre funcionan a la perfección, el Estado,

siguiendo los consejos de John Maynard Keynes, interviene en ayuda de los parados, los pobres y los ancianos [Paul Samuelson, *Economics*, 1948 (ed. en castellano: *Economía*)].

4. **Una democracia social y racial:** EE UU es básicamente una democracia social y racial en la que todos los grupos inmigrantes son asimilados gradualmente y hallan seguridad y oportunidades. Los negros, latinos y orientales pueden tener dificultades en el norte y el oeste, pero al final encontrarán su sitio gracias al modesto estímulo público y a su propia iniciativa. Si hay más pobreza y criminalidad en los guetos negros y latinos, ello se debe a problemas económicos y sociales que pueden mejorar y que mejorarán. El sur, sin embargo, constituye una región diferenciada con su propia historia y sus costumbres, pero gradualmente se reformará y pasará a formar parte del acervo común de EE UU.
5. **Una sociedad judeocristiana:** EE UU es una nación basada en valores judeocristianos. Aunque fueron los protestantes quienes fundaron el país, la tolerancia religiosa ha permitido que los católicos, cristianos ortodoxos y judíos participen en todas las instituciones económicas, sociales y políticas. La elite económica y política estadounidense se ha visto reforzada por la inclusión de estos otros grupos y el resto de la sociedad también se verá favorecido por su incorporación [E. Digby Baltzell, *The Protestant Establishment: Aristocracy and Caste in America*, 1964].
6. **Igualdad y realización de las mujeres:** Las mujeres gozan en EE UU de plena igualdad, no solo el derecho al voto, sino también el derecho a trabajar en prácticamente todos los ámbitos. Muchas más mujeres y chicas acuden ahora a la enseñanza superior y buscan trabajo en actividades profesionales. No obstante, incluso las mujeres que trabajan se realizan asimismo como amas de casa y madres, como dirigentes de la asociación de madres, padres y maestros, de los centros de escultismo para chicas y de otras organizaciones de sus respectivas comunidades. Hoy en día las mujeres, liberadas de muchas de sus cargas domésticas gracias a equipamientos que ahorran trabajo como las lavadoras, llevan una vida más libre y plena que nunca antes.
7. **Autorrealización individual:** Mediante una combinación de fe, asistencia psicológica y, si es preciso, medicación, todos los ciudadanos de EE UU pueden llegar a estar perfectamente adaptados, es decir, no solo pueden hallar satisfacción, sino también autorrealizarse. Aberraciones como el alcoholismo o perversiones como la homosexualidad pueden superarse, de modo que todos pueden alcanzar la plenitud adecuada a través del trabajo, la familia y el compañerismo dentro de la comunidad [Karen Horney, *Neurosis and Human Growth: The Struggle Toward Self-Realization*, 1950 (ed. en castellano: *La neurosis y el desarrollo humano*)].
8. **Recursos naturales inagotables:** EE UU es un país bendecido con recursos naturales inagotables de todo tipo, desde suelo fértil y grandes bosques hasta

carbón y hierro, pasando por gas y petróleo. La ciencia moderna, en particular la química, produce herbicidas y pesticidas que han hecho posible una revolución agrícola. Ahora producimos alimentos no solo para EE UU, sino para todo el mundo. Mientras que las empresas explotan nuestros recursos naturales en beneficio de todos, nuestro país también ha reservado sabiamente espacios naturales en parques nacionales en las montañas y a orillas del mar.

9. **Un pueblo elegido:** Los estadounidenses, gracias a nuestra democracia y prosperidad, somos un pueblo elegido: mejor alimentados y alojados, mejor vestidos y educados, y mejor pagados. Nuestra gente encarna, como empresarios, profesionales y trabajadores, los ideales de la democracia y la libre empresa. Nuestra historia, nuestra cultura y nuestro sistema económico y político nos permiten desempeñar como nación el liderazgo en nuestro hemisferio y en todo el mundo, contribuyendo con nuestro ejemplo, con la ayuda exterior y, en caso necesario, con la diplomacia e incluso con la intervención militar, a que el mundo avance hacia la paz y la prosperidad.
10. **Una potencia mundial benevolente:** En el escenario mundial, EE UU y sus aliados de la OTAN, así como su bloque en Naciones Unidas, son una fuerza benevolente, entregada a la paz mundial, al desarrollo económico y la prosperidad para todos, y a la democracia planetaria. El comunismo era una amenaza para la paz mundial y la prosperidad y había que contenerlo y disuadirlo. Con el tiempo, la democracia estadounidense y su mayor nivel de vida vencerán sobre los sistemas políticos de la Unión Soviética y China y sus ciudadanos se sumarán al orden democrático mundial.

Como podemos ver, aquí hay arquitectura: las diez vigas que componen esta estructura encajan perfectamente, formando un conjunto unido que explica prácticamente todos los aspectos de la vida estadounidense. El fundamento de la estructura es claramente la idea de la prosperidad económica y la igualdad de oportunidades; todo descansa sobre estas bases. La mayoría de la población estadounidense, especialmente en la inmediata posguerra, de 1945 a 1960, hizo suyas estas ideas y recurría a ellas para explicarse el mundo y su lugar en él. La posición dominante de EE UU en el sistema capitalista mundial, su próspera economía nacional y sus sólidos programas sociales estatales y federales hicieron que la mayoría de la gente pudiera sentirse reflejada en esta cosmovisión, tal como se les presentaba a diario en la prensa, la radio y la televisión, en la iglesia o el templo o en las escuelas y universidades.

Sin embargo, una serie de hechos —la incapacidad del sur para modernizarse y democratizarse, la masificación de la enseñanza superior, el desarrollo de la contracultura, la revolución sexual, la guerra de Vietnam, las recesiones económicas recurrentes, la agudización de la competencia económica con Europa y Japón— sacudirán, como otros tantos seísmos y temblores de tierra, el edificio intelectual que se había construido.

“La estructura ideológica había temblado y se había agrietado, pero se mantuvo en pie.”

La cosmovisión de posguerra, en entredicho

Salta a la vista que algunas de estas explicaciones de la sociedad estadounidense eran más débiles que otras, en particular el punto n.º 4, que trata de la igualdad racial. Es evidente que los negros no son ciudadanos de pleno derecho en EE UU, ni en el sur ni en el norte, y que no gozan de las mismas oportunidades desde el punto de vista económico y social, como había documentado tan exhaustivamente Gunnar Myrdal en su libro *An American Dilemma: The Negro Problem and Modern Democracy* (1944). Así que no es extraño que fuera esta viga floja la primera en ceder ante el movimiento por los derechos civiles en la década de 1960. El reverendo Martin Luther King, el movimiento que encabezó y su librito *Why We Can't Wait* (*Por qué no podemos esperar*) (1963) pusieron en tela de juicio el mito de la igualdad racial.

No obstante, la estructura no se hundió, ni siquiera después de que el movimiento por los derechos civiles se convirtiera en Poder Negro y la rebelión de los guetos inundara el país de disturbios y bombas incendiarias, y de que los discursos de Malcolm X dieran la puntilla a la doctrina caduca de la igualdad racial. La promulgación de las leyes de derechos civiles y electorales, la apertura de las empresas al acceso de los negros a puestos cualificados, administrativos y directivos y los programas de bienestar social calmaron a la población negra. Los intelectuales de la elite reforzaron la antigua viga con una nueva: ahora se afirmaba que, con las leyes de derechos civiles y la legislación social, los negros habían alcanzado la igualdad en EE UU. Se proclamó que la sociedad no distinguía entre colores de la piel. La estructura ideológica había temblado y se había agrietado, pero se mantuvo en pie.

La guerra de EE UU contra Vietnam (1955-1975) puso a prueba y casi acabó con uno de los elementos principales de la ideología estadounidense, el punto n.º 10, que afirma que EE UU es una potencia mundial benevolente. La lucha del pueblo vietnamita por su independencia y autodeterminación, combinada con las enormes manifestaciones antiguerra en EE UU y en todo el mundo, a punto estuvieron de destruir la confianza en la benevolencia de este país y en su buena voluntad, tanto en el extranjero como en casa. La *Port Huron Statement* de Estudiantes por una Sociedad Democrática (SDS), que preconizaba la unidad del movimiento estudiantil con los movimientos por los derechos civiles y contra la guerra, mantuvo la presión sobre el concepto de la igualdad racial y puso además en tela de juicio la noción de EE UU como una potencia política benevolente. Tras la muerte de 58.000 estadounidenses y de 2 a 3 millones de vietnamitas y otros habitantes del sudeste asiático, EE UU perdió la guerra.

Una vez terminada la guerra en 1975, la elite gobernante se vio incapaz de reconstruir el elemento de política exterior de la ideología estadounidense. Algunos entre la izquierda y los liberales sacaron la conclusión de que no debía haber más guerras exteriores a gran escala, mientras que algunos conservadores concluyeron que no debía haber más guerras limitadas. La elite estadounidense, aunque en sentido amplio seguía adscrita a la política exterior común a los dos grandes partidos de defender los intereses de EE UU en todo el mundo, dejó de tener una idea común de cómo hacerlo. Un pilar del edificio ideológico parecía prácticamente irreparable; y este punto débil hizo que el conjunto de la estructura resultara mucho menos estable.

El libro *Feminine Mystique (La mística de la feminidad)* (1963), de Betty Friedan, del que se puede decir que hizo de espoleta del movimiento feminista masivo en EE UU, fue un verdadero hachazo contra otra columna central de la ideología de posguerra. Las mujeres, afirmó, no estaban contentas en EE UU y no se sentían realizadas en sus supuestos papeles de trabajadoras a tiempo parcial y amas de casa y madres a tiempo completo. Procedió a fundar la Organización Nacional de Mujeres (NOW), mientras otras mujeres jóvenes crearon miles de grupos de concienciación en comunidades de todo el país. El movimiento feminista de los años 60 y 70 reivindicó entonces la plena igualdad efectiva en todos los aspectos de la vida de las mujeres, desde la educación y el deporte hasta el empleo y la representación política. La sentencia del Tribunal Supremo en el caso *Roe contra Wade*, por la que se legalizó el aborto, supuso una de las victorias más significativas, un logro tanto práctico como simbólico del movimiento feminista: el control de la mujer sobre su propio cuerpo.

Una vez más, sin embargo, los arquitectos intelectuales del sistema colocaron junto a la viga vieja otra viga de refuerzo, alegando que gracias a las numerosas leyes federales y estatales relativas a las mujeres —incluso sin la Enmienda de igualdad de derechos, que sucumbió en 1982—, las mujeres habían logrado finalmente la plena igualdad. No obstante, año tras año las estadísticas mostraban que las mujeres, especialmente las de clase trabajadora y pobres, no habían alcanzado la plena igualdad en prácticamente ningún ámbito de la vida del país, de manera que esta viga también se agrietaba al pisar encima.

El libro *Silent Spring* (1962), de Rachel Carson, puso el punto de mira en el uso indiscriminado de pesticidas y en las industrias químicas que los producían, sugiriendo por primera vez a un público amplio que el gobierno de EE UU y las empresas podían estar poniendo en peligro el medio ambiente. La obra de Barry Commoner, *Science and Survival (Ciencia y supervivencia)* (1966), donde examina los efectos de la ciencia y la tecnología en el entorno natural, y especialmente *The Closing Circle: Nature, Man, and Technology (El círculo que se cierra: naturaleza, hombre y tecnología)* (1971), donde reivindica la necesidad de cambiar la política y el comportamiento del país y de todo el mundo, representaban una profunda crítica ecosocialista a la antigua noción

de los recursos ilimitados. *Small Is Beautiful (Lo pequeño es hermoso)* (1973), de E. F. Schumacher, cuya publicación coincidió con la crisis del petróleo y que afirmaba que nuestra economía era insostenible, convirtió a muchos en ecologistas. Cuando se celebró por primera vez el Día de la Tierra, en 1970, muchos estadounidenses ya dudaban de que el país contara con recursos naturales inagotables o de que los estuviera preservando. El nuevo movimiento ecologista puso en entredicho todo el sistema económico, y el presidente Richard Nixon respondió en 1970 proponiendo la creación de la Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA), ratificada después por las respectivas comisiones del Congreso. De nuevo, una reforma política importante reparó el daño causado a la estructura ideológica, pese a que no asegurara una protección suficiente del entorno natural.

Los socialdemócratas del Partido Demócrata, que gobernaron durante la mayor parte de las décadas de 1960 y 1970, respondieron con fuerza a los desafíos de la época en un intento de apuntalar el sistema social y económico. El presidente Lyndon B. Johnson (1963-1969), del Partido Demócrata, amplió el intervencionismo del gobierno federal hasta un extremo nunca visto desde los días de Roosevelt en los años 30. Johnson no solo supervisó la promulgación de las leyes de derechos civiles, de derechos electorales y de oportunidades económicas, sino que también logró que el Congreso aprobara sus programas de “guerra contra la pobreza”: Medicare, Medicaid, programas de ayuda a los hijos de familias pobres, de renovación urbana y de viviendas sociales. Nixon siguió en esta misma línea, no solo con la creación de la EPA, sino también con la instauración de la Administración de Salud y Seguridad en el Trabajo (OSHA). Sin embargo, la guerra de Vietnam, combinada con las rebeliones urbanas de los negros, frustraron sus intentos de resolver los conflictos políticos del país, conflictos que sacudieron el sistema ideológico. Por lo visto, la elite del país era incapaz de administrar el imperio mundial de EE UU y al mismo tiempo controlar a su revoltosa población negra sin destrozar las justificaciones intelectuales del capitalismo y la democracia estadounidenses. Millones de ciudadanos y ciudadanas dejaron de creer en la ideología dominante durante aquellos años, y desde luego dejaron de pensar que el país fuera una potencia benevolente o una democracia racial.

Y entonces la economía entró en crisis. El resurgimiento de Alemania y Japón —reconstruidos después de la guerra— supuso la aparición de serios competidores para EE UU en el mercado mundial a partir de la década de 1960. Las grandes empresas estadounidenses cerraron las siderurgias y fábricas de automóviles más antiguas, y despidieron a cientos de miles de trabajadores. Los países productores de petróleo organizados en la OPEP aumentaron el precio de la gasolina. Las crisis económicas de 1974-1975 y 1979-1981, acaecidas en un periodo de inflación, pero causando tasas de desempleo del 10%, desmintieron la noción fundamental de que la economía estadounidense era capaz de

generar prosperidad para la mayoría de la población. Las tasas de ganancia cayeron en picado y las empresas pasaron a la ofensiva, poniendo fin al pacto social de posguerra. Volvió la lucha de clases, y cuando las empresas atacaron, los sindicatos retrocedieron y los trabajadores perdieron terreno. No hubo intentos de reparar esta parte de la estructura ideológica; igual que un mal casero, los ideólogos de la clase dominante simplemente miraron para otro lado ante el hecho de que el tejado del edificio se derrumbaba.

El intento conservador de reconstrucción ideológica

Las crisis y los movimientos sociales de las décadas de 1960 y 1970 y después la crisis económica de las décadas de 1970 y 1980 revelaron que la estructura ideológica de posguerra, pese a las reparaciones y renovaciones practicadas, estaba fracasando. La falta de una explicación ideológica, por parte de la clase dominante, de las diversas crisis que ocurrían en la propia sociedad, fue causa de tensiones añadidas, como reconocieron las elites. Los dioses parecían fallar y el catecismo aparentemente ya no explicaba el mundo.

Un grupo de ideólogos y políticos de derechas —en primer lugar, el candidato presidencial Barry Goldwater, después el asesor presidencial y escritor de discursos Patrick Buchanan, y más tarde el reverendo Jerry Falwell y otros—, al ver la oportunidad de crear un nuevo marco ideológico, trataron de construir una cosmovisión alternativa sobre la base de un conjunto diferente de proposiciones derivadas de postulados económicos y religiosos conservadores. A diferencia de otros grupos anteriores, que habían intentado remozar el antiguo edificio intelectual, este grupo pretendía demolerlo. Tomaron como modelo algo parecido a nociones decimonónicas como el capitalismo del *laissez-faire*, las combinaron con visiones fundamentalistas cristianas y una proyección mítica e idílica de un EE UU de comienzos del siglo XX con su agricultura familiar, sus pequeñas empresas y sus congregaciones pías en feliz armonía. Esta sigue siendo todavía una de las dos o tres principales visiones conservadoras actuales.

Con la caída del comunismo soviético, algunos intelectuales conservadores trataron de crear una nueva versión del *End of Ideology* de Daniel Bell. En su ensayo de 1989, *The End of History (El fin de la Historia)*, Francis Fukayama escribió: “Tal vez estamos asistiendo, no solamente al fin de la guerra fría, o al paso de un periodo particular de la historia de posguerra, sino al fin de la historia como tal: es decir, al punto final de la evolución ideológica de la humanidad y a la universalización de la democracia liberal occidental como la forma definitiva de gobierno humano”. Al haberse hundido el comunismo, alegó, nos percatamos de que el capitalismo y la democracia liberal son el mejor sistema. Una serie de guerras, crisis económicas y conflictos interiores pusieron en entredicho esta conclusión en el plazo de unos pocos años.

Las nociones de la “nueva derecha”, al convertirse no solo en una ideología, sino también en un programa político, habrían significado algo así como

“Volvió la lucha de clases, y cuando las empresas atacaron, los sindicatos retrocedieron y los trabajadores perdieron terreno.”

pasar con una apisonadora sobre las conquistas de los movimientos de los negros y las mujeres, hacer retroceder a los sindicatos y dismantelar los programas sociales del país. El presidente Ronald Reagan, de hecho, prometió algo parecido durante su presidencia de 1981 a 1989 y registró algunos éxitos, especialmente la destrucción del sindicato de controladores aéreos en la huelga de 1981, que dio comienzo a un acoso sistemático a los sindicatos por parte del gobierno y la empresa privada. Sin embargo, el dismantelamiento de los programas del *New Deal* y de la “guerra contra la pobreza” resultó ser más difícil que lo que había imaginado, mientras que los programas reaganianos de la “guerra de las galaxias” y demás dieron impulso a su keynesianismo militar. Su ofensiva retórica contra la socialdemocracia y el intervencionismo del Estado no hizo otra cosa que someter a más tensiones la ideología de posguerra, particularmente cuando entró en conflicto con su práctica real de aumento del gasto militar y de la deuda nacional, aunque el sistema económico y social de EE UU se mantuvo en pie, con algunas variaciones regresivas, pero sin cambios sustanciales desde 1948.

El sucesor de Reagan, George H. W. Bush, antiguo director de la CIA, asumió la presidencia en 1989 y apenas un año después se metió en la guerra del Golfo (o primera guerra de Iraq). Provocada por la invasión de Kuwait por las tropas de Saddam Husein, antiguo aliado de EE UU, fue la mayor intervención militar estadounidense desde Vietnam. Toda la guerra, desde los preparativos hasta la rápida victoria de EE UU, duró justo un año. Aunque en su momento no se reconoció, la guerra del Golfo no fue más que el primer paso a lo que acabaría siendo una serie de desastres bélicos y acciones militares en la década de 2000 contra Iraq, Afganistán y otras naciones de Oriente Medio. Al mismo tiempo, la economía estadounidense se tambaleaba. Bush había heredado un enorme déficit presupuestario de Reagan, lo que le obligó a colaborar con los demócratas para aumentar los impuestos. La economía entró en recesión y el desempleo alcanzó una tasa del 7,8 %, la más alta desde 1984, justo en vísperas de la elección de 1992, dejando al primer presidente Bush con tan solo un mandato. Desengañada con los republicanos, la ciudadanía estadounidense volvió a votar a los demócratas.

Hacia la era neoliberal de la austeridad

El presidente Bill Clinton, al tiempo que hizo suyo el clásico discurso socialdemócrata de los demócratas, se propuso reforzar el sector financiero y ampliar el poder de las empresas y comenzó a dismantelar el sistema de bienestar social e intensificar la represión contra las clases bajas. En lo que de hecho fue un periodo de renovada expansión económica y prosperidad, con aumentos

salariales muy modestos, entramos en la era de la austeridad. Clinton retomó la ley de responsabilidad personal y reconciliación de oportunidades de trabajo de 1996 —que había sido un elemento central del “Contrato con América” de los republicanos— y la firmó una vez aprobada por el Congreso. Cientos de miles de mujeres y niños, sobre todo, perdieron sus prestaciones sociales. Clinton también apoyó y firmó la ley de control del crimen violento y de actividad policial de 1994, una ley voluminosa y complicada que aportó miles de millones de dólares a la policía, con 100.000 nuevos agentes, e incrementó enormemente el número de condenas de cárcel, que recayeron desproporcionadamente en negros y latinos.

Uno de los actos más importantes del gobierno de Clinton fue la negociación final, la aprobación y la ratificación del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA), una iniciativa del anterior presidente Bush. El tratado estableció la libre circulación de capitales y mercancías entre Canadá, México y EE UU, aunque los trabajadores no podían circular libremente. Mientras que en muchos sentidos venía a formalizar una tendencia prolongada a la integración de las economías norteamericanas, institucionalizó el dominio de las grandes empresas sobre el continente, asegurándoles el acceso a capitales, tierras y recursos naturales de los tres países, aprovechando en particular la mano de obra barata de México. Los sindicatos obreros y las organizaciones ecologistas batallaron por la aprobación de “acuerdos paralelos”, pero apenas tuvieron repercusión en la evolución futura. Los sindicatos siguieron menguando en tamaño, perdiendo poder económico y viendo cada vez más mermada su influencia política.

La negociación del NAFTA puso de manifiesto que EE UU había entrado en la era de la globalización y del neoliberalismo. El viejo pacto social y paradigma ideológico nunca había preconizado un mercado común de Norteamérica ni la producción mundial de automóviles en varios países. Cuando la Organización Mundial del Comercio (OMC) se reunió en Seattle para debatir, entre otras cosas, la admisión de China —un país donde los trabajadores no tenían derechos y no había leyes medioambientales—, los ecologistas y activistas sindicales se unieron y paralizaron las calles de la ciudad con manifestaciones de 40.000 personas. Aunque esa reunión de la OMC fracasó en su intento, China fue admitida dos años más tarde. El comercio exterior de EE UU creció exponencialmente tras la entrada en vigor del NAFTA y la ampliación de la OMC para incluir a China, pero después del breve repunte económico de la década de 1990 no ha habido ningún aumento significativo de los salarios ni del nivel de vida en EE UU.

Amigo de Wall Street, Clinton firmó en 1998 la ley Gramm-Leach-Bliley, que derogó dos disposiciones clave de la ley Glass-Steagall, otorgando así un mayor margen de actuación a las entidades financieras al permitir a los bancos asociarse con fondos de inversión, lo que condujo a la expansión de la

especulación financiera y a la “gran recesión” de 2008. Mientras que el mandato de Clinton coincidió con un periodo de crecimiento económico y aumento de los beneficios, de las ofertas de empleo e incluso, durante un breve lapso de tiempo, de los salarios, sus políticas acentuaron las tendencias hacia una mayor desigualdad económica y se llevaron por delante una de las vigas más importantes de la ideología de posguerra, la de que EE UU era una sociedad sin clases. Los votantes se inclinaron por los republicanos.

Nada más comenzar el nuevo milenio, cuando el presidente George W. Bush (2001-2009), hijo del antiguo presidente y a su vez gobernador de Texas, asumió el cargo, se podía oír cómo crujían y gemían las estructuras ideológicas de posguerra. A pesar de que Bush era un republicano y se autocalificaba de conservador, extendió los programas sociales públicos más que ningún otro presidente desde Lyndon B. Johnson. Como sucedió con Reagan, al aumentar tanto el gasto militar como el presupuesto interior, el Estado se endeudó progresivamente. Probablemente, Bush tendría que haberse contentado, como su padre, con un único mandato, pero los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 contra el World Trade Center y el Pentágono lo convirtieron temporalmente en un héroe nacional cuando prometió que EE UU se vengaría.

Bush se había rodeado de un grupo de “halcones” llamados los Volcanes —el vicepresidente Dick Cheney, el ministro de Defensa Donald Rumsfeld, los ministros de Exteriores Colin Powell y Condoleezza Rice, el viceministro de Defensa Paul Wolfowitz, el viceministro de Exteriores Richard Armitage— que aprovecharon los atentados terroristas para justificar guerras contra los talibanes en Afganistán y contra Sadam Husein en Iraq. “Los Volcanes avanzaron una serie notable de nuevas doctrinas e ideas que constituían una ruptura fundamental con las políticas exteriores y estrategias del pasado”, como escribió James Mann en *Rise of the Vulcans*. Entre otras cosas, cabe señalar la postura agresiva frente a Corea del Norte, que iba más lejos que la mera contención y disuasión; la justificación de los ataques “preventivos” a otros países; los llamamientos a la democracia y por tanto al cambio de régimen en todo Oriente Medio. La noción fundamental era la superioridad militar y la dominación de EE UU en el mundo. Pese a que Bush proclamó la victoria sobre Iraq en su discurso de “misión cumplida”, en 2003, la guerra continuó hasta la década de 2010, matando a cientos de miles de personas y destruyendo prácticamente todo Iraq. (En realidad, esta guerra todavía no ha concluido, pues ahora se ha extendido a Siria, quitando la vida a decenas de miles de personas más, desplazando a millones y prácticamente destruyendo asimismo este país). Ni la guerra de Iraq ni la de Afganistán han terminado. Bush “el héroe” tenía los pies de barro, cubiertos de sangre. Para muchos estaba claro que lejos de ser una potencia benévola, EE UU estaba enfrascado en guerras permanentes por todo el planeta.

¡Qué vergüenza! La vergonzosa mala gestión del huracán Katrina por parte del gobierno de Bush, con un balance de 1.836 muertos y 705 desaparecidos, lo desacreditó completamente. La crisis financiera de Wall Street en 2008 acabó con lo poco que quedaba de su reputación. Con esa crisis se desató una tormenta económica de dimensiones nunca vistas desde la década de 1930 —las vigas del edificio ideológico de EE UU empezaron a desmoronarse—, si bien tendrían que pasar todavía ocho años más y unas primarias presidenciales para que lleguemos a comprender cuál ha sido el destrozo y qué significaba este para la idea de sociedad estadounidense que tienen tanto los gobernantes como los gobernados.

El colapso del viejo paradigma

Aunque no necesariamente lo supiéramos ver en su momento, el fracaso de EE UU en las guerras de Iraq y Afganistán y la crisis económica de 2008 marcaron el punto final del periodo de posguerra y de la ideología de la elite dominante. Las viejas ideas dejaron de explicar las cosas y de justificarlas, de modo que dejaron de ser aceptadas. Sin embargo, la estructura no se derrumbó sin más, sostenida como estaba por el deseo de millones de personas de seguir creyendo en ella, que la veían con su ojo mental como si todavía fuera su hogar. La elección de Barack Obama, el primer presidente negro de EE UU, en una aparente victoria de la socialdemocracia, ocultó al principio hasta qué punto habían cambiado las cosas. Elegido bajo las consignas de “esperanza” y “cambio”, mucha gente esperaba que Obama actuara con contundencia frente a la “gran recesión” y acabara con las guerras de Iraq y Afganistán. Hubo quien dijo que el país necesitaba un Franklin Delano Roosevelt, alguien capaz de rescatar el sistema financiero, salvar a las empresas en quiebra, crear puestos de trabajo y sacar a los pobres de la miseria. Alguien que salvara a la gente trabajadora del país, porque así es como interpretaban el *New Deal* de Roosevelt. Alguien que restableciera el pacto social y recuperara los ideales de la nación, tal como estaban consagrados en la ideología de posguerra.

Obama no pudo, no quiso y no hizo. El programa de estímulo de 787.000 millones de dólares que impulsó para infraestructuras, sanidad y educación resultó insuficiente para relanzar la economía. La recesión tardaría años en superarse y hay quien piensa que nunca se superó. Las tasas de paro permanecieron en niveles altos durante años, al igual que los desahucios y lanzamientos. Obama tampoco impulsó la reforma del régimen laboral, la ley de derechos de los inmigrantes ni la legislación medioambiental que había prometido. El presidente se centró en 2010 en conseguir que se aprobara su ley de protección del paciente y de asistencia asequible (PPACA) —la llamada Obamacare—, un plan de seguro de enfermedad privado escrito por las compañías de seguros, las empresas sanitarias y hospitalarias y la industria farmacéutica; una ley vasta y complicada que amplía la cobertura para algunos, pero que deja todavía a

“La negociación del NAFTA puso de manifiesto que EE UU había entrado en la era de la globalización y del neoliberalismo. ”

unos 30 millones de personas sin seguro médico.

El movimiento de ultraderecha *Tea Party*, un movimiento supuestamente de base financiado por los hermanos Koch y otros conservadores millonarios, organizó protestas callejeras contra la que llamaban ley “socialista” Obamacare. Formado por conservadores de clase media, en su mayoría blancos, habitantes de los suburbios residenciales, fue el primer movimiento importante

de los conservadores que salió a la calle desde el de los segregacionistas en los años 60. Con sus caricaturas racistas de Obama, sus alusiones a la “nación aria” y su simbología nazi, se parecían a aquellos. El *Tea Party*, que hizo suyas todas las causas de derechas, desde la oposición al aborto hasta la oposición a las leyes de portación oculta de armas, se convirtió pronto en un movimiento político que obtuvo en las elecciones 45 diputados en el Congreso, con lo que no solo conquistó la mayoría parlamentaria para los republicanos, sino que también desplazó todavía más a la derecha al Partido Republicano. Los legisladores del *Tea Party* adoptaron la estrategia de convertir al Partido Republicano en el “partido del no”, en un intento de paralizar el funcionamiento del Estado. Curiosamente, fue el *Tea Party*, con su acusación de que Obama era un socialista —después de décadas de anticomunismo—, el que reintrodujo y legitimó en la sociedad estadounidense el debate sobre el socialismo.

Mientras tanto, muchos estadounidenses empezaron a convencerse cada vez más de que los presidentes Bush y Obama habían hecho todo lo posible por salvar a los bancos, pero no a los parados y los amenazados de desahucios. El 17 de septiembre de 2011, un grupo de personas se plantaron en el parque Zuccotti, en medio del distrito financiero de Nueva York, bajo una pancarta que decía “*Occupy Wall Street*”. Los ocupantes se reivindicaron del 99% de la población, por oposición al 1% que posee la riqueza del país y domina su sistema político. La ocupación creció rápidamente en Nueva York y se extendió en pocas semanas por todo el país, cuando decenas de miles de personas ocuparon plazas públicas, se concentraron delante de las sedes de bancos y grandes empresas y reclamaron que se ponga fin a la influencia del dinero en la política y a la tremenda desigualdad económica que se había instalado en EE UU. El gobierno de Obama coordinó discretamente la supresión del movimiento en colaboración con los alcaldes de ciudades de todo el país, en su mayoría del Partido Demócrata. Hubo 7.361 detenciones en 117 ciudades de EE UU entre septiembre de 2011 y julio de 2012, y el movimiento *Occupy* fue aplastado. Sin embargo, su impacto en el país fue enorme, expulsando al *Tea Party* del centro del escenario y abriendo un debate nacional sobre las cuestiones de la desigualdad económica y el papel del dinero en la política.

La política exterior de Obama demostró ser igual de desafortunada, pese a que, debido al hecho de que los movimientos antiguerra del periodo de Bush se habían disuelto tras la elección de Obama, no había ninguna oposición organizada. Mientras que EE UU redujo sus tropas presentes en Iraq y Afganistán, Obama no desvinculó al país completamente de ambas guerras. El desafío de la “primavera árabe” demostró que EE UU —después de coquetear con la democracia en uno o dos países— prefería aliarse con dictadores que correr el riesgo de facilitar levantamientos sociales que pudieran instaurar regímenes más independientes o radicales. El programa de Hillary Clinton de cambio de régimen en Libia acabó en desastre, mientras que, en Egipto, EE UU apoyó la represión del movimiento y respaldó al general Sisi. En Siria, tras un intento fallido de tumbar al presidente Bachar el Asad, el gobierno de Obama dio marcha atrás y parecía aceptar que permaneciera en el poder si lograba poner fin a la guerra increíblemente destructiva y catastrófica que había fomentado. Y todas las semanas, el presidente se sentó y rubricó la lista de objetivos de los drones asesinos que disparaban misiles en Pakistán con el propósito de matar a terroristas, pero que a menudo acababan con la vida de inocentes. En la izquierda hubo un profundo desengaño con Obama, que había prometido tanto y realizado tan poco.

También había guerra en casa. Agentes de policía de todo el país mataron regularmente a hombres negros, a menudo desarmados, cientos de ellos todos los años. El asesinato de Michael Brown en Ferguson, Misuri, el 9 de agosto de 2014, encendió la mecha del movimiento “*Black Lives Matter*” (“Las vidas negras importan”). En un mes se organizaron manifestaciones de protesta de este movimiento con decenas de miles de participantes, desde Nueva York hasta Los Ángeles. Fueron manifestaciones pacíficas, pero combativas; bloquearon carreteras, boicotearon actos públicos y se enfrentaron a políticos y autoridades. Al igual que *Occupy*, *Black Lives Matter* tendía a poner en tela de juicio todo el sistema económico y social, un sistema en que las prácticas racistas son moneda corriente; un sistema, de hecho, del que el racismo es parte integrante. Los movimientos *Occupy* y *Black Lives Matter*, y la permanente implicación bélica del país, acabaron demoliendo la vieja ideología. En la derecha, ideólogos como el senador Ted Cruz, un candidato presidencial republicano, intentaron sentar las bases de una nueva ideología basada en el cristianismo, la Constitución y el capitalismo. En la izquierda estaba Bernie Sanders.

Cuando el autodefinido socialista Bernie Sanders, un político durante mucho tiempo independiente, decidió participar en las primarias presidenciales en abril de 2015, comenzó lo que de hecho era una campaña demócrata, pero al mismo tiempo una campaña contra el Partido Demócrata y todo lo que este representa. El Comité Nacional demócrata hizo todo lo posible por impedirle acceder a los ficheros, pocos Demócratas le dieron su aval, ningún recaudador de fondos del Partido Demócrata le apoyó, como tampoco hicieron los centros

de elaboración de ideas del partido. Con el programa más progresista que se ha visto en décadas en el Partido Demócrata —poner fin a la desigualdad económica, impedir los donativos de las empresas a los políticos, salario mínimo de 15 dólares la hora, enseñanza universitaria gratuita, lucha contra el cambio climático, justicia racial, refuerzo y ampliación de la seguridad social, defensa y ampliación de los derechos de las mujeres y las personas LGTB, etcétera—, la campaña de Sanders fue como si alguien hubiese encendido las luces. Para lograrlo, Sanders llamó a luchar contra la “clase milmillonaria” y a realizar una “revolución política”. El programa socialdemócrata de Sanders iluminó de lleno el escenario político estadounidense, revelando por contraste la oscura y deprimente realidad social y económica que se había instalado en las últimas décadas. Cuando se encendieron las luces de Sanders pudimos ver en un asombroso claroscuro no solo las luchas de la clase obrera, el sufrimiento de los pobres, el egoísmo de los ricos y la mediocridad del gobierno, sino también las ruinas de la ideología estadounidense.

El socialismo, tal como lo define Sanders, es decir, la socialdemocracia, parecía ser, especialmente para la juventud, la alternativa. Sin duda es un comienzo.

Una nueva ideología nacional

Sin embargo, la plataforma de Sanders como tal no será suficiente. Estamos en un momento en que es necesario y posible desarrollar una nueva ideología, y nosotros en la izquierda deberíamos avanzar nuestro propio punto de vista, no un programa, sino una visión general y, a grandes trazos, una estrategia para instaurar el socialismo en EE UU. El punto de partida, hoy, es el programa socialdemócrata de Bernie Sanders, todo cosas buenas, pero que no conducen a una sociedad socialista democrática. ¿Cuál es nuestra visión?:

- **La socialización de la economía:** Los socialistas pensamos que los bancos y las grandes empresas y los principales medios de producción, controlados actualmente por un pequeño número de inversores y empresarios, han de socializarse, es decir, pasar de manos privadas a manos del pueblo estadounidense en su conjunto. Esto puede efectuarse mediante la nacionalización, la municipalización o la creación de cooperativas o tal vez por otras vías. Esto pondría fin al sistema capitalista y representaría un cambio revolucionario, quebrando el poder de la clase capitalista, y sería un primer paso hacia el socialismo.
- **Un Estado de nuevo tipo:** Los socialistas creemos que también hace falta una revolución política. El sistema político actual de EE UU, su poder legislativo, el judicial y el ejecutivo, todos están al servicio de la clase capitalista. Son instituciones fundamentalmente antidemocráticas y desde el principio se crearon para que lo fueran. En el futuro tal vez

sigamos necesitando una democracia representativa, pero los representantes no deben pertenecer únicamente a la categoría de abogados de empresa, como ocurre hoy con la mayoría de legisladores, sino provenir en su mayor parte de la clase trabajadora, ser gente trabajadora como las maestras y los camioneros, los informáticos y las camareras.

- **Democracia en todos los niveles:** Los socialistas entendemos, sin embargo, que la democracia en los más altos niveles del Estado será insuficiente para crear una sociedad verdaderamente democrática. Creemos que la democracia participativa, el control popular y el control obrero en los lugares de trabajo serán necesarios en muchas situaciones para que todas las personas tengan voz y voto en los asuntos que les conciernen.
- **Autoorganización de los oprimidos:** El socialismo solo funcionará si todos los grupos de la sociedad, en particular los que han sufrido históricamente la mayor opresión y explotación —negros, latinos, mujeres, LGTB, discapacitados—, tienen la posibilidad de organizarse independientemente y en su propio nombre.
- **Una economía planificada democráticamente:** Todos estos principios democráticos permitirán que la gente colabore con vistas a planificar una nueva economía que no esté al servicio del beneficio, sino de las necesidades humanas en el sentido más amplio, no al servicio de la guerra, sino del bienestar de todo el mundo, obrando también de manera que se evite una catástrofe medioambiental y se restablezca cierto equilibrio con la naturaleza.
- **Solidaridad social:** Esta sociedad estará basada en el principio de la solidaridad social, de modo que como pueblo nos comprometamos a cooperar unos con otros y cuidarnos unos a otros durante toda la vida. Nuestras nuevas instituciones y valores socialistas asegurarán que los adultos en edad de trabajar contribuyan al sostén de menores y ancianos, que quienes estén sanos trabajen para los enfermos.

El logro de una sociedad así exige arrebatar el poder a la clase capitalista y al Estado mediante la construcción de amplios y potentes movimientos sociales, y podemos estar seguros de que los capitalistas harán todo lo posible por integrarlos o aplastarlos. Así que podemos prever que la creación de una sociedad socialista requerirá:

- **Nuevos movimientos sociales:** Movimientos sociales como los que ha habido en el pasado: el movimiento abolicionista en la primera mitad del siglo XIX, el movimiento obrero de la década de 1930, el movimiento por los derechos civiles de la década de 1950, los movimientos estudiantil, antiguerra y feminista de las décadas de 1960 y 1970, el movimiento por la justicia global de los años 90 y, más recientemente, *Occupy Wall Street* y

“... el fracaso de EE UU en las guerras de Iraq y Afganistán y la crisis económica de 2008 marcaron el punto final del periodo de posguerra”

Black Lives Matter. Hemos de reconstruir potentes movimientos sociales que se enfrenten a todas las manifestaciones del capitalismo en todos los aspectos de la vida.

- **Un movimiento obrero reconstruido:** Un movimiento de la clase obrera y la reconstrucción del movimiento sindical son sumamente importantes porque los trabajadores organizados en sindicatos representan potencialmente la fuerza social más poderosa en cualquier sociedad. Por su carácter masivo, representativo de la mayoría de la sociedad, concentrados en número significativo en toda clase de centros de trabajo, desde las explotaciones agrícolas, las fábricas y las minas hasta las oficinas, las universidades y los hospitales, los trabajadores, si están organizados, pueden ejercer un enorme poder económico y social.
- **Un partido independiente de los trabajadores:** Los trabajadores y trabajadoras de EE UU, una vez organizadas en movimientos sociales y sindicatos combativos, necesitarán su propio partido político para luchar por el poder si quieren crear no solo una nueva mayoría en el Congreso y un nuevo gobierno en la Casa Blanca, sino un modelo de Estado totalmente nuevo.
- **Una lucha por el poder político:** Queremos implantar reformas significativas de forma inmediata que beneficien a la gente trabajadora y al conjunto de la sociedad, pero en última instancia lo que pretendemos es que la gente trabajadora tome el poder, de manera que la sociedad pueda reorganizarse en función de sus intereses y de los intereses de todos y todas. Nos esforzamos por construir movimientos democráticos desde ya, de modo que el ejercicio del poder sea democrático cuando un partido de la gente trabajadora llegue al poder.

Dan La Botz es activista sindical y político e historiador. Coeditor de la revista *New Politics*, es miembro del Partido Verde en Estados Unidos y participa en la campaña electoral de Bernie Sanders.

En plena tormenta social y política

Josu Egireun

Cuando se cumplen tres meses de la primera movilización contra la reforma del Código laboral —conocida como Ley El Khomri— impulsada por el gobierno de Valls, y en vísperas de la nueva jornada de movilización general que se vivirá el 14 de junio, el pulso entre la movilización social y el gobierno sigue al rojo vivo.

Una movilización en la que la Ley El Khomri ha actuado como catalizador del malestar fragmentado que se ha venido acumulando a lo largo de estos últimos años, sobre todo tras la grave derrota sufrida ante el gobierno de Sarkozy en 2010¹.

Una derrota a la que se sumó el desencanto tras las elecciones presidenciales y legislativas de 2012 en las que ganó el PS: las esperanzas puestas en que la llegada de Hollande a la presidencia del gobierno, y con el partido socialista mayoritario en prácticamente todas las instituciones (Asamblea Nacional, Regiones y Departamentos), pudiera revertir el quinquenato de Sarkozy bajo el lema *le changement c'est maintenant* (ha llegado la hora del cambio) se evaporaron en un santiamén...

Aquella victoria impuso una lógica infernal a la izquierda del PS (sindicatos y Front de Gauche principalmente): renunciaron a una confrontación contra las medidas del gobierno socialista... porque ello abriría la vía para el retorno de la derecha al poder.

Una lógica cuyos efectos han sido catastróficos: no responder a las políticas antisociales impulsadas por el partido socialista en el poder no abrió tanto la vía a la derecha —en plena crisis de liderazgo y de escándalos de corrupción— sino... a la extrema derecha de Marine Le Pen.

Eppur si muove...

Y, sin embargo, a lo largo de estos años, el conflicto no ha desaparecido, la lucha de clases ha seguido viva. Debilitada, dividida, fragmentada y acumulando derrotas para los de abajo: incremento del paro, precarización del empleo, cierre de empresas, contrarreformas fiscales, desmantelamiento de los servicios públicos y comunales...; insolente y agresiva para los de arriba: incremento obsceno de los beneficios y reparto de dividendos; malversación de fondos destinados a la creación de empleo (los “regalos” cheque en mano de Hollande a la patronal:

¹/ Tras dos meses con más de tres millones movilizándose en la calle, el gobierno de Sarkozy logró imponer su reforma de las pensiones, laminando prácticamente al movimiento.

“... las respuestas políticas tendrán que abordar la cuestión de un nuevo marco institucional.”

40.000 millones de euros, además de otros regalos fiscales); racismo social contra los sectores más desfavorecidos de la sociedad, etcétera.

En medio un gobierno socialista que para poder implantar esa política ha reforzado la implantación de un Estado policial (securitario) atizando el miedo, la estigmatización racial y el conflicto confesional.

Una dinámica que se reforzó notablemente tras los atentados terroristas de 2015 (enero, noviembre) con la implantación del estado de excepción^{2/}. La política desarrollada ante la llegada de refugiados no ha hecho sino profundizarla: por donde quiera que se vaya, la respuesta a los problemas sociales es una respuesta de “orden público”.

La combinación de esas políticas ha generado un clima de asfixia social y política que diseña el telón de fondo del estallido actual.

Un estallido que no ha caído del cielo; que hunde sus raíces en un terreno amplio de contestación social que, aun fragmentada y en la mayoría de las ocasiones derrotada, ha dejado grabadas estelas importantes en la memoria colectiva: luchas largas y duras, como la de Continental, GoodYear, PSA... que a lo largo de estos años han constituido un grito de rabia contra la injusticia y el desgarramiento social producido por la codicia del capital. O conflictos como el de Air France (con la camisa del director de recursos humanos hecha trizas) con un índice de popularidad alrededor del 80% que han ido alimentando el malestar general. Como también lo han hecho experiencias positivas, como la de Fralib, donde después de un tortuoso camino, la plantilla salvó la empresa que la potente Unilever quiso cerrar despidiendo a toda la plantilla.

Ahora bien, más allá de la historia acumulada, quizá la clave de este movimiento haya que encontrarla en tres elementos. El primero, que la crisis haya alcanzado a las “capas solventes” de la sociedad, a esos sectores de las clases medias que comienzan a ver negro el horizonte y para quienes el fin de los estudios no es sinónimo de un futuro garantizado; el segundo: la explosión de la conflictividad en sectores sociales como el pequeño empresariado, el sector del transporte, los *Bonnet rouge* en Bretaña en 2013...; y, por último: la emergencia de nuevos sectores en lucha en torno a la cuestión medioambiental, con dos referencias claras: la lucha contra la construcción de aeropuerto en Nôtre Dame des Landes (la última en febrero, que reunió a más de 20.000 personas) y la movilización contra la cumbre del clima (COP21) a finales del 2015 en París; sobre todo por la fuerte dinámica de movilización y radicalización que fue sembrando a lo largo y ancho del hexágono del “tour” Alternativa (con 187 etapas) en los meses previos^{3/}.

^{2/} El estado de excepción se impuso para dos meses tras los atentados de noviembre y después ha sido renovado por dos veces consecutivas.

^{3/} Ver <https://alternatiba.eu/es/el-tour-alternatiba-2/>.

Lo que marca la diferencia

Así pues, la movilización actual tiene un componente de respuesta a una reforma laboral agresiva, que ha actuado como detonante, pero otro, más importante, de puesta en común de todos esos malestares fragmentados incubados en la sociedad francesa a lo largo de estos años. Estos últimos años, ante una situación tan asfixiante, una frase que iba de boca en boca era “ça va péter” (“esto va a estallar”), y es lo que ha ocurrido. Un estallido que viene para quedarse.

Por decirlo de alguna manera, este movimiento parte de la “derrota” de 2010 o, mejor dicho, de que la única forma de hacer frente a las políticas neoliberales es movilizándose, que no hay otra vía; que la opción en el terreno institucional es una opción entre lo malo y lo peor y que para salir del bache no hay otra vía que reconstruir una relación de fuerzas.

Podrá ganar o no contra la Ley El Khomri, pero la naturaleza del movimiento, sus características y, también, la enorme agresividad del poder y de todo el *establishment* económico, político y mediático, son indicadores de que se ha abierto un nuevo período.

La emergencia de Nuit Debout es, por decirlo de alguna manera, la expresión de que el movimiento va más allá de la Ley El Khomri. El 31 de marzo, que es cuando empezó, la cuestión no era solo “no volver a casa” después de la manifestación; tenía un fuerte contenido moral: basta de doblar la cerviz, permanecer con la cara alta ante la adversidad, frente a tanta miseria provocada por el sistema; decir ¡basta ya!; también de sociabilidad: poner fin a ese malestar fragmentado, a la privatización de las desgracias, que divide y aísla a la gente, socializarlas y solidarizarse; y, también, de crítica radical a una democracia que no lo es, a unas instituciones sumisas al poder financiero y a la patronal; a un sistema que sacrifica a las personas y a la naturaleza al Dios dinero en el altar del mercado; de autoorganización, de construcción democrática, de autoorganización...

Y todo ello con un soporte básico: la apropiación del espacio público. Un espacio degradado y privatizado por las políticas neoliberales, que hace tiempo que dejó de ser un lugar de encuentro y sociabilidad para convertirse en una fría pasarela del hábitat al trabajo o al comercio y viceversa. Un espacio público del que el poder político se tiene como único propietario. Un espacio que se ha convertido en un punto de encuentro, de convergencia de luchas y un hervidero de iniciativas: contra la Ley, pero también contra las instituciones financieras, contra los políticos (marchas ante la vivienda de Valls, interrupción de actos públicos...); en apoyo a otros sectores (Goodyear, SNCF...).

La otra característica de este movimiento es la convergencia con el movimiento sindical. Más allá de valorar la estrategia de los distintos sindicatos/4 que vienen convocando las distintas jornadas de movilización (ya habrá

4/ CGT, FO, FSU, Solidaires, UNEF (sindicato de las universidades), UNL (sindicato de secundaria), FIDL

tiempo para ello), lo que es importante resaltar es que al calor de la iniciativa Nuit Debout se ha dado de hecho una convergencia entre la dinámica sindical y la dinámica social, entre el movimiento obrero y el movimiento estudiantil y ciudadano. En parte porque ya en su día la CGT francesa hizo un balance muy negativo de la actitud de CCOO y UGT ante el 15M, con la conclusión de que si en Francia se presentaba un movimiento de esas características, el sindicato no podía darle la espalda; pero en parte también porque en la tradición del movimiento obrero francés, los sindicatos locales y las organizaciones territoriales gozan de una dinámica propia encomiable y eso permite tejer convergencias por la base que dinamizan el movimiento y, por último, porque el primer llamamiento a la movilización contra la Ley El Khomri partió sobre todo de las redes sociales y no del movimiento sindical, que se sumó más tarde.

El resultado de todo ello es que, a diferencia de las movilizaciones del año 2010, en estas movilizaciones asistimos a la emergencia de una generación joven a la lucha: no solo en las plazas, en las iniciativas para ocupar lugar públicos y en las movilizaciones de estudiantes, sino también en los centros de trabajo en lucha.

Todo ello marca una diferencia importante con la movilización de 2010, cuyas consecuencias van más allá de la movilización contra la Ley El Khomri, y no hay que descartar que a medio plazo repercuta en la configuración política de la izquierda.

¿Dónde estamos?

El 6 de junio Hollande se ha visto obligado a echar mano de M. Thorez⁵ y su célebre “Hay que saber acabar una huelga” en 1936 para meter presión sobre el movimiento huelguístico en vísperas de la Eurocopa 2016.

Por una extraña circunstancia, el gobierno y los *media* anuncian un día sí y el otro también el fin de la huelga pero, al mismo tiempo, no dejan de utilizar todo tipo de maniobras (aprovechando las inundaciones que azotan la región parisense o la Eurocopa) y un arsenal represivo reforzado para acabar con ella. Entre ambos, y si bien las condiciones para un movimiento huelguístico generalizado resultan un tanto complicadas —no se puede hacer abstracción ni de los efectos objetivos, devastadores, de la crisis (paro, precarización, pérdida de poder adquisitivo...) como de las derrotas acumuladas— la huelga en sectores clave para bloquear la actividad (refinerías, SNCF, puertos...) continúa. Y, en sí mismo, ese es un buen dato; es el dato.

Algo que la patronal y el gobierno entienden bien. Por eso la patronal acusa a Philippe Martinez (Secretario general de la CGT) de “delincuente” y a la CGT de “banda mafiosa” y por eso el Ministro de Transportes impone a la

(sindicato de secundaria).

5/ Ver https://es.wikipedia.org/wiki/Maurice_Thorez.

dirección de la SNCF un acuerdo con los sindicatos para tratar de terminar con la huelga en el ferrocarril y debilitar el movimiento en su conjunto.

Una maniobra que, en todo caso, es de doble filo. Porque al mismo tiempo que ello puede hacer que algunos sectores vuelvan a la normalidad, el hecho de que la huelga “obtenga resultados” anima a nuevos sectores a movilizarse para obtenerlos.

En cualquier caso, a pesar de toda la campaña mediática y represiva, el gobierno avanza muy poco: el presidente Hollande y Valls están en sus niveles más bajos de popularidad (por debajo del 10%); solo el 13% de la población está a favor de la Ley y 7 de cada 10 consideran que la responsabilidad del clima de contestación social es del gobierno y no de los sindicatos.

En cualquier caso, la campaña mediática llega a tal nivel que el 30 de mayo, el canal 2 de la TV pública (TF2) se hacía eco de la mala opinión que existe sobre el Secretario general de la CGT en la sociedad francesa. Según ese canal, el 67% de los franceses tiene una opinión negativa. Una burda manipulación de una encuesta donde la opinión negativa no llegaba al 25% de la gente encuestada como denunció la TV en línea *Là-bas s’y je suis*.

Por otra parte, para tener una imagen de la *razzia* represiva ordenada por el gobierno, más allá de seguir las imágenes a través de las redes sociales, basta con retener un dato: hace unos días un periodista fue detenido por los antidisturbios en pleno ejercicio de su actividad y perfecto estado de salud. No llegó a comisaría. Lo tuvieron que llevar directo al hospital en estado de coma, según testigo por el maltrato recibido en la furgoneta policial. Acaba de salir del coma, pero se desconocen las secuelas... Una muestra del *modus operandi* puesto en marcha por el ministro del interior Cazeneuve.

Y mientras, las acciones de bloqueo y de desobediencia civil activa son el pan nuestro de cada día, con irrupción de espacios públicos, bloqueo de oficinas (de correos), presencia en actos institucionales...

En ese calendario de actividades, una cita importante: el 14 de junio, jornada de movilización nacional con manifestación en París —en medio de la Eurocopa— que, sin lugar a dudas, será importante.

Por otra parte, una vez concluya el debate en el Senado, el proyecto de Ley deberá pasar de nuevo por la Asamblea, donde el Partido Socialista sigue sin tener mayoría. La pregunta es si optará por aplicar de nuevo el art. 49.3 de la Constitución, que le permite hacer pasar la Ley sin votación, y si, en ese caso, asistiremos de nuevo a la iniciativa de una moción de censura que intentaron las y los diputados de izquierda en la primera votación y que no salió adelante a falta de dos firmas.

Sea lo que fuere, la fosa entre la representación política y la población no va a dejar de crecer. Y el desgaste de los partidos del régimen (la V República), tampoco. Algo que no se le escapa al Ibex35 francés (el CAC40) que, visto el desgaste político que sufren los dos partidos-pilares de la V República (el Par-

tido Socialista y Les Républicains de Sarkozy —hasta hace poco UMP—) y ante el ascenso del Front National, busca una solución de recambio impulsando un proyecto político nuevo, En Marche, con el actual Ministro de Economía (E. Macron) a la cabeza.

Más allá de la Ley El Khomri

Una situación que también interpela a las fuerzas políticas de a la izquierda del PS, que hasta el presente continúan con el viejo tran-tran de la acción político-electoral al uso, sin reflexionar sobre de las señales que envía este nuevo movimiento y las nuevas formas de pensar la política que ponen sobre la mesa.

A estas alturas no es posible prever en qué sentido pueden evolucionar estas dinámicas de trabajo y movilización. Pero el problema ya está sobre la mesa. ¿Cómo avanzar en el ámbito social? ¿Cómo continuar tejiendo lazos entre las y los damnificados por la crisis y las políticas gubernamentales? ¿Cómo conjugar respuestas a la crisis social y a la crisis climática? ¿Qué iniciativas, y sobre qué temas, para ir construyendo un bloque social y recuperar relación de fuerzas?

El rosario de cuestiones va más allá de lo social.

La dinámica de Nuit Debout es la expresión de la quiebra del sistema de representación política, más en el contexto de la V República francesa que impone un sistema muy cerrado para preservación de las elites.

En ese contexto, las respuestas políticas tendrán que abordar la cuestión de un nuevo marco institucional a través de un proceso (o procesos) constituyente(s). Este es un debate pendiente que tarde o temprano va a salir a flote, dado el desgaste de la V República.

Y en el terreno de los partidos políticos, más allá de lo que puedan deparar las próximas elecciones, nadie se puede ahorrar el ejercicio de pensar en cómo dar una expresión política a este nuevo movimiento. Un problema al que no se puede responder con viejas fórmulas... en las que los activistas de este movimiento no se reconocen.

En fin, seis años después de una derrota cuya sombra aún sigue presente, las movilizaciones actuales constituyen una bocanada de aire fresco que llega en unos momentos en los que la izquierda social y política arrastra años de descomposición. A nadie se le escapa que la dinámica actual no ha logrado revertir el cuadro general, un cuadro de derrota política y social, y que aún queda mucho camino por recorrer. Pero el dato positivo es que la emergencia de una movilización de masas ha sido la gran ausente durante este largo tránsito y que sin ellas no era posible pensar en abrir ninguna vía de solución. Ahora podemos pensar más en el futuro.

Josu Egireun es miembro de la redacción de la web de *VIENTO SUR*.

7/06/2016

La enseñanza en lucha

Keegan Elmer y Geoffrey Crothall

En noviembre de 2014, centenares de maestras y maestros de la ciudad de Zhaodong, en el nordeste del país, se declararon en huelga para protestar por los bajos salarios y pensiones que percibían. En el curso de una semana, miles de colegas de toda Zhaodong, y otros 20.000 de diversas ciudades vecinas, se sumaron a la huelga para reclamar que la autoridad provincial respondiera a sus reivindicaciones, formuladas desde hacía tiempo. La prensa internacional se hizo eco de las huelgas, señalando que se trataba de casos relativamente poco frecuentes de conflictividad laboral en la enseñanza en China. Sin embargo, los enseñantes chinos no son en modo alguno reacios a emprender acciones colectivas; el escaso número de movilizaciones que han protagonizado se debe simplemente al hecho de que estas profesionales representan una proporción muy pequeña —inferior al 2%— de la población trabajadora china. Todo indica que, de hecho, es más probable que se movilicen los maestros que los trabajadores industriales: están dispuestos a emprender la lucha por sus derechos y prestaciones legales, son capaces de organizarse rápidamente y a escala masiva y se han opuesto sistemáticamente a todo intento de las autoridades locales y los administradores escolares de recortar sus salarios y prestaciones.

Huelgas y protestas colectivas de los enseñantes en China

La campaña concertada y bien coordinada de los enseñantes de la comunidad de Jinxian en demanda de compensaciones y pensiones no fue más que una de las cientos de huelgas y protestas colectivas protagonizadas por la profesión a lo largo de los últimos años. El mapa de huelgas¹ del *China Labour Bulletin* (CLB) registró 168 huelgas y manifestaciones de los enseñantes en 2014 y 2015. Esta cifra no refleja más que los casos que han quedado reflejados en los medios de comunicación y las redes sociales en China; el número real es sin duda mucho más elevado.

El periodo de mayor intensidad del activismo de los enseñantes en estos dos años se produjo hacia finales de 2014, cuando decenas de miles de maestras y maestros de toda China organizaron protestas por los bajos salarios, las cotizaciones a la seguridad social y los atrasos de los pagos. Como se señala

¹/ Véase <http://maps.clb.org.hk/strikes/en>

en la introducción a este informe, las movilizaciones más sonadas se produjeron en la provincia nororiental de Heilongjiang, pero las hubo casi con la misma intensidad en todo el país, fiel reflejo de los problemas generalizados y sistémicos que aquejan al sistema educativo y la falta de medios eficaces de resolución de conflictos.

Las acciones colectivas de los enseñantes no representan más que el 4% de todas las huelgas y manifestaciones de la clase trabajadora china en 2014 y 2015, pero teniendo en cuenta que constituyen menos del 2% de la fuerza de trabajo total, sus acciones son una parte importante del movimiento obrero del conjunto de China.

Principales demandas planteadas en las movilizaciones de los enseñantes

Aumento salarial

Las demandas de aumento salarial se plantearon en alrededor del 40% de las acciones colectivas de los enseñantes que aparecen registradas en el mapa de huelgas del CLB en los años 2014 y 2015, una proporción mucho mayor que en las luchas de otros grupos de trabajadores. A título comparativo, en este mismo periodo de dos años tan solo el 8% de las huelgas y manifestaciones de obreros industriales plantearon reivindicaciones de aumento salarial. Esta discrepancia se explica en gran parte por el hecho de que los salarios de los obreros industriales se incrementaron notablemente a comienzos de la década de 2010, mientras que los salarios de los profesionales de la enseñanza se han mantenido en un nivel bajísimo.

- El 10 de julio de 2015, cientos de maestros y maestras de primaria y secundaria se concentraron delante de un edificio gubernamental en Fushun, en la provincia de Liaoning, para protestar por los bajos salarios y las desigualdades salariales en varios distritos de la ciudad. Se quejaban de que su nivel salarial había descendido, mientras que la paga de otros funcionarios públicos había seguido aumentando. Los enseñantes de cuatro distritos se quejaban además de que sus salarios eran significativamente más bajos que los percibidos en otros distritos de Fushun. Organizaron la concentración con ayuda de WeChat y de grupos de QQ [redes de mensajería instantánea muy populares en China, nde], llamando a los colegas a que se reunieran a las 8 de la mañana y llevaran agua y parasoles, porque se preveía un tiempo caluroso. Un maestro animó a otros por vía electrónica a propagar la convocatoria y exponer el plan de acción: “No eches la culpa a otras personas. Se trata de nuestros derechos y tenemos que movilizarnos y protegerlos por nosotros mismos. Cuando quieras darte cuenta de que tu pensión es insuficiente, entonces ya no valdrás nada. Así que sé valiente, pasa el mensaje y no hagas como la tortuga que esconde la cabeza bajo el caparazón, echando la culpa a otros”.

- Los enseñantes de una escuela privada de Dongguan, en la provincia de Guangdong, se declararon en huelga en febrero de 2014 para protestar por los bajos salarios, la falta de prestaciones sociales y las malas condiciones de trabajo. Dijeron que en la escuela Dalingshan Nanhua ganaban unos 2.000 yuanes y que no contaban con ningún tipo de seguridad social. A título comparativo, los obreros industriales de Dongguan pueden ingresar casi 3.000 yuanes al mes. Estos maestros ya habían hecho huelga en 2012, también reclamando un aumento salarial, y consiguieron un aumento de 300 a 500 yuanes. Las informaciones de los medios sobre la huelga de 2014 señalaron que los maestros se mostraban reacios a hablar con los periodistas porque algunos habían sido despedidos por hacer declaraciones a los medios durante la huelga anterior. La huelga de 2014 reportó un nuevo incremento salarial de unos 300 yuanes.

Seguridad social

Los bajos salarios de muchos maestros implican que las prestaciones de seguridad y bienestar social que reciben adquieran mayor importancia. A menudo surgen conflictos y protestas cuando las escuelas o las autoridades locales tratan de escamotear a los maestros las prestaciones a que tienen derecho. Los enseñantes de más edad son en particular los que más exigen el pago completo de las pensiones y otras coberturas de la seguridad social, como la atención sanitaria, a medida que se aproximan a la edad de jubilación.

- El 14 de noviembre de 2014, 200 enseñantes se concentraron delante del edificio del gobierno local de Zhaodong, en la provincia de Heilongjiang, para reclamar el pago de las cotizaciones a la seguridad social atrasadas. Pidieron acceder a los registros públicos para poder demostrar que la autoridad local no había pagado las cotizaciones al régimen de seguridad social de los maestros, en particular a los fondos de pensiones y de la vivienda. El 17 de noviembre, miles de maestros de primaria y secundaria se declararon en huelga en toda Zhaodong y unos mil se sumaron a la concentración delante del gobierno local con las mismas reivindicaciones. El 26 de noviembre se declaró una huelga masiva de enseñantes en las ciudades que rodean la capital provincial, Harbin; se informó de que en la huelga participaron 20.000 enseñantes de tres ciudades distintas. Los maestros saludaron las acciones de sus colegas de Zhaodong y reclamaron el pago de las cotizaciones atrasadas; en el curso de estas acciones, la policía detuvo a muchos maestros.
- En enero de 2014, las maestras y maestros de una escuela privada de Taizhou, en la provincia de Jiangsu, se declararon en huelga y cerraron su pequeño centro privado de formación profesional. La dirección del centro había efectuado al principio los pagos de las cotizaciones a la seguridad

“... sus acciones son una parte importante del movimiento obrero del conjunto de China.”

social para el personal docente, pero luego dejó de hacerlo durante más de dos años. Los profesores informaron de que la escuela estaba a punto de quebrar.

A trabajo igual, salario igual

Muchos enseñantes tienen que trabajar más horas y cobran sueldos más bajos que otros colegas de la misma categoría, por el mero hecho de que las autoridades escolares los clasifican de modo distinto. Uno de los mayores problemas en el sistema educativo público chino es que a muchos enseñantes se les deniegan las prestaciones a que tienen derecho porque no constan en la nómina oficial, sino que han sido reclutados mediante contratos privados o individuales.

- Los profesores y profesoras de un instituto de enseñanza media de Puyang, en la provincia de Henan, se manifestaron en mayo de 2015 después de que los administradores escolares anunciaran sin previo aviso que únicamente los que aprobaran otra ronda de exámenes quedarían incluidos en la nómina oficial. Muchos de ellos habían estado esperando durante más de una década para entrar en dicha nómina y firmaron una petición en que reivindicaban una respuesta inmediata por parte de la administración escolar.
- En Dongying, en la provincia de Shandong, los enseñantes se concentraron ante un edificio oficial, en noviembre de 2014, con pancartas que decían “Eliminad las categorías salariales; a trabajo igual, salario igual”. Se quejaban de que los de la categoría básica trabajaban demasiadas horas a la semana, pero solo percibían unos 4.000 yuanes al mes, mucho menos que los de categorías más altas. Puntualizaron que no se oponían a las categorías como tales, sino al sistema corrupto de ascenso de categoría, basado a menudo en decisiones arbitrarias de la dirección.

Atrasos

El impago o el pago atrasado de los salarios es un problema grave y endémico en toda una serie de sectores en China, y la profesión docente no es una excepción. Las protestas por los atrasos motivaron alrededor del 40% de todas las movilizaciones de los enseñantes en 2014 y 2015. El problema se agrava todavía más, como es habitual, en las zonas rurales pobres, donde las autoridades locales tienen a menudo dificultades para pagar la nómina. Los pequeños parvularios privados también han sido escenario de frecuentes protestas por los atrasos.

- Unos 40 maestros de un parvulario de Yulin, en la provincia de Guangxi, se declararon en huelga el 21 de octubre de 2015. Escribieron una carta a la

dirección, en la que se quejaban de los frecuentes atrasos en el pago de los salarios y la falta de retribución de las horas extraordinarias, los permisos con sueldo o las bajas por enfermedad, a la que tenían derecho al amparo de la ley de régimen laboral. El personal docente reivindicó un aumento salarial y la mejora de las condiciones de trabajo. La huelga indujo a los padres de los alumnos a quejarse también por las elevadas tasas escolares y la mala calidad de los alimentos que daban en el comedor escolar. Los maestros volvieron al trabajo después de negociar con la dirección, que prometió enviar fotografías de los platos que se servirían a los alumnos a través de las redes sociales para demostrar la mejora de la calidad.

- En noviembre de 2014, cientos de profesores de cinco escuelas distintas de Jingzhou, en la provincia de Hubei, hicieron huelga durante cuatro días para protestar por varios atrasos salariales que les adeudaba la administración municipal. Habían descubierto que no solo eran los peor pagados de toda la región, sino también que les obligaban a hacer horas extraordinarias sin que estas les fueran retribuidas, mientras que los maestros de otros distritos sí las cobraban. Reclamaron el pago de las horas extras trabajadas durante varios años, así como transparencia en los reajustes de sus salarios anuales.
- Después de varios años de tener problemas con los atrasos, unos 200 profesores de una escuela superior privada de formación profesional de Kunming, en la provincia de Yunnan, fueron a la huelga en noviembre de 2014, cerrando toda la escuela, en la que estudiaban más de 3.000 alumnos. La administración escolar había informado de dificultades para pagar los salarios después de la firma de un convenio con un nuevo inversor en 2012. En su plataforma, los profesores demandaban la rescisión del convenio de la escuela con dicho inversor.

Protestas en todo el espectro de centros educativos

Las huelgas y manifestaciones del personal docente se han producido en todos los estamentos educativos, desde parvularios hasta universidades, lo que refleja la profundidad y amplitud de los problemas a que se enfrenta el sistema educativo chino en su conjunto, sin perjuicio de que también se planteen cuestiones específicas de determinados tipos de centros.

Preescolar

Las maestras de preescolar figuran entre las peor pagadas de la profesión. Muchas de ellas son jóvenes y su nivel de cualificación es bajo, y en muchos casos carecen de fuerza negociadora para reivindicar aumentos salariales y mejora de las condiciones de trabajo.

- Las maestras de un parvulario de Nanjing, en la provincia de Jiangsu, se declararon en huelga el 20 de enero de 2015 para protestar por sus bajos

salarios y malas condiciones de trabajo. Las de mayor antigüedad cobraban 1.500 yuanes al mes, mientras que otras apenas llegaban a los 1.300 yuanes (netos). El importe de los salarios no ha aumentado durante varios años.

- Las maestras de un parvulario de Mianyang, en la provincia de Sichuan, hicieron huelga el 3 de noviembre de 2015 para protestar por el retraso de dos meses del pago de sus salarios y por la falta de seguridad social. Además, dos maestras que habían estado de baja por maternidad sin sueldo habían sido despedidas cuando solicitaron reincorporarse a su puesto.

Escuela primaria

Alrededor de dos tercios del personal docente de China está empleado en escuelas primarias. Muchos maestros y maestras, especialmente en las grandes ciudades, tienen un empleo seguro, relativamente bien pagado y buenas prestaciones. Los conflictos y protestas suelen surgir cuando el importe de los salarios y las prestaciones se ve amenazada por cambios de la política del gobierno o de la administración escolar.

- Miles de enseñantes hicieron huelga durante varios días a finales de diciembre de 2015 en Renhuai, en la provincia de Guizhou, para reivindicar el pago completo del plus de rendimiento al gobierno municipal. En el curso escolar anterior les habían prometido una bonificación anual de 25.000 yuanes, pero solo les pagaron 10.000 yuanes. Intentaron reclamar sus derechos a través de varias vías legales, pero no lo lograron. El 24 de diciembre, la huelga comenzó con la participación de un millar de maestros y se extendió rápidamente a todos los colegios de la ciudad. El 28 de diciembre, miles de docentes rodearon el edificio del ayuntamiento y se toparon con la policía antidisturbios, aunque no se ha informado de que hubiera enfrentamientos o detenciones. Muchos huelguistas recibieron llamadas de los administradores de su escuela, rogándoles que volvieran al trabajo o amenazándoles con el despido.
- Las maestras de una pequeña escuela primaria privada de Guangzhou se declararon en huelga en octubre de 2014 para protestar contra las prácticas de la dirección. Los administradores escolares habían cedido recientemente la gestión del centro de una empresa especializada, que implantó unas condiciones de trabajo mucho más duras para el personal docente. Las maestras declararon que la dirección les exigía reclutar activamente alumnos so pena de perder parte de su salario. Una vez declarada la huelga, la autoridad local intervino para mediar en el conflicto, con el resultado de que la empresa gestora quedó apartada de la administración de la escuela.

Enseñanza media

La imparable demanda de educación superior en la economía china moderna ejerce una tremenda presión sobre el profesorado de secundaria, tanto de la

rama académica como de la formación profesional. Para muchos estudiantes, el papel de la enseñanza media consiste en prepararles para el examen de acceso de la universidad, y en muchos casos los docentes solo cobran un salario digno si sus alumnos obtienen buenos resultados.

- Las profesoras del instituto Chenjia, del distrito de Kai, en la provincia de Chongqing, se declararon en huelga en junio de 2014 para reclamar el pago del plus de rendimiento que se les debía. Habían descubierto que sus colegas de otros distritos habían cobrado la bonificación por buenos resultados de sus alumnas, pero no así las del distrito de Kai. Una docente señaló: “Acabamos de enterarnos de que Chongqing ha tenido excelentes resultados en el examen nacional de acceso a la universidad, y justo después nos retienen la bonificación. ¿Se trata acaso de una particularidad del distrito de Kai?”. El personal docente se manifestó bajo la lluvia con pancartas que decían “Devolved los 12.000 yuanes adeudados a cada uno de los profesores de Chenjia”.

Enseñanza superior

El rápido crecimiento de la educación terciaria en China, particularmente en el sector privado, ha dado pie a un número creciente de conflictos en las universidades y escuelas superiores en torno a los contratos, las prestaciones sociales y las desigualdades salariales.

- El profesorado contratado de la Universidad Tecnológica de Dongguan se manifestó en octubre de 2015 para reclamar un salario igual al de los docentes que constan en la nómina estatal. Más de un centenar desfilaron por el campus con pancartas en que reivindicaban la igualdad salarial. Se quejaban de que la administración no había cumplido su promesa de 2010 de poner remedio a la diferencia de ingresos. Solicitaron reunirse cara a cara con la dirección y que se remediara de inmediato el problema, amenazando con acciones más drásticas si no se satisfacían sus demandas. El salario mensual de estos docentes era unos 1.000 yuanes inferior a los de la nómina pública.
- En junio de 2015, las profesoras de la Escuela de Traducción Nanfang, en la provincia de Chongqing, se manifestaron en el campus para exigir el pago de las cotizaciones a la seguridad social atrasadas. Esta protesta desembocó en una huelga de 300 profesoras en noviembre, que enfrentó al personal docente con la empresa local que lo contrata, el grupo Nanfang, que cuenta con buenas conexiones políticas. Las docentes se quejaban de que la empresa había convertido la escuela en una máquina de hacer dinero: los salarios no habían aumentado durante años y la dirección no había cotizado a su fondo de seguridad social.

“... los enseñantes han hecho gala de su habilidad en la utilización de las redes sociales”

Escuelas rurales

Las maestras y maestros rurales no solo perciben bajos salarios y en muchos casos carecen de prestaciones sociales suficientes, sino que también han sido discriminadas y explotadas durante décadas al amparo de las políticas gubernamentales, que han hecho que las disputas se alargaran

durante 20 años o más en algunos casos.

- A finales de noviembre de 2015, unos 200 representantes de maestros de toda la provincia de Heilongjiang se concentraron ante la delegación provincial del ministerio de Educación en Harbin para reclamar subsidios de desempleo y varias demandas en materia de seguro médico y pensiones de jubilación. Dijeron que representaban a miles de maestras y maestros rurales de toda Heilongjiang. Una cuestión clave de la lucha de estos enseñantes se remonta a finales de la década de 1990, cuando el gobierno prometió incluir a algunos maestros rurales en la nómina del Estado. A pesar de superar todas las pruebas exigidas para acceder a estos puestos, al final resultaron agraciados los amigos y familiares de funcionarios locales.

Análisis de las movilizaciones de maestros y maestras en China

Uno de los temas más constantes de las luchas de la enseñanza a lo largo de los dos últimos años, y de hecho a lo largo de las dos últimas décadas o más, radica en la tensión entre la política del gobierno nacional, la implementación de esta política por parte de las administraciones locales y la gestión de la política de estas últimas por parte de cada uno de los centros educativos. La profesión docente de toda China ha hecho gala en numerosas ocasiones de un alto grado de conocimientos jurídicos, en particular con respecto a las disposiciones de la ley de docencia, y han recurrido a normas gubernamentales específicas y disposiciones legales para apoyar sus reivindicaciones frente a las delegaciones ministeriales o las administraciones escolares.

La naturaleza y la forma de estas movilizaciones vienen determinadas a menudo por los agravios particulares y atemperadas por el sentido de responsabilidad del profesorado para con sus alumnos. Probablemente la forma de protesta más común consiste en la manifestación en un espacio público o una sentada delante de un edificio gubernamental, en un intento de llamar la atención de las autoridades locales y de forzarlas a atender a sus demandas. Los paros y las huelgas, por otro lado, son relativamente poco frecuentes, porque a menudo los maestros y maestras no desean interrumpir la educación del alumnado o correr el riesgo de perder al apoyo del público a su causa. Las docentes, particularmente en los parvularios y las escuelas elementales, han sido

criticadas en ocasiones por los padres y otros ciudadanos por ir a la huelga. Sin embargo, en otros casos, tanto los alumnos como los padres han manifestado su apoyo a la huelga del profesorado. La decisión de cuándo protestar depende en gran medida de las circunstancias particulares y de la determinación de los maestros de plantar cara; algunos esperan hasta las vacaciones de verano, para no distorsionar el curso escolar, mientras que otros hacen huelga durante el curso, o incluso justo antes de los exámenes, con el fin de generar un impacto más inmediato.

Además, los enseñantes han hecho gala de su habilidad en la utilización de las redes sociales, tanto para organizar las acciones de protesta como para dar a conocer sus reivindicaciones. Esta capacidad de organización ha permitido que algunas de sus acciones se propagaran rápidamente y arrastraran a los colegas de zonas vecinas que se enfrentaban a problemas similares. Las huelgas de 2014 en Heilongjiang, por ejemplo, comenzaron con la manifestación de unos cuantos enseñantes delante de un edificio oficial y se extendieron en cuestión de días para movilizar a unas 20.000 personas en toda la provincia. Ciertas comarcas pueden ser muy rápidas a la hora de organizarse, como fue el caso de las maestras de primaria de Ma'anshan Tongling, en la provincia de Anhui, y de Yuzhou, en la provincia de Henan, en diciembre de 2014, y del conflicto de Renhuai mencionado más arriba. A menudo, los maestros están al tanto de movilizaciones similares de sus colegas de distritos vecinos que han tenido éxito. Las enseñantes de Jinxian, en la provincia de Jiangxi, por ejemplo, decidieron manifestarse delante de la sede del gobierno del distrito después del éxito obtenido por los profesores jubilados de un distrito vecino con una acción similar.

A pesar de las tácticas a menudo radicales y las manifestaciones masivas de los enseñantes, las autoridades locales se han mostrado más reacias a enviar a la policía para disolver las concentraciones y detener a manifestantes de lo que habrían hecho si se hubiera tratado de obreros industriales, por ejemplo. En las 168 huelgas y manifestaciones de maestros que se registraron en toda China en 2014 y 2015, la policía solo intervino en 36 casos, practicando detenciones en 14 de esas intervenciones. Es más, incluso cuando hubo detenciones, la mayoría de las veces los detenidos fueron puestos en libertad a las pocas horas, como sucedió con los maestros rurales jubilados de Jinxian. En cambio, el mapa de huelgas de CLB muestra que la policía intervino en 193 de los 469 conflictos fabriles que hubo en Guangdong durante el mismo periodo, practicando detenciones en 65 de esos conflictos.

Conclusiones

En el movimiento obrero chino todavía predominan ampliamente los trabajadores industriales, pese a que el país cuenta con más de 13 millones de maestros de escuela, que han desempeñado un papel fundamental en dicho movimiento al adoptar una posición firme en defensa de sus derechos legales y

luchar por la mejora del salario y de las condiciones de trabajo. Los enseñantes constituyen uno de los pocos grupos de trabajadores de cuello blanco en China que emprenden regularmente acciones colectivas: suelen estar bien organizados, son conscientes de sus derechos legales y son capaces de presentar una plataforma reivindicativa clara tanto a la administración escolar como a las autoridades locales.

La estrecha relación entre el profesorado y las autoridades locales añade una dimensión política a su lucha, y en este sentido sus acciones colectivas pueden aparecer a los ojos de los políticos locales como una amenaza para la estabilidad social. Sin embargo, las autoridades locales son a menudo reacias a responder con mano dura a esas protestas y se muestran más dispuestas a negociar con los representantes de los maestros que con los trabajadores de otros sectores.

A pesar de sus esfuerzos concertados durante varias décadas, muchos maestros todavía perciben salarios bajos, soportan largas jornadas y carecen de seguridad social. En estos momentos, tan solo los enseñantes de escuelas públicas de las ciudades prósperas pueden tener asegurado un salario digno por un trabajo digno. Los que trabajan en ciudades más pequeñas, y en particular los contratados por centros privados o concertados, tienen a menudo unos salarios mucho más bajos, menos prestaciones y escasas posibilidades de promoción o ascenso profesional. Los maestros y maestras de los distritos rurales pobres son las que se llevan la peor parte, teniendo que contentarse no solo con ingresos muy bajos y la ausencia total de prestaciones sociales, sino afrontando además frecuentes retrasos en el cobro de sus salarios debido a la corrupción o la incompetencia de las autoridades locales.

Todos los maestros y maestras, de toda condición, se quejan de la falta de un verdadero sindicato de enseñantes o de un mecanismo efectivo para resolver las disputas laborales, tanto en las propias escuelas como en los gobiernos locales. La ausencia de un mecanismo de negociación institucionalizado, combinada con la aversión generalizada de los administradores escolares a negociar con el personal docente, implica que este último normalmente no tiene otra opción que ir a la huelga u organizar protestas masivas si desea resolver sus problemas.

Keegan Elmer y Geoffrey Crothall forman parte del equipo editor de *China Labour Bulletin*.

[Extractos de un informe publicado por el *China Labour Bulletin*. El informe completo, que incluye material gráfico, está disponible en inglés en <http://www.clb.org.hk/sites/default/files/Teachers%20final.pdf>]

Traducción: *VIENTO SUR*

Sin refugio

Samanta Aretino

Samanta ha viajado a Lesbos en marzo de 2016. Ha querido conocer de primera mano la gran tragedia del siglo XXI. Ha querido colaborar como voluntaria y con aquello que ella sabe hacer mejor: sus imágenes. Allí llegaban diariamente cerca de 200 refugiados de Siria, Pakistán, Afganistán... que cruzaban el Egeo desde Turquía, escapando del hambre, la guerra y todo tipo de penalidades.

Y el periplo solo ha comenzado en su incierto futuro. Llegaban a Idomeni donde malvivían en campamentos miserables entre el barro y el frío esperando otra salida, otro no lugar. Al otro lado, Europa, la de los mercaderes, les niega toda oportunidad y cualquier trato humanitario.

Recoge en estas fotos momentos de la vida en los campamentos, los lazos creados entre voluntarios y refugiados y la dura despedida en el momento de las detenciones para su posterior deportación a Turquía. Quiere llamar a la voz y la conciencia de Europa, la otra, la solidaria, para que exija a sus gobiernos soluciones ya.

Son imágenes dramáticas pero dulces y tiernas a la vez, destacan la soledad de las personas dentro de la multitud abigarrada en la que malviven, tonos intensos, saturados, tomas violentas. Con estas magníficas fotografías nos sumerge en el drama.

Samanta, que ha colaborado con *VIENTO SUR* en el número 144, ha preparado una exposición itinerante de 30 fotografías de la que estas son una muestra. Si os interesa, desde cualquier lugar os podéis poner en contacto con ella. www.samantaaretinophoto.com

Carmen Ochoa Bravo











Sexualidades diversas, múltiples debates

Cuando nos planteamos la posibilidad de dedicar este **Plural** a los diversos activismos LGTBI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, intersexuales) lo hicimos con la idea de plantear los diferentes debates que pueden cruzar a nuestros movimientos con otros con los que, de forma complementaria o tangencial, podamos relacionarnos e incluso coincidir en campos de trabajo. La verdad es que son numerosos: violencias machistas, prostitución, modelos de masculinidad, educación.... Lo cierto es que veíamos la dificultad de seleccionar uno o dos de esos debates y posteriormente encontrar a las personas adecuadas para elaborar los textos. Por eso finalmente decidimos optar por otro camino paralelo que es el de seleccionar algunos de esos temas y proceder a realizar un estado de la cuestión desde los distintos ámbitos en los que se realizan trabajos e investigaciones relacionadas con el movimiento.

Para un movimiento social el triunfo es alcanzar algunos de los objetivos centrales que lo cohesionan sin que ello signifique iniciar un proceso de asimilación por parte de las instituciones, aunque suele ser inevitable la aparición de sectores que comienzan a integrarse y a realizar políticas encargadas de gestionar esos logros. Dicho de otro modo, crecer en legitimidad y reconocimiento social implica una diversificación de opciones y de propuestas. El movimiento se hace plural en su interior.

El movimiento LGTBI, después de los avances legales obtenidos durante la época de Zapatero, abrió una nueva fase en la que los aspectos sociales han cobrado un creciente protagonismo. La equiparación legal ha supuesto un paso significativo que sirvió para realizar una política de alianzas con diferentes sectores sociales de cara a moldear el modelo de sociedad que nos moviliza. No habrá cambio social si no están presentes en el mismo propuestas para la población LGTBI; de ahí que se hablara en aquellas fechas de orgullo de ciudadanía para referirse al conjunto social que apoyaba la reforma legislativa que ponía fin a las discriminaciones legales.

Pero llegado ese momento, se vieron enseguida los límites. La homofobia social ha persistido e, incluso en los últimos tiempos, viene incrementándose tal como testimonia el creciente número de agresiones que se denuncian cada

año; las actitudes machistas dentro del colectivo gay, la parentalidad subrogada a través de los vientres de alquiler, la presión homogeneizadora que obliga a cohesionar imágenes y actitudes para crear una nueva norma (imagen personal, vestuario, etcétera), la continuidad de la patologización de la transexualidad, la creciente visibilidad bisexual.... No son nada más que una parte de los numerosos elementos de debate dentro y fuera del colectivo o, mejor, de cada una de las partes que forman este conjunto de eso que llamamos la diversidad sexual.

La sociedad hetero-patriarcal sigue pensando que con ligeros retoques nos podrá integrar, pero lo cierto es que esos retoques no sirven para resolver buena parte de los problemas que siguen planteados: la patologización *trans*, las agresiones, la violencia intragénero, la necesidad de integrar en el sistema educativo la diversidad que representamos con un modelo menos heterosexista... Algunas de las reivindicaciones se dirigen hacia fuera de nuestro colectivo pero otras reflejan la necesidad también de cambiar algunas de las actitudes existentes en el interior e incluso a título individual. A estas alturas sigue siendo importante hablar de machismo y misoginia, insistir en el respeto a la diversidad, lo que nos lleva al tema, siempre polémico, de la pluma. De algunas de estas cuestiones tratan los diferentes textos que hemos seleccionado para dar forma a este **Plural** que no agota los diversos campos y enfoques.

Precisamente por ello lo hemos denominado “**Sexualidades diversas, múltiples debates**” porque creemos que recoge las diferentes sensibilidades y áreas de trabajo de los múltiples componentes del movimiento por la diversidad sexual.

Tino Brugos nos presenta un repaso histórico en su texto “**La aparición del sujeto invertido en el primer tercio del siglo XX**”, en el que sitúa cuáles fueron los ámbitos en los que comenzó a elaborarse el moderno concepto de homosexualidad, paso previo para llegar décadas después a las políticas de liberación, así como un intento de explicar cómo influyeron en su desarrollo acontecimientos como la Guerra Civil y la posterior dictadura franquista.

En “**La transfobia también es una lucha feminista**” **Lucas Platero** da cuenta de las articulaciones entre sexo, género y opciones sexuales en las luchas feministas con la cuestión de los “derechos *trans*”. En su texto describe cómo desde los años 90 las personas *trans* comienzan a participar en el movimiento feminista en el Estado español, generando distintos debates que redefinen una agenda feminista para acoger tanto demandas por la despatologización como las críticas al binarismo de género.

En “**Mi cuerpo es mío: parentalidades y reproducción no heterosexuales y sus conexiones con otras demandas**” **Gracia Trujillo** analiza los cambios en el parentesco y formas de reproducción no heterosexuales en España, desde

los años represivos propios de la transición hasta nuestros días, sin concluir que todo ha sido una evolución positiva, ya que el retroceso que impone el “austericidio” hace que muchos derechos peligren. Por lo demás, apuesta por coaliciones que vayan más allá de la tradicional política identitaria.

En su artículo **“Masculinidades y cambio social”**, **Javier Sáez** pone en valor el potencial transformador del feminismo frente a un colectivo de hombres que no asume el deber ético de cuestionar sus privilegios en la sociedad heteropatriarcal. Invita a los varones, sobre todo a los militantes de las fuerzas rupturistas, a no obviar las críticas feministas a una masculinidad hegemónica que resulta letal para mujeres y maricas.

En **“Hablemos sobre las violencias machistas”** **Josué González** invita al análisis y la reflexión acerca de las violencias que sufren las personas LGTBI, aprovechando recursos del marco feminista crítico, para articular respuestas políticas transformadoras. La necesidad de atender a las articulaciones entre homofobia y sexismo o las limitaciones de la política punitiva son algunas de las cuestiones que pone sobre la mesa.

En **“Lesbofobia: ¿por qué y cómo hay que nombrarla?”** **June Fernández** y **Andrea Momoitio**, de la revista *Pikara*, renuncian al discurso de “todo está ganado”, que tanto ha calado en muchas filas del movimiento LGTBI, visibilizando la negada subjetividad de las lesbianas. Desde una posición poco victimista y altamente contestataria, dan cuenta de por qué hay que politizar las distintas formas de violencia que sufren día a día como lesbianas en una sociedad heteropatriarcal.

Tino Brugos y Josué González, editores



1. Sexualidades diversas, múltiples debates

La aparición del sujeto invertido en el primer tercio del siglo XX español

Tino Brugos

La Revolución francesa de 1789 supuso un punto de inflexión histórica que puso fin a la monarquía absoluta y al conjunto de valores políticos, sociales e ideológicos que se asociaban con ella. En este sentido, la represión de los delitos de sodomía aparecía como una tradición de las muchas heredadas del absolutismo. Hasta mitad del siglo XVIII el concepto de sodomía hacía referencia a cualquier práctica sexual no vinculada con la procreación, lo que podía incluir cuestiones tan diversas como la masturbación, el bestialismo, la pederastia, el sexo oral o anal, etcétera. Y podía afectar a personas con prácticas tanto heterosexuales como homosexuales, bien entendido que estos conceptos no existían todavía en aquella época.

La abolición del crimen de sodomía en 1791 abrió un nuevo periodo en lo referido a la consideración legal de la homosexualidad. De este modo se puso fin a la época del pecado y se abrió pronto un periodo marcado por la medicalización que se desarrollaría a lo largo del siglo XIX culminando en el siglo XX con los intentos de genocidio exterminador, básicamente desde el nazismo.

Hay que señalar que el concepto de sodomía no se aplicaba a los casos de lesbianismo puesto que se asociaba con la penetración. Fue la sodomía masculina la que preocupó a teólogos y juristas del Antiguo Régimen aunque esto no significa que no fueran conscientes de los riesgos que suponían para el orden social las mujeres que decidían vestir y actuar como hombres.

En todo caso conviene precisar que este cambio no significó una evolución hacia un modelo de cierta tolerancia. Muy pronto la ideología burguesa se encargó de cubrir el vacío creando un nuevo marco represivo a partir de la medicalización. Una nueva estrategia penal y represiva se fue poniendo en marcha.

Alberto Mira (2004) señala que médicos, criminólogos, jueces y filósofos serán quienes contribuyan a la creación del nuevo estereotipo homosexual. Curiosamente aparecerán referencias que señalan la necesidad de suprimir el

vicio aristocrático en un intento de estigmatizar las prácticas homosexuales asociándolas a la decadencia del absolutismo. Se justifica esta necesidad en el hecho de defender los valores familiares y evitar la corrupción juvenil.

El auge del positivismo y la creencia en que el conocimiento científico acabará imponiéndose permitirá acumular un importante número de datos y referencias, lo que obligará a buscar nuevos conceptos como invertidos, uranistas, homófilos, tercer sexo, así como prácticas sáficas o tribadismo para las mujeres, hablándose, cada vez con más contundencia, de depravación, psicopatía sexual, enfermedad mental y peligrosidad social, todos ellos cargados de connotaciones negativas que anuncian una salida represiva. De entre todos será el concepto de homosexualidad, elaborado por el húngaro Karoly María Kertbeny, el que se imponga a finales del siglo XIX.

Reflejos ibéricos

A pesar de todas sus peculiaridades decimonónicas el Estado español no quedó al margen de los grandes cambios que se estaban produciendo en Europa y, con dificultades, las nuevas ideas fueron llegando y abriendo nuevos debates, aunque reducidos a una estrecha franja social compuesta por profesionales de la medicina, abogados o funcionarios. De este modo, el sujeto invertido irá haciendo aparición en diferentes ámbitos como el legislativo, el sanitario, la higiene pública, el literario, etcétera, hasta llegar a convertirse, ya en el siglo XX, en objeto de debate en algunas organizaciones sociales y políticas.

El primer tercio del pasado siglo fue el momento en el que el asunto de la inversión sexual se manifestó con propuestas que conducían a la represión del mismo modo que comenzaban a surgir voces con planteamientos semejantes a los de carácter homófilo que se desarrollaban principalmente en Alemania. Sin embargo, surgieron elementos políticos que dificultarían su aparición, fundamentalmente la penalización de la homosexualidad introducida por la dictadura de Primo de Rivera en el Código Penal y el final traumático de la experiencia republicana debido al levantamiento militar de 1936.

Legislación despenalizadora

La construcción del Estado liberal se pone en marcha con la Constitución de 1812. Aunque con serias dificultades irá avanzando a lo largo de la centuria. En 1822 se promulgó el primer Código Penal que implanta la unidad de legislación penal por primera vez. Muy influenciado por el Código Napoleónico, asume muchas de las ideas revolucionarias, entre otras la despenalización de la homosexualidad. Tres códigos más irán entrando en vigor a lo largo del siglo y en ninguno de ellos se penalizan las prácticas homosexuales, siendo el más liberal el primero de ellos que no nombra los abusos deshonestos ni el escándalo público ni castiga las relaciones si se dan entre mayores de edad y en privado.

“La elaboración, desde la psiquiatría, del concepto de sujeto peligroso se irá reflejando en un endurecimiento progresivo.”

Sin embargo, en el resto se incluyen algunos aspectos que permitirán perseguir las prácticas homosexuales como los abusos, escándalos o la corrupción de menores. Una excepción serán los códigos militares que sí mantendrán la penalización al entender las prácticas homosexuales como un atentado contra el honor militar.

La elaboración, desde la psiquiatría, del concepto de sujeto peligroso se irá reflejando en un endurecimiento progresivo. El Código de 1870 ya recoge tres supuestos desde los cuales se pueden reprimir las prácticas homosexuales y ello culminará con el Código de Primo de Rivera en 1928, que rompe con la práctica habitual hasta ese momento y recoge una penalización explícita de la homosexualidad contemplándose condenas que pueden oscilar desde los dos a los doce años de prisión como resultado de “la comisión de actos contrarios al pudor con personas del mismo sexo”. Esta nueva disposición legal se mantendrá hasta la reforma republicana de 1932 que restablecerá la posición tradicional despenalizadora aunque se mantienen otras figuras jurídicas que posibilitan la represión.

El desarrollo de la psiquiatría tendrá un papel muy importante a la hora de consolidar una visión del homosexual como sujeto peligroso. A finales del siglo XIX se produjo un proceso en el que la nueva disciplina intentaba explicar la existencia de sujetos peligrosos capaces de cometer actos que la sociedad debe prevenir. En su origen se trataba de identificar la locura para prevenir la criminalidad supuestamente inherente a la misma. En realidad en esas mismas fechas en Europa se estudiaba la criminalidad relacionándola con la locura y también con la homosexualidad. Para defender a la parte sana de la sociedad surgieron una serie de propuestas psiquiátricas que, más adelante, tendrán un papel importante en el momento de la legislación represiva. Una corriente se centraba en el componente patológico y en la inquietante idea de la existencia de locos que no lo parecen, que entrañan un peligro latente, al tiempo que otra línea intentaba negar los elementos patológicos buscando la responsabilidad en las situaciones familiares. De la locura se llegó pronto a la inversión sexual y surgieron las primeras voces que planteaban la necesidad de localizar a los individuos peligrosos para prevenir posibles actuaciones de carácter criminal.

La higiene social

Estas ideas calaron pronto, y ya desde los primeros años del siglo XX contamos con estudios que nos presentan y describen las condiciones de vida de los sujetos socialmente excluidos. En este sentido podemos encontrar trabajos como *La mala vida en Madrid* (1901/1998) y *La mala vida en Barcelona* (1913) donde, entre el conjunto de personas socialmente excluidas por su conducta y hábitos, encontramos abundantes referencias al uranismo y tribadismo.

No existe aún la criminalización pero se considera sus conductas como socialmente peligrosas al relacionarlas con la prostitución de jóvenes procedentes de estratos sociales bajos que carecen de pudor con personas de alto estatus socioeconómico. Se trata de una transgresión a controlar socialmente.

En el caso de Madrid se pueden encontrar una serie de fichas elaboradas por el Cuerpo de Penales en donde se combinan aspectos biográficos con descripciones físicas íntimas, prácticas sexuales e intereses que reflejan claramente una ideología en la que la intimidad y la dignidad de las personas descritas no reciben ninguna consideración. De este modo los homosexuales se convierten en simples objetos de estudio que sirven para elaborar una clasificación de los mismos en invertidos puros, seudoinvertidos, unisexuales dimorfos y polisexuales. En el estudio se puede observar una serie de apreciaciones que ayudan a comprender algunos aspectos de la vida cotidiana de los homosexuales de la época. Consta que la opinión pública es hostil al uranismo, “si bien de algún tiempo a esta parte —efecto, sin duda, de un contagio del mal— va haciéndose más complaciente”. Los invertidos, cuando se les cuestiona su estilo de vida, responden señalando la existencia de personajes encumbrados semejantes, al tiempo que ofrecen una serie de datos que permiten concluir la existencia de una subcultura homosexual plenamente instalada al iniciarse el siglo XX con rutas y lugares de encuentro por el centro de Madrid, la existencia de casas específicas para recibir a esas parejas, etcétera. Una preocupación especial es el caso de la prostitución que rompe todas las barreras sociales y morales. Así recoge el caso del asesinato del cura Meliá en 1898 señalando que “no encontró la muerte por encontrarse entre la clase de los que viven solos sino por ser de los que viven mal acompañados”.

Igualmente aparecen referencias a la existencia del tribadismo afirmando que colegios y talleres son lugares donde abunda, haciendo una mención especial a las mujeres de la Fábrica de Tabacos, donde debían ser muy visibles estos casos de lesbianismo, alegando que parece ser que estos hechos son el resultado de una irritación producida por el polvillo desprendido por el tabaco. Señala también la existencia de una taberna que debería de haber sido dedicada a la isla de Lesbos. Con respecto a la vida cotidiana explica que son abundantes los celos y crímenes, así como el hecho de que entre ellas son frecuentes las actitudes masculinas y que lo normal es el uso de apodos masculinizados.

Se trata, sin duda, de un verdadero escándalo para la sociedad burguesa del momento, rígida y jerarquizada en la que cualquier desliz era duramente penalizado, como muestra el caso del concejal socialista de Bilbao Isodoro Acevedo, condenado a ocho años de cárcel por comentar en el periódico *La lucha de clases*, del que era director, el sonoro beso que el Emperador alemán Guillermo II estampó en la mejilla de Alfonso XIII. El nacimiento del primogénito de Alfonso de Borbón fue saludado por Maura con un indulto que permitió la salida de la cárcel del político socialista año y medio después.

Literatura y visibilidad

Estos cambios sociales no dejan de ser el reflejo de una creciente visibilidad presente también en la narración literaria. Desde finales del siglo XIX, coincidiendo con el auge del realismo y el naturalismo, aparece la figura del pervertido que atraviesa todos los grupos y estratos sociales. Pablo Fuentes (2003) sitúa las primeras obras reseñables con *La Regenta* de Clarín y *AMDG* de Pérez de Ayala. En ambos casos la inversión está representada por clérigos, quienes asocian en sus personas los valores pervertidos y reaccionarios. La figura del homosexual burgués es abordada por Pérez Galdós en *Fortunata y Jacinta*. Elemento común es el entorno urbano en el que se desarrollan las obras de modo que la inversión aparece asociada a los cambios que introduce el nuevo modelo urbano e industrial.

Se populariza la idea de que los homosexuales son viciosos, degenerados y siempre al borde de la delincuencia, lo que genera una alarma entre sectores más reaccionarios de la sociedad que verán con agrado la penalización introducida por Primo de Rivera en su reforma del Código Penal en 1928. Sin embargo para entonces comenzaba a manifestarse una nueva corriente, partidaria abiertamente de no criminalizar las relaciones homosexuales. Precisamente en la misma década se publicaron obras como *Pasión y muerte del cura Deusto*, de Augusto D'Halmar, y *El ángel de Sodoma*, de Alfonso Hernández Cata. En ambos casos se defiende la idea de que no es correcto encarcelar a los homosexuales, a quienes describe como enfermos y no como delincuentes. En todo caso habría que pedirles que llevaran su desviación con discreción sin hacer ostentación pública de la misma, algo que contrasta con el desparpajo y la soltura que otro escritor, Álvaro Retama, mantiene en su obra, en la que se visibilizan tendencias homosexuales sin que ello merezca una condena. Se trata de una visión modernizadora que cuestiona los valores burgueses, a los que presenta como decadentes al igual que los defendidos por la Iglesia o la medicina.

La Reforma sexual

En varios países europeos se va introduciendo la idea de la Reforma sexual que cuestiona el modelo dominante, de carácter burgués, que plantea un modelo sexual dentro del matrimonio. Se denuncia que eso significa que aspectos como la prostitución, los abortos clandestinos, las madres solteras, etcétera, quedan fuera y sin respuesta. Se impone una visión optimista que cree que se puede intervenir para regular estos hechos. En la España del primer tercio de siglo varios movimientos sociales convergen en la idea de la Reforma sexual haciendo agitación a favor del divorcio, de la educación sexual, de la salud mental, la reforma de la prostitución o la eugenesia. Todos ellos tendrán un momento de auge en vísperas de la proclamación de la II República y años posteriores.

Hay un grupo de médicos y terapeutas, entre los que se encuentran Gregorio Marañón, César Juarros o José Sanchís Banús, o abogados como Luis

Jiménez de Asúa que tendrán un papel determinante en el nuevo Código Penal republicano de 1933 con el que se vuelve a la tradicional despenalización. Las nuevas ideas venían fraguándose desde que se inició la campaña para modificar la regulación de la prostitución pero que ampliaba sus propuestas hacia una educación e higiene sexual. María Zambrano introducirá reflexiones sobre divorcio y matrimonio. En este contexto se intentó crear una filial de la Liga Mundial para la Reforma Sexual impulsada desde Alemania por Magnus Hirschfeld, adalid de los derechos homosexuales de la época. La dictadura de Primo de Rivera prohibió lo que iba a ser su congreso fundacional calificándolo como “regodeo pornográfico”. Todo ello al mismo tiempo que Gregorio Marañón hacía públicas sus ideas sobre la intersexualidad en las que se posicionaba claramente en contra de la penalización.

De este modo se abría un debate social que comenzaba a llegar a los sectores populares. Los marxistas, siempre más centrados en sus proyectos y las luchas de carácter económico, fueron más cautos aunque su influjo es decisivo en el Código penal de 1932 (Asúa, Victoria Kent) y en algunas ideas lanzadas por Hildegart Rodríguez, quien mantuvo relaciones con Hirschfeld. La Ley de Vagos y Maleantes, conocida como *La gandula*, no penalizó la homosexualidad aunque fue la base a partir de la cual el franquismo lo introdujo en la década de los años 50.

Por su parte, los anarquistas mantuvieron posiciones más avanzadas y visibles al atreverse a abordar el tema homosexual abiertamente en sus publicaciones. La idea de visualizar un modelo diferente de sociedad hizo que en revistas como *Generación consciente*, *Estudios* o *Revista Blanca* se tratara de dar consejos a los obreros sobre cómo ganar una huelga, evitar el embarazo o prevenir las enfermedades venéreas y varias firmas como Gonzalo Vivas, los doctores Martí Ibáñez o Lorulot, o el activista Camilo Berneri, expondrán sus opiniones al respecto en debates sobre el origen congénito o adquirido, la importancia del entorno, el esnobismo o las prácticas onanistas y homosexuales. En todos los casos predomina una idea fundamental: hay que estudiar la sexualidad de forma separada con respecto a la procreación como vía más eficaz para vivirla más libremente.

Se podría hablar de un incipiente movimiento homófilo que se podría intuir a partir de hechos aislados pero significativos, como puede ser la aparición de algunas figuras públicas que, con todos los límites de la época, hablaban de homosexualidad, las salidas del armario de individuos como Álvaro Retama o Miguel de Molina, o hechos como el que recoge Jean Genet en su *Diario de un ladrón*, donde describe la marcha de Las Carolinas en 1934, un grupo de unas treinta mariconas (*sic*) que hicieron en ese año un desfile por el Paralelo y las Ramblas hasta llegar a la estatua de Colón para depositar una corona de flores y un crespón en un urinario público, junto al puerto y el cuartel de las Atarazanas, que había resultado destruido por la explosión de una bomba. Se

“Se populariza la idea de que los homosexuales son viciosos, degenerados y siempre al borde de la delincuencia.”

trata de hechos puntuales que indican que el camino hacia la homologación con respecto a otros países europeos estaba en marcha al llegar la II República. El triunfo del golpe militar franquista aplazó durante cuarenta largos y dolorosos años aquella evolución introduciendo factores penalizadores consagrados tardíamente con la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social en 1969.

Tino Brugos es miembro del Consejo Asesor de *VIENTO SUR* y activista LGTBI.

Bibliografía citada

- Ampos, R. (2013) “La construcción del sujeto peligroso en España (1880-1936) El papel de la psiquiatría y la criminología”. *ASCLEPIO. Revista de Historia de la Medicina y la Ciencia*, 65 (2), p. 017.
- Bernaldo de Quirós, C. y Llanas Aguilaniedo, J. M. (1998) *La mala vida en Madrid*. Zaragoza: Instituto de Estudios Altoaragoneses-Egido editorial.
- Cleminson, R. (1995) *Anarquismo y homosexualidad*. Madrid: Huerga y Fierro.
- Esteban, J. y Santonja, G. (1987) *La novela social 1928-1939*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones de la idea.
- Fuentes, P. (2003) “Apios, bufos y sapísimos. La identidad homosexual en la literatura española” (1874-1936), en *Claves de razón práctica*, 137, pp. 62-69.
- Glick, Th. F. (1981) “Psicoanálisis, reforma sexual y política en la España de entreguerras”, en *Estudios de Historia Social*, Vol. 16-17, pp. 7-25.
- Mira, A. (2004) “De Sodoma a Chueca. Una historia cultural de la homosexualidad en la España del s XX.” Barcelona: Egales.
- Vázquez García, F. y Cleminson, R. (2011) *Los invisibles. Una historia de la homosexualidad masculina en España. 1850-1939*. Granada: Comares.



2. Sexualidades diversas, múltiples debates

La transfobia también es una lucha feminista

Lucas Platero

Los derechos de las personas *trans*, y lo que podríamos denominar como la “cuestión *trans*”, han sido centrales para la teoría feminista, algo que se evidencia por ejemplo con la publicación de la obra emblemática de la filósofa Judith Butler “*Cuerpos que importan*” (2002). Los debates que se han venido produciendo desde los años 90 y que llegan a la actualidad sobre cómo se articulan sexo, género y sexualidad son imprescindibles en la articulación de las luchas feministas, situando la consecución de los derechos sexuales y reproductivos como una frontera emancipatoria. Estas discusiones también han servido para poder situar y articular las relaciones entre diferentes movimientos sociales, como el feminismo o el movimiento *trans**^{1/}, relaciones por otra parte que no siempre están exentas de conflictos (Ortega y Platero, 2015).

En el Estado español la emergencia de los derechos sexuales y reproductivos ha estado ligada al momento de la transición democrática, cuando diferentes movimientos sociales comienzan su lucha más visible por la derogación de la legislación discriminatoria (como la ley 16/1970, de Peligrosidad y Rehabilitación Social, y las leyes que situaban a las mujeres como dependientes de los varones de su familia o discriminaban a los hijos nacidos fuera del matrimonio, entre otros). En un tiempo récord se aprobaron leyes que garantizaban aquellos derechos democráticos básicos y se sientan las bases de aquellas luchas sociales que tienen que ver con la consecución de derechos sociales, que a su vez se han basado en la creación de ciertos sujetos políticos.

^{1/} En este artículo se usa preferentemente el término *trans** como un concepto “paraguas” que puede incluir diferentes expresiones e identidades de género como son: transexual, transgénero, etcétera. El asterisco quiere especificar que se puede compartir luchas comunes, al tiempo que reconocer que hay otras cuestiones en las que no hay un consenso o una única visión de lo que supone ser *trans*, *trans**, transexual o transgénero.

“... se estaba cuestionando el impacto que suponía considerar la transexualidad como una enfermedad, o como un ‘problema de salud’.”

Ya en 1977 el movimiento feminista estaba organizado en la Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español, e identificaba en su manifiesto programático luchas como la igualdad formal, el aborto, el acceso a los anticonceptivos o el divorcio, entre otros (Moreno Sardá, 1977). En esta narración histórica, habitualmente nos olvidamos del papel que tuvieron las mujeres masculinas o las travestis, que fueron especialmente visibles en eventos clave, como la primera

manifestación por la liberación homosexual celebrada en Barcelona (1977), por ejemplo. Además, son años en los que el concepto de homosexual y de travesti están emparentados tras el legado histórico represivo del franquismo, nociones que se irán separando paulatinamente en los años 80, ayudadas por la emergencia posterior y global de la noción médica de “transexual”.

La emergencia de la transexualidad en el debate de las jornadas feministas estatales

El incipiente movimiento feminista de la Transición tenía ya una mirada crítica sobre el papel del Estado y el impacto de la legislación sobre las vidas de las mujeres y todas aquellas personas situadas en los márgenes. Desde entonces, en el feminismo estuvo presente no solo la necesidad de acabar con la discriminación formal a las mujeres sino la pluralidad de los sujetos mujeres, centrándose en los años 80 en la salud sexual y reproductiva, la violencia contra las mujeres, el derecho al deseo y al placer. Estas cuestiones hacen que el feminismo intersectase con otros movimientos sociales incipientes, que reclamaban su derecho a ser, desde una posición identitaria, como eran las lesbianas, prostitutas, travestis y transexuales entre otras, que generaron debates no exentos de polémica.

Es en las jornadas feministas estatales donde por primera vez se visibiliza la intersección de los movimientos feministas y *trans**, concretamente en sus convocatorias de 1993, 2000 y 2009. En las jornadas feministas estatales celebradas en Madrid en 1993, tituladas “Juntas y a por todas”, se abordaron los debates sobre la identidad transexual así como la realidad de las trabajadoras del sexo que eran transexuales. Estos debates fueron facilitados por el activismo de algunos colectivos de feministas lesbianas, como el Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid (CFLM), que han promovido una lucha específica ligada al derecho al placer, la visibilidad lésbica, que habían establecido vínculos personales y políticos con miembros del colectivo Transexualia y que habían manifestado una posición favorable a la pornografía y al trabajo sexual (Platero Méndez y Ortega Arjonilla, 2016). La recepción de estos debates *trans** en las jornadas de Madrid fue muy positiva, si bien no estuvo exenta de

discusiones y resistencias, por parte de quienes percibían en las mujeres *trans* una amenaza, ya que desafiaban los límites del sujeto político mujer. La cercanía y posibilidad de hablar desde una perspectiva personal hizo que muchas de estas resistencias se resolvieran positivamente, si bien es cierto que aquellas resistencias, que se resolvieron silenciando el debate, han persistido.

La entrada de las cuestiones *trans** en los debates feministas está directamente relacionada con la lucha por los derechos sexuales y el trabajo sexual. Este trabajo sexual estaba teniendo una importancia clave para las mujeres *trans** en estos años 80 y 90, permitiéndoles acceder a los tratamientos deseados de modificación corporal, pero también tener las condiciones de vida que les posibilitaba acceder incluso a la literatura feminista (Namaste, 2009: p. 19). Algo relevante de estas jornadas de 1993 es que se discutió sobre la transexualidad desde la experiencia personal y de cómo se podía entender más allá de lo individual para tener una relevancia política.

Las siguientes jornadas feministas estatales no tuvieron lugar hasta el año 2000 y se celebraron en Córdoba. Coincidieron con la entrada en el sistema andaluz de salud de la atención a las personas transexuales, con un servicio específico en el Hospital Carlos Haya de Málaga. Tituladas “Feminismo es... y será”; estas jornadas incluyeron dos ponencias sobre transexualidad, lideradas por Laura Bugalho del Colectivo Trans Galicia y Kim Pérez. ¿Cómo se puede entender que se discutiera sobre transexualidad en dos ponencias feministas estatales? No surgieron espontáneamente, sino que hubo algunas corrientes concretas del feminismo que han tenido un papel clave para que tales debates se produzcan, así como que han tenido un impacto tanto en el seno del movimiento feminista como en su relación con las activistas *trans*. En las propias jornadas, Laura Bugalho señalaba la voluntad de diálogo, al tiempo que apuntaba a las dificultades para articular una alianza que rompiera con una lógica binaria, “nosotras/ellas”, “feministas/transexuales”. Existe una voluntad concreta de parte del movimiento feminista, que acepta a las mujeres *trans* dentro de una idea de sujeto político diverso y plural, que apuesta también por la despatologización, vinculando este apoyo a su propia comprensión del papel del feminismo como un movimiento rompedor. Esta corriente posibilita una alianza con el movimiento *trans** gracias a sus visiones críticas que se enfrentan a la naturalización del sujeto mujer, que posibilitan pensar el sexo, la sexualidad y el deseo más allá de sus condicionamientos biológicos o que plantean sin reparos la importancia del sexo, los derechos sexuales o incluso el derecho al trabajo sexual. Desde estos enfoques críticos se estaba cuestionando el impacto que suponía considerar la transexualidad como una enfermedad, o como un “problema de salud”. Fue el germen necesario para concebir un giro dentro de los movimientos *trans**, a la hora de demandar la despatologización de la transexualidad y no solo su inclusión en los sistemas de salud, o no solo la ausencia de discriminación. Supone un giro radical que plantea la posibilidad

de salir del marco biomédico y situarlo en el marco de los derechos humanos que alude a la salud pero no se limita a esta. Además, este giro implica poder desafiar una posible estrategia asimilacionista, para situarse en una demanda de carácter transformador que, como se verá, fue tildada de “demanda radical” y que pronto fue extendiéndose con éxito entre los diferentes actores sociales.

El movimiento *trans** se fue asentando a lo largo de los años 90 y primeros 2000 cuando surgieron diferentes asociaciones y el vínculo entre transexualidad y trabajo sexual se fue difuminando gradualmente. Los años noventa ven surgir un número importante de asociaciones cuando se inicia una larga batalla por el reconocimiento legal, social y sanitario. En 1996 se crea la Federación de Asociaciones de Transexuales para trabajar de manera coordinada entre las diferentes asociaciones creadas en favor de los derechos de las personas *trans**. Ya en los 2000, la coordinación de los diferentes colectivos transexuales que se habían creado durante los 90 se realiza a través de la sección transexual de la FELGTB, que desde el año 2004 se ocupó de negociar el reconocimiento de la identidad de género y otras cuestiones de salud con las autoridades políticas a nivel estatal (Platero, 2011).

La década de los años 2000 fue vital en la consecución de derechos sexuales en el Estado español, ya que tuvo lugar la aprobación de la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo (Ley 13/2005, de 1 de julio), y posteriormente la Ley 3/2007 conocida como Ley de Identidad de Género (2007), que permite el cambio registral de nombre y sexo. La promulgación de ambas leyes es consecuencia directa de las reivindicaciones y la presión de los colectivos LGTB. Sin embargo, las negociaciones que llevaron a la aprobación de ambas leyes, especialmente de la Ley 3/2007, estuvieron cargadas de tensiones, tanto en el proceso de negociación entre colectivos y legisladores como en las diferentes posiciones de los colectivos y asociaciones *trans**. Fruto en parte de estos procesos, surgen colectivos que lideran la reivindicación de que la transexualidad no es una patología, que dan voz a una perspectiva muy crítica con el papel de la medicina y el Estado.

La aprobación de la Ley 3/2007 afianzaba el control biopolítico de la identidad de las personas *trans** por parte de la medicina y las ciencias psi- a través de los dos requisitos para la realización de la rectificación registral: en primer lugar, el “diagnóstico de disforia de género” mediante informe de un médico o psicólogo clínico colegiado en España o con título homologado. En segundo, el tratamiento médico durante dos años para “acomodar las características físicas a las correspondientes al sexo reclamado” (Ley 3/2007: Artículo 4), lo cual se ha interpretado en la práctica como un tratamiento endocrinológico, generando un nuevo espacio de autorización y tutela médica.

Las siguientes jornadas feministas estatales tuvieron lugar en 2009 en Granada y suponen un hito relevante en la medida que no solo los debates sobre los derechos de las personas *trans** estuvieron presentes, sino que suponen un

replanteamiento de la relación entre los feminismos y los movimientos *trans**. Introdujeron un compromiso firme por situar las identidades como punto central en la agenda feminista del Estado español y constituyeron el punto de partida de lo que se vino a llamar “transfeminismo”. La primera vez que se utilizó el término “transfeminismo” fue en las jornadas feministas de Córdoba (año 2000) por parte de Kim Pérez, en la ponencia “¿Mujer o trans? La inserción de las mujeres transexuales en el movimiento feminista”. Sin embargo, en el año 2009 el transfeminismo no era tanto una traducción de una concepción anglosajona como una definición propia, que señalaba de manera plural que los movimientos feministas, y no solo las mujeres *trans* con conciencia feminista, apostaban por cuestionar los binarismos. Suponía ir más allá de los antagonismos mujer/hombre; homo/heterosexual; cis/trans, etcétera.

La Coordinadora de Organizaciones Feministas organizó varias mesas redondas sobre transexualidad y feminismo, pero sus previsiones iniciales sobre el interés que despertaría este tema se vieron excedidas. Probablemente, lo sucedido en Granada fue la eclosión de una nueva perspectiva feminista que se estaba fraguando con anterioridad, a través de debates que estaban teniendo lugar en espacios plurales. No solo se estaba discutiendo sobre feminismo y derechos *trans** en las organizaciones respectivas o desde los actores políticos que dicen representar estos derechos, sino también en lugares dispares como casas okupas, partidos políticos, universidades, museos o sindicatos. Estos espacios estaban contribuyendo a generar cierta “masa crítica” bajo la influencia del feminismo de la tercera ola, que alude a la interseccionalidad y la pluralidad de lugares de enunciación, que posibilita desafiar cuestiones clave como el binarismo, que no solo se refiere al género y a la sexualidad. Estas jornadas han dejado una estela significativa, que se traduce en cierto conocimiento y prácticas, como es por ejemplo la participación en la celebración de la marcha y los eventos dentro del marco del “Octubre Trans” en numerosas ciudades españolas o el impulso cada vez más mayoritario por la despatologización de la transexualidad.

Sin embargo, esta narrativa positiva no puede sino ser problematizada por sus protagonistas, que también muestran las tensiones no solo en la participación de los hombres *trans* en las jornadas, sino también en la posibilidad de generar “nuevas normatividades” o en tensiones ligadas al protagonismo o el reconocimiento. Por otra parte, es importante tener en cuenta que una parte importante de las personas *trans* son ajenas a estos debates, que sus necesidades inmediatas son las de reconocimiento social, legal y sanitario, acceso a servicios de salud, y que acuden a asociaciones y servicios públicos o privados para esta cobertura asistencial. Frente a esta realidad, hay una pequeña minoría de personas *trans** con experiencia política, con una formación y práctica personal feminista, que están contribuyendo con ideas “radicales” y productivas, a la posibilidad de obtener derechos sin tener que recurrir necesariamente

“Existen influencias mutuas entre los feminismos y los movimientos *trans** ”

a un diagnóstico patologizador, ideas que están teniendo un gran calado y benefician a todas las personas *trans**.

Movimientos en relación

Existen influencias mutuas entre los feminismos y los movimientos *trans**, que son especialmente visibles en aquellas corrientes críticas que han apostado por una visión positiva en torno al placer, la libre expresión de la sexualidad, los derechos de las trabajadoras del sexo, los derechos sexuales y reproductivos, entre otros. Realidades que, por otra parte, han estado presentes en los movimientos sociales desde antes de la Transición y que se enfrentan a visiones feministas más conservadoras, y que son visibles en su oposición y resistencias frente a cuestiones como la prostitución o la subrogación del embarazo, entre otras. Habitualmente, estas posturas se señalan como feminismos prosexo y feminismos abolicionistas, presentándolas como posturas enfrentadas de difícil encaje, haciéndose evidentes las importantes brechas con respecto a las diferencias generacionales, de clase social o de acceso a puestos de poder en las instituciones públicas y la academia. Lo cierto es que en otros lugares estas posturas enfrentadas tienen por consecuencia la expulsión de las mujeres y hombres *trans* de los debates feministas, cuestión que no sucede en el Estado español con la grave dimensión que cobra en otros lugares. Sin embargo, es relevante darse cuenta de la ausencia o el posible silenciamiento de los debates *trans** desde posturas feministas más conservadoras, que imposibilita poder resolver las posibles resistencias que pueden surgir.

En las mencionadas jornadas feministas estatales se han producido debates productivos que se remontan al menos a 1993, con la presencia de líderes transexuales. Estas alianzas feministas suponen una voluntad política feminista de querer explorar las experiencias personales de las mujeres *trans**, abordando en las jornadas de 1993 los vínculos entre prostitución y transexualidad, para más tarde debatir la articulación entre dos categorías aparentemente monolíticas y excluyentes, mujeres y *trans** en las jornadas de 2000. Posteriormente, el “giro transfeminista” ha planteado el reto de tratar de superar los binarismos, como se propuso en las jornadas de 2009. Estos hitos en la historia de los movimientos sociales están entretejidos con los cambios sociopolíticos que se van sucediendo, un proceso en el que emerge un sujeto político *trans**.

Las mujeres *trans** han tenido un papel clave en esta intersección de los movimientos sociales. Han encarnado unos debates donde han afrontado resistencias que surgían, también han generado una lucha que cuestiona la necesidad de una tutela estatal o legal de los derechos de las personas, aunque también aboguen por reformas legislativas. Son activistas que han servido de referente a una nueva generación de mujeres y hombres *trans**, que a su vez ha liderado una apuesta radical y minoritaria, la emancipación del sujeto *trans** de la necesidad

de ser concebido como una víctima de un cuerpo equivocado, un sujeto que no necesita de un diagnóstico médico liberador o de una monitorización legal.

Lucas Platero combina su práctica docente con la investigación y el activismo por los derechos LGTBQ (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales y queer).

Bibliografía citada

- Butler, J. (2002) *Cuerpos que importan*. Barcelona: Paidós.
- Moreno Sardá, A. (s. f.) “Documento nº 6: Declaración Programática de la Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español”, <http://www.amparomorenosarda.es/es/node/85>
- Namaste, V. (2009) “Undoing Theory: The “Transgender Question” and the Epistemic Violence of Anglo-American Feminist Theory”. *Hypatia*, 24(3), 11-32.
- Ortega Arjonilla, E. y Platero Méndez, R. L. (2015) “Movimientos feministas y trans* en la encrucijada: aprendizajes mutuos y conflictos productivos”, *Quaderns de Psicologia*, 17(3): 17-30.
- Platero Méndez, R. (L.) y Ortega Arjonilla, E. (2016). Building coalitions: The interconnections between feminism and trans* activism in Spain. *Journal of Lesbian Studies*, 20(1): 46-64.
- Platero, R. (L.) (2011) The Narratives of Transgender Rights Mobilization in Spain. *Sexualities*, 14(5), 597-614.



3. Sexualidades diversas, múltiples debates

“Mi cuerpo es mío”. Parentalidades y reproducción no heterosexuales y sus conexiones con otras demandas

Gracia Trujillo

En el Estado español no exageramos si decimos que la mayoría de los análisis que se hacen desde la Antropología o la Sociología de la familia, por ejemplo, ni cuestionan ni escapan a lo que Monique Wittig (1992) denominó “la mente

“El cuerpo de las mujeres ha sido disciplinado para ser maternal. ”

heterosexual”, al analizar las prácticas sexuales, las diversas formas de relaciones, las familias, los géneros, el reparto de los cuidados, las ideas sobre el amor, etcétera. Al mismo tiempo, la presencia de los trabajos anglosajones es bastante abrumadora y conviene estar alerta para evitar

trasladar conceptos y debates de otros casos al nuestro, sin tener en cuenta las diferentes condiciones económicas, sociales y políticas.

En este artículo analizo la situación actual en el contexto español en relación con las parentalidades no heterosexuales y el impacto de los cambios legales en lo que cuenta como familia y lo que no, entre otros temas, tratando de ver si las cosas siempre van a mejor (el *it always gets better* del discurso liberal) o no. Estas páginas terminan con unas notas sobre las conexiones de las demandas relacionadas con este ámbito con otras luchas como el aborto, la despatologización de las identidades trans y el trabajo sexual. Cuestiones que comparten la idea de “mi cuerpo es mío”, y que necesitamos pensar, a mi modo de ver, de manera conjunta y en clave transnacional.

La necesidad de una mirada no heteronormativa

Los temas relativos a las sexualidades, la reproducción y el parentesco han estado (y continúan) controlados y vigilados de cerca por la Iglesia católica, los discursos médicos y legales, e influidos por los *media*. El cuerpo de las mujeres ha sido disciplinado para ser maternal. Una de las demandas históricas del movimiento feminista ha sido precisamente la separación de los ámbitos de la sexualidad y la reproducción, reivindicando el placer y el control por parte de las mujeres de sus propios cuerpos y vidas (pensemos en el acceso a los métodos anticonceptivos, el aborto libre y gratuito, la legitimidad de otras opciones sexuales distintas a la norma heterosexual, el acceso a las técnicas de reproducción asistida, etcétera). Los derechos sexuales y reproductivos han sido, y son aún en innumerables lugares a lo largo y ancho del planeta, un auténtico campo de batalla, y una batalla sin fin: como ejemplo cercano recordemos que estos últimos años hemos tenido que salir a la calle para frenar el proyecto restrictivo de Ley del aborto presentado por el Partido Popular.

Autoras como Gayle Rubin (1984), Judith Butler (2004) y Paul Preciado (2013) han realizado una serie de aportaciones críticas, desde una mirada no heteronormativa, que han sido clave en el análisis de las sexualidades, la reproducción, el parentesco y la familia. Cuando hablamos de *heteronormatividad* nos referimos al concepto acuñado por Michael Warner (1993) para referirse al conjunto de relaciones de poder por medio de las cuales la sexualidad se normaliza y reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano. En otras palabras, la heteronormatividad es el régimen social y político que impone que la

heterosexualidad sea la única sexualidad “normal”, natural y legítima y, como tal, visible y asociada a una serie de derechos. Conviene no olvidar que en nuestro país y hasta hace relativamente poco, lesbianas, transexuales, gays, travestis... fueron incluidos en la categoría de “peligrosos sociales” en la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (LPRS) y eran hostigados y detenidos por causar “escándalo público”. La LPRS fue aprobada por el régimen franquista en 1970 (un año después de la Revuelta de Stonewall, que marcó la reemergencia de los movimientos de liberación sexual en los países occidentales) y no fue derogada hasta 1979, mientras que el delito de escándalo público se mantuvo hasta 1988.

Para las teóricas anteriormente mencionadas desmontar la heterosexualidad implica cuestionar los presupuestos de disciplinas como la Sociología, la Antropología y pensar estos temas desde otro lugar, desde uno radicalmente diferente, lejos de binarismos y dicotomías e incluyendo una perspectiva interseccional. La antropóloga Gayle Rubin ya señaló, a comienzos de los años ochenta, cómo las sexualidades no heterosexuales son construidas socialmente como extrañas y desviadas, y situadas en una jerarquía sexual en la que tienen menores niveles de visibilidad y respetabilidad. Esta jerarquía sexual divide el sexo en “bueno” (natural, normal, saludable) y “malo” (antinatural, anormal, patológico) y establece entre ambos extremos una serie de fronteras sexuales que marcan la virtud y el vicio, el orden sexual y el caos. En el borde de la respetabilidad, como apunta Rubin, están las parejas estables de gays y lesbianas, seguidas en el descenso hacia el sexo “malo” por los gays y lesbianas promiscuos, hasta llegar a los niveles más bajos, los más estigmatizados: prostitutas, travestis, transexuales, sadomasoquistas, fetichistas, etcétera (Rubin, 1984: p. 308). Los sujetos con opciones sexuales e identidades de género que se escapan al marco heteronormativo se enfrentan a mayores violencias, a menor visibilidad, legitimidad, respetabilidad y reconocimiento legal, a la presunción de enfermedad mental, a la pérdida de apoyo institucional, al acoso en los espacios laborales, etcétera. Las penalizaciones sociales a lxs disidentes sexo-genéricos son todavía algo bastante más habitual de lo que podríamos esperar en los contextos en los que hemos ido ganando algunos derechos y libertades, gracias, sobre todo, a la movilización colectiva en la calle durante varias décadas.

El parentesco no es solo heterosexual

Kath Weston, en el prefacio de la nueva edición de su libro *Familias elegidas* (1991), aquellas basadas no en los lazos de sangre sino en la amistad y el afecto, nos recuerda de dónde venimos: no es que las personas *queer* (raras, desviadas, no heteronormativas) hayan rechazado tradicionalmente la familia sino al revés. En los años setenta y ochenta, la idea de que las relaciones de lesbianas, gays, trans, etcétera, no podían durar mucho estaba bastante extendida en la

cultura popular; el cine, la literatura, etcétera, se encargaron de transmitir que el destino de desviarse de la norma sexual suponía la muerte (la cantidad de películas de lesbianas, por ejemplo, que acaban en que alguna se suicida o muere es impresionante) o una vida, y una muerte también, en soledad. La epidemia del SIDA no ayudó mucho a contrarrestar estas ideas sino todo lo contrario. El tsunami de homofobia que produjo, dirigido principalmente a los gays pero no solo, hizo todavía más evidente la falta de derechos que tenían las parejas del mismo sexo. Esto condujo a la demanda de las uniones de hecho en los países occidentales, una demanda que en el Estado español el movimiento de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales (LGTBI en adelante) comenzaría a activar en la primera mitad de los noventa (Trujillo, 2009).

Sin embargo, el movimiento modificó esta demanda después de 1998, lo que significó un cambio importante en el discurso y en las representaciones, que supuso, en gran medida, una desexualización y despolitización de la protesta. Un discurso basado en la igualdad y no en la diferencia, en los conceptos de ciudadanía y derechos humanos, fue el utilizado para convencer a los políticos, a los medios y a la sociedad en general de que el matrimonio no solo era necesario sino algo que tenía que ver con la igualdad y la justicia: lesbianas y gays no podían seguir siendo ciudadanxs de segunda clase. Enmarcadas en términos universales, las demandas de las organizaciones de la sección moderada del movimiento LGTBI consiguieron atraer la atención de un sector de la clase política. Pero el discurso de los derechos humanos, que ha sido ya clasificado (y criticado) como una tendencia mundial y más aún cuando las organizaciones e instituciones internacionales aceptan la identificación de los derechos LGTBI como derechos humanos, tiene, como sabemos, ciertos límites: insertar a lxs disidentes sexuales en narrativas más amplias que giran en torno a la noción de ciudadanía supone para los movimientos sexuales perder opciones de interactuar con un diálogo verdaderamente transformador con la sociedad, donde las categorías sociales, las ideas sobre las relaciones de parentesco, las sexualidades, el amor, etcétera, pudieran recoger mucho más la diversidad sexogenérica existente (atravesada por variables como la etnia, la clase, la raza, la edad o la diversidad funcional, entre otras).

Grupos de feministas lesbianas y *queer* (como el Colectivo de Feministas Lesbianas de Barcelona o el Grupo de Trabajo Queer, en Madrid) criticaron entonces que el matrimonio fuera la prioridad política para el movimiento LGTBI. La primera Ley de Identidad de Género, que, por otra parte, consideraba a las personas *trans* enfermas y recibió por ello bastantes críticas, tuvo que esperar 2 años más, hasta el 2007. Para muchas de nosotras entonces (y ahora), era difícil conjugar la demanda de los derechos con la estructura heteropatriarcal de la institución del matrimonio, y cuestionamos el peligro inherente a los relatos acerca de la “normalización”. Los derechos ganados pueden suponer para mucha gente una mejora en sus vidas, una mayor legitimidad, etcétera (véanse

al respecto los relatos de vida compilados por Borrás, 2014). Sin embargo, no hay que perder de vista que el Estado sanciona algunas estructuras familiares a expensas de excluir otras, no solo las no monógamas sino las diversas formas de relaciones de parentesco. Estas pueden ser muy variadas; Butler, por ejemplo, propuso una definición amplia, incluyendo “aquellas que surjan para cuidar de las formas fundamentales de la dependencia humana, que pueden incluir el nacimiento, la cría de los niñxs, las relaciones de dependencia emocional y de apoyo, los lazos generacionales, la enfermedad, la muerte y la defunción (por nombrar solo algunas)” (2014: p. 150).

En 2005, durante el proceso de demanda de la modificación del Código Civil que permitió a las parejas de gays y de lesbianas casarse, las feministas lesbianas hicieron hincapié en que lo importante era la filiación, no el matrimonio. La ley no modificó los artículos relacionados con la filiación de los hijxs nacidxs dentro del matrimonio (arts. 116, 117 y 118). Si un niñx nace en una pareja heterosexual, los derechos se conceden automáticamente a la pareja de la madre, algo que no sucede en el caso de las parejas de lesbianas. Durante los primeros años de la aplicación de la nueva ley de matrimonio, las madres lesbianas casadas obtenían dos “libros de familia”: uno para el matrimonio y el otro para la madre biológica y su bebé. La pareja de la madre necesitaba adoptar al niñx si quería obtener los derechos de filiación. Estos problemas surgieron de nuevo en el contexto de la Ley de Reproducción Asistida de 2006. Esta ley no tuvo en cuenta que el matrimonio podía ser entre dos mujeres. El Gobierno, sin embargo, acabó eliminando los conceptos heterosexistas de la ley en 2007, permitiendo a una mujer casada reconocer la filiación del bebé de su pareja si se había concebido utilizando las Técnicas de Reproducción Asistida (TRA de aquí en adelante). A pesar de estas modificaciones legales, las parejas de lesbianas siguen estando discriminadas en relación con las heterosexuales ya que tienen que casarse antes de que nazca el bebé, algo que los heterosexuales no necesitan hacer. Al final, el matrimonio es, en el caso de la parentalidad lesbiana, la manera más fácil de obtener derechos de filiación de lxs hijxs reconocidos a ambas madres sin tener que enfrentarse a un proceso de coadopción, a los plazos y a la posible arbitrariedad o prejuicios del o la funcionarix de turno.

No siempre van a mejor las cosas *per se*

Frente el discurso liberal que intenta convencernos de que todo va siempre a mejor, y que el progreso es solo un proceso lineal de aumento de derechos y reconocimiento... podríamos mencionar muchos ejemplos. Uno de ellos es cuando en 2013 Ana Mato, Ministra de Sanidad entonces y en pleno ataque a la sanidad pública en general, aprobó un Decreto que modificaba la Ley de Reproducción Asistida (2006), argumentando que “la ausencia de un hombre no es un problema médico”, en referencia a la esterilidad. Este Decreto supuso la expulsión de las lesbianas y mujeres sin pareja varón del acceso a las TRA

“... no se pueden subordinar unas demandas a otras porque están todas entrecruzadas.”

en la sanidad pública. De esta manera, mientras se pretendía obligar a mujeres que no quieren ser madres a serlo a toda costa (el entonces Ministro de Justicia Alberto Ruiz-Gallardón tenía su proyecto de restringir la ley del aborto en marcha), a otras que sí querían se les privaba de esa posibilidad, ahondando además las desigualdades sociales. En

la actualidad solo pueden acceder a las TRA las que vivan en comunidades donde hayan continuado ofreciendo estas técnicas en la sanidad pública (como el País Vasco), o se hayan recuperado recientemente gracias a una sentencia judicial favorable (Madrid) o tengan recursos para hacerlo a través de las clínicas privadas. A estas clínicas acuden lesbianas procedentes de países (muchos de ellos europeos) donde no pueden acceder a las TRA como parejas, solo a título individual, y en ocasiones ni siquiera (el caso de Alemania, por ejemplo). Hoy en día este turismo “de fertilidad” es bastante notable en España y un increíble negocio con más de doscientas clínicas privadas a lo largo de todo el territorio.

Por otra parte, en el contexto actual de crisis y políticas de austeridad en el sur de Europa, las condiciones precarias en las que viven muchas personas probablemente están haciendo que la gente busque la manera de obtener el reconocimiento legal para así garantizar ciertos beneficios económicos a los miembros de las parejas. En el sur de Europa y en España en particular, en el contexto de un Estado del bienestar bastante reducido, las familias han tenido tradicionalmente un papel relevante en relación con todo lo referente a los cuidados, al apoyo económico, etcétera, y este papel ha aumentado durante la crisis. Para las personas no heterosexuales, las relaciones con las familias de origen no son siempre fáciles y muchxs dependen en alguna medida de estas últimas y más en el contexto actual.

Como Gayle Rubin (1984) explicó, hay una jerarquía sexual que valora la heterosexualidad sobre la homosexualidad, la monogamia en las relaciones no monógamas, tener hijos por no tener, etcétera. Para las lesbianas, estar en una relación estable, sin una diferencia de edad significativa, monógama y con niños supone probablemente la mayor legitimidad que se puede alcanzar. Esta es una de las ideas que compartieron nuestras informantes en un trabajo de campo con parejas lesbianas: tener hijxs cambió mucho las relaciones con sus familias de origen y, en especial, con sus propias madres. Las entrevistadas se referían a los cambios experimentados con sus familias de origen en términos de “reconciliación”, una especie de “vuelta a casa” después de años de separación, distancia o relaciones no satisfactorias (Trujillo y Burgaleta, 2014).

Demandas y movilizaciones interconectadas

La propuesta de Weston sobre las “familias elegidas” subrayaba la idea de que la familia no es una institución estática sino una categoría flexible,

cultural, que debería representar para la comunidad LGTBI un reto más que una herramienta para la asimilación en el sistema. La función del matrimonio en el capitalismo neoliberal es de todo menos progresista: se trata de privatizar el bienestar social, de desplazar los cuidados al ámbito doméstico en lugar de considerarlos un proyecto colectivo. La ampliación del matrimonio a gays y lesbianas extiende la capacidad de esta institución privatizadora de absorber funciones sociales. Esto explicaría, al menos en parte, que en estos últimos años, mientras se está consiguiendo el matrimonio para gays y lesbianas en algunos contextos (con o sin el derecho a adoptar), el aborto no está ni en la agenda (pensemos en Irlanda, en Argentina...) por no hablar de los derechos de las trabajadoras sexuales. No digo con esto que la consecución de los avances legales sea fácil o nos la regalen en ningún sitio, pero el hecho de que unos derechos sean más funcionales o menos incómodos para el sistema que otros debería hacernos pensar en los porqués, cuando menos.

Al mismo tiempo, pensando en el matrimonio de gays y de lesbianas, el interés por parte de algunas personas en la “igualdad” es real (además de legítimo, obviamente): la exclusión de los beneficios y el reconocimiento puede resultar negativa y tener efectos materiales. Pero también es real el reto que supone para otras formas de parentesco, al tratarse de una demanda de inclusión de las familias LGTBI frente a otras que siguen resistiendo por diversas razones a este modelo.

A nivel colectivo, es fundamental fortalecer las políticas de alianzas con otras demandas y luchas. En este sentido, las reivindicaciones relativas al aborto libre y gratuito, la normalización del trabajo sexual (concepto diferente a la trata), la despatologización de los cuerpos y las identidades *trans*, el acceso a las TRA y las más recientes en relación con la donación de óvulos y la gestación subrogada son luchas que comparten, a mi modo de ver, la demanda feminista (y *queer*) de la autonomía y de la libertad corporal. No tengo espacio aquí para entrar a analizar cada una de ellas, pero creo que la ausencia de regulación y derechos no es el mejor escenario, y más en el contexto de desigualdades a nivel global de género, clase, raza, etcétera, en el que vivimos. En todo caso, me parece bastante contradictorio que estemos reclamando el derecho al aborto y no consideremos las demandas de las trabajadoras sexuales, o que nos movilizemos por los derechos *trans* y no por el aborto, por poner dos ejemplos. Es necesario que salgamos de una vez por todas de la política identitaria de los compartimentos estancos por la cual el aborto es una demanda del movimiento feminista y los derechos *trans* del movimiento *trans*, y así sucesivamente, y ver que estamos demandando lo mismo: que nuestros cuerpos son nuestros, y que nosotrxs decidimos sobre nuestras vidas. En estos tiempos de confluencias, trabajemos en esas políticas de alianzas, aunque sean puntuales, en acercar posiciones más que en ahondar en debates estériles como el de la prostitución *versus* la trata de mujeres.

En estos últimos años estamos sufriendo un ataque sin precedentes a todo lo público, un intento de empujarnos décadas atrás en lo ideológico..., hay muchos frentes de batalla abiertos, y el feminismo necesita urgentemente dejar de pensar en términos esencialistas, binarios, heterocentrados, blancos y burgueses, y considerar las intersecciones que están atravesando nuestros cuerpos y nuestras vidas. Por otra parte, el movimiento LGTBI-*queer* necesita incorporar mucho más la mirada y las demandas feministas. Y pensando en las nuevas y no tan nuevas formaciones políticas, un aviso: estos no son temas ni demandas *particulares*, que *solo* nos conciernen a las mujeres y a las “minorías sexuales”. La lucha contra las violencias y las desigualdades que generan el neoliberalismo, el heteropatriarcado y el racismo es una batalla de todxs. En los setenta, el movimiento feminista luchó por que no se jerarquizaran las opresiones dentro de las izquierdas: primero había que ocuparse de las cuestiones importantes, que eran las relativas a la clase social, luego ya vendrían las de género, y los temas “sexuales” podían esperar incluso todavía más. Cuarenta años después esto debería estar ya claro: no se pueden subordinar unas demandas a otras porque están todas entrecruzadas, no se pueden dejar de lado las demandas feministas y sexuales, considerándolas menos importantes o urgentes, si realmente estamos pensando en *otra* política, en una que cambie verdaderamente las cosas.

Gracia Trujillo es activista feminista *queer*, socióloga y profesora en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Bibliografía citada

- Borrás, V. (ed.) (2014). *Familias también. Diversidad familiar, familias homoparentales*. Barcelona: Bellaterra.
- Butler, J. (2004/2006) “¿El parentesco es siempre heterosexual de antemano?” en *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós, pp. 149- 187.
- Preciado, P. (2013) “Qui défend l’enfant queer?” *Libération*, 14/1/2013. Disponible en: http://www.liberation.fr/societe/2013/01/14/qui-defend-l-enfant-queer_873947. Traducción al castellano disponible en el siguiente enlace: <http://paroledequeer.blogspot.com.es/2014/08/quien-defiende-al-nino-queer-por.html>
- Rubin, G. (1984) “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”, en Carole Vance (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Talasa.
- Trujillo, G. (2009) *Deseo y resistencia. Treinta años de movilización lesbiana en el Estado español (1977- 2007)*. Madrid y Barcelona: Egales.
- Trujillo, G. y Burgaleta, E. (2014) “¿Queerizando la institución familiar? Entre los discursos bio-sociales y las múltiples resistencias”, en *Feminismo/s* 23, junio, pp. 159-179.
- Warner, M. (1993) *Fear of a Queer Planet: Queer Politics and Social Theory* Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Weston, K. (1991/2003). *Las familias que elegimos. Lesbianas, gays, y parentesco*. Barcelona: Bellaterra.
- Wittig, M. (1992/2006) *El pensamiento heterosexual*. Madrid y Barcelona: Egales.



4. Sexualidades diversas, múltiples debates

Masculinidades y cambio social

Javier Sáez

Los diversos feminismos (marxistas, decoloniales, de la diferencia, lesbianos, *queer*, etcétera) han aportado una revisión profunda de las prácticas políticas, demostrando que la transformación social solo es posible si implica la igualdad entre hombres y mujeres como un punto central del proceso, introduciendo el análisis de género en los movimientos de emancipación.

No obstante, las diferentes izquierdas habían relegado las cuestiones de género y de etnia a un segundo plano, confiando en que la desigualdad entre hombres y mujeres o el racismo se resolverían con la igualdad socio-económica, poniendo la lucha de clases en un primer plano. Hoy en día temas como la igualdad entre hombres y mujeres, o el racismo y la discriminación que sufren las minorías étnicas (gitanos/as, inmigrantes, afrodescendientes, etcétera) o las personas LGBT, siempre quedan en la cola de la agenda política o del programa y del discurso, como algo secundario, como algo “meramente cultural” (Butler, 2000). Además, la representación política española sigue estando copada por hombres, como hemos visto en estas recientes elecciones 2015-2016, donde todos los líderes candidatos a la presidencia eran hombres. Lo mismo ocurre entre los sindicatos. Incluso movimientos populares como el 15M tuvieron sus problemas para entender la importancia de la reivindicación feminista cuando retiraron la única pancarta feminista que había en la Puerta del Sol.

El movimiento feminista es imprescindible para llevar a cabo una política nueva y subversiva; pero en este proceso, ¿dónde se han quedado los hombres? La masculinidad tradicional sigue marcando los espacios de poder y de comunicación de las izquierdas. Apenas se ha dado un ligero baño “de género” (“compañeros y compañeras”), pero los hombres no hemos cuestionado nuestro lugar de enunciación, ni nuestros valores y privilegios. La masculinidad como valor prevalece, y ello tiene efectos políticos.

“La masculinidad tradicional sigue marcando los espacios de poder y de comunicación de las izquierdas.”

Nuevas masculinidades

Un malentendido muy común al abordar este tema es considerar que la igualdad de género es un tema “de mujeres”. O que el feminismo es algo que solo concierne a “las mujeres”. Los hombres que comparten esta perspectiva, cuando quieren mostrarse abiertos, explican que ya les “dejan” (a ellas) un espacio en la agenda o pro-

grama, para que “ellas” incluyan “sus” reivindicaciones (de ellas). O bien se incluye la palabra “feminismo” en eslóganes varios, pero sin que en la práctica esto se refleje en cambios reales en la política.

En todo caso, el objetivo de este artículo no es tanto denunciar las carencias feministas de los movimientos sociales y políticos (y digo “sociales” porque el mundo de las ONG tiene el mismo problema: casi todos sus presidentes y directores son hombres, aunque el 80% de sus trabajadoras son mujeres). Lo que me interesa destacar es que por debajo de estos debates hay algo que permanece fuera de las críticas, sin ser apenas cuestionado, y eso es la identidad masculina. Muchas organizaciones y líderes no han entendido que el feminismo no es cosa de mujeres, sino de todos y todas, y especialmente de hombres. O algunos lo han entendido, pero no se va más allá, al fondo de la cuestión: que incorporar una perspectiva feminista supone cuestionar nuestras masculinidades, cómo se ejercen, cómo se viven en nuestros discursos, cuerpos, relaciones afectivas, sexualidades, cómo marcan los espacios de representación e incluso los espacios físicos.

Desde hace unos años existen ya en nuestro país diversas asociaciones y activismos que plantean la necesidad de promover “nuevas masculinidades”. Se trata de un paso importante en la igualdad, ya que este movimiento cuestiona la mirada androcéntrica, enseña a los hombres a reflexionar sobre los privilegios que tienen en la sociedad heteropatriarcal y plantea la necesidad de un cuestionamiento en la forma de vivir la masculinidad. Asimismo son grupos que potencian una mayor solidaridad de los hombres en la lucha contra la violencia de género, y una mayor implicación en la igualdad en la vida cotidiana (vida en familia, cuidados, conciliación, equidad, relaciones afectivas, etcétera).

La Red de Hombres por la Igualdad, la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género, las Ruedas de Hombres Contra la Violencia Machista, la Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción, son iniciativas importantes y valiosas que nos pueden servir para difundir valores diferentes sobre la masculinidad entre los niños y jóvenes y para cambiar y cuestionar la forma de vivir de los hombres adultos. Pero por ahora estas redes son limitadas, no tienen un gran alcance en los sistemas educativos o en los medios de comunicación, ni mucho apoyo de los partidos políticos. Por el contrario, lo que vemos reflejado en los estudios sociológicos recientes (Vilaseró,

2005) es un aumento del control de los adolescentes varones sobre sus novias y el resurgimiento de agresiones homofóbicas y transfóbicas en los colegios e institutos y en las calles. Y la violencia machista sigue arrojando cifras terribles cada año. Por no hablar del auge de micromachismos y macromachismos en medios de comunicación y en redes sociales contra las activistas feministas. Indicadores todos ellos de que la masculinidad tradicional y machista no es cosa del pasado. Los tiempos de la “masculinidad obligatoria” no han terminado, ni mucho menos.

Marica el último

En realidad podemos plantear que no se trata de producir “nuevos hombres”, sino de ver cuáles son los dispositivos que hacen que solo se pueda “ser hombre” de una manera. Esos hombres a los que se dirigen las redes por la igualdad ya estaban ahí, pero nuestra cultura machista, homófoba, cisexista, transfóbica, socializa a los niños siempre de la misma manera: los hombres no lloran, sé fuerte, sé un hombre “de verdad”, ligar con chicas te hace más hombre... Y lo que es peor, se trata de una masculinidad que vive siempre pendiente del pánico a la posibilidad de ser marica. Cualquier deslizamiento de género que tenga un niño en los gestos, la vestimenta, la forma de hablar, los intereses, en seguida es reprimido por una policía del género que se ejerce desde muchos frentes: el acoso homófobo escolar, las expresiones de insulto cotidianas (“no seas maricón”, “marica el último”, “nenaza”, etcétera), los medios de comunicación, la televisión, algunos padres, las agresiones físicas a jóvenes gays y trans (y a lesbianas, a veces justo por lo contrario, por vivir su masculinidad con naturalidad y libertad), etcétera.

Este pánico es tan fuerte que podríamos proponer la idea de que la masculinidad no es tanto algo positivo, una esencia, algo que sepamos qué es, sino una reacción, que consiste en hacer todo lo posible para no parecer marica. La masculinidad, desde esta perspectiva, es una identidad negativa, un lugar vacío. Es una batería de gestos, posturas, actitudes, y estéticas, que los niños y adolescentes incorporan inconscientemente en sus vidas, para demostrar a la comunidad que no son gays. Del mismo modo que el piropeo de un albañil a una mujer no va dirigido a ella, sino a los demás compañeros de obra; el mensaje es: “miradme, soy heterosexual, muy heterosexual”.

Este proceso muestra que la identidad masculina es algo muy frágil, algo que necesita reafirmarse continuamente, y que es muy sensible cuando se siente amenazada: eso explica en parte el odio homófobo (esos hombres que no pueden soportar a un hombre afeminado, ¿por qué?), o la reacción desmesurada de algunos hombres cuando les abandona su mujer (entonces se sienten “menos hombres”, y ello a veces les conduce a reacciones violentas contra sus exparejas). La masculinidad de los hombres se basa en no poder expresar o negociar emociones: de ahí que algunos hombres solo saben reaccionar a la

frustración o el abandono con violencia. Todos los líderes políticos reconocen que en esta sociedad tenemos un problema muy grave, que es la violencia machista. Pero las medidas que proponen las administraciones recaen siempre sobre la víctima (denuncia, empodérate, fórmate, no salgas de noche, autodefensa), nunca sobre los agresores. Se intenta (poco y mal) informar a las mujeres sobre cómo evitar agresiones, pero no se enseña a los hombres a no agredir. No hay un cuestionamiento serio de la masculinidad, ni una formación en el sistema educativo sobre feminismo e igualdad (“ideología de género”, como gusta llamarlo a la jerarquía de la iglesia católica).

En el fondo la masculinidad se basa en un profundo sentimiento machista, la idea de que ser una mujer “es malo”, o “es peor” que ser un hombre. Parte del odio homófobo viene de identificar al gay con una mujer y de penalizar ese deslizamiento “traidor”: no es un hombre “de verdad” y lo que es peor, se aproxima a “la mujer”. ¿Por qué molesta tanto a algunos hombres la posibilidad de ser tomados por una mujer? Este mecanismo machista se ve mucho más claro en los casos de transfobia: cientos de mujeres transexuales son asesinadas cada año en el mundo. Asesinadas siempre por hombres. Este transgenocidio¹ silencioso parece no alarmar a las autoridades, que además no entienden que esa violencia tiene mucho que ver con la masculinidad. A este dato debemos añadir el componente racista: muchas de estas mujeres eran negras. Solo en EE UU en 2015 fueron asesinadas 25 mujeres trans negras.

¿Abandonar la masculinidad?

Hasta ahora hemos planteado la necesidad de ese replanteamiento de las masculinidades, vivirlas de diferente forma, ser más igualitarios, solidarios, feministas. Pero hay algo más complejo que subyace en este debate. A pesar de esas buenas intenciones, los hombres nos seguimos identificando como hombres, mantenemos una “masculinidad”, aunque sea reformada o igualitaria o progresista. Y mientras eso sea así seguimos disfrutando de una serie de privilegios y manteniendo una serie de valores (que hay hombres y mujeres, por ejemplo). Además, esos privilegios están por encima de nuestros deseos o voluntades individuales, son estructurales en un sistema patriarcal como el nuestro. Podemos hablar en femenino en nuestras reuniones de hombres gays o de activistas de izquierdas, pero finalmente en la entrevista de trabajo volvemos al masculino ante el jefe de personal de la empresa. Podemos ejercer ese privilegio cuando queramos, volver a ser hombres y masculinos cuando las cosas se ponen feas. O podemos dar un beso a nuestro compañero de escaño, pero al final quien habla en la televisión o quien dirige el partido es un hombre heterosexual. O soy ascendido en la empresa por ser hombre, aunque nuestra

¹/ Entre 2008 y 2015 fueron asesinadas 2.016 personas trans en el mundo, ver <http://transrespect.org/en/tdiv-2016-tmm-update/>.

compañera, que aspiraba al mismo puesto, valga lo mismo o más que yo para ejercerlo. Igual ese hombre no ha reivindicado su condición masculina para el ascenso, le viene dado “de serie” por un sistema machista que promociona a los hombres “inconscientemente”. Pero no inocentemente.

¿Es posible mantener posiciones de igualdad y a la vez identificarse como hombre? ¿O la única solución subversiva posible sería la de abandonar la masculinidad y la categoría de hombre? Las políticas *queer* que se han desarrollado en los últimos treinta años van en esta dirección; la fuerza política de las luchas *queer* es su resistencia a la normalización. Se trata de cuestionar cómo conceptualizamos las relaciones sociales y sexuales, y activar sus efectos políticos. Una lucha que mantenga la identidad “hombre” sin cuestionarla radicalmente, o cuyos activistas mantengan una identificación con “ser hombres” y lo masculino, no permite un cambio social radical. Precisamente el binarismo sexual y las identidades sexuales fijas son la base del contrato social. El contrato social no es solamente la heterosexualidad, como ya explicó Monique Wittig (2005). El sistema capitalista puede soportar un contrato homosexual, siempre que consuma y que sus miembros mantengan el binarismo (dos hombres “hombres” se casan, todo bien). Desidentificarse de ser hombre y de la masculinidad es una apuesta mucho más difícil; eso sí supondría una subversión de los valores y de lo político, pero como en toda subversión, cuando algo es necesario e imposible, tenemos que cambiar las reglas del juego.

Javier Sáez es sociólogo y activista gay, especialista en teoría queer y en psicoanálisis.

Bibliografía citada

- Butler, J. (2000) “El marxismo y lo meramente cultural.” *New Left Review*, n.º 2, mayo-junio.
Vilaseró, M. (2005) “Los jóvenes son más machistas que sus padres en el control de la pareja”. *El Periódico*, 28/1/2015. Disponible en: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/sociedad/los-jovenes-son-mas-machistas-que-sus-padres-control-pareja-3887918>.
Wittig, M. (2005) *El pensamiento heterosexual*. Barcelona. Ed. Egales.



5. Sexualidades diversas, múltiples debates

Hablemos sobre las violencias machistas

Josué González Pérez

En estas líneas pretendo subrayar la importancia de un análisis integral de la(s) violencia(s) patriarcal(es) en sus manifestaciones contra gays, lesbianas, transexuales, bisexuales y todos los sujetos cuya sexualidad, corporalidad y/o identidad de género disiente de la (hetero)norma. No se trata de una labor sencilla, por lo que no pretendo clausurar los análisis y las discusiones, sino más bien contribuir con unas reflexiones que, sin lugar a dudas, se derivan de mis simpatías con los feminismos.

¿De la **LGTBI-fobia** a las “violencias machistas”?

Pese a las resistencias reinantes, las distintas prácticas y teorías feministas han venido conceptualizando la violencia contra las mujeres en tanto que fenómeno político en oposición a su significación como “asunto privado” y/o “inevitable”. Esta interpretación crítica ha descubierto cómo la violencia contra las mujeres —*como mujeres*— se presenta como un recurso apto para garantizar un orden social que asegura su subordinación a los hombres, esto es, la reproducción del sistema patriarcal. Pero si aquí la fuerza se entiende atribuida a los varones, entonces se requiere una asociación normativa previa entre masculinidad y violencia o, lo que es lo mismo, una orientación de su conducta hacia la agresividad para confirmar y reproducir las estructuras de las relaciones de género. Atributos opuestos como la fragilidad, o los relativos al cuidado, son articulados en torno a la femineidad o, como veremos, arrojados al cajón de sastre de las “mariconadas”.

Si hablamos del uso de la violencia machista en el contexto patriarcal, debe admitirse que no se limita únicamente a garantizar la sujeción femenina. Buena parte del pensamiento feminista más reciente se ha empeñado en trascender el enfoque más clásico para visibilizar cómo la violencia contra

gays, lesbianas, trans, bi e intersex (LGTBI) también constituye una forma de garantizar el orden establecido, esto es, la división diferencial de la realidad según la lógica femenino/masculino. Por un lado, la violencia contra las mujeres persigue refrendar la dominación masculina pero, por otro lado, la *LGTBI-fobia*¹ se encarga de blindar, bajo la amenaza de la agresión, la exclusión o el asesinato, la inteligibilidad de las fronteras del género femenino y masculino.

No es arbitrario entonces que la mayor parte de las agresiones contra mujeres y LGTBI tengan como autor a un varón. La masculinidad utiliza la violencia para afianzar su poder, por lo que se convierte en una forma legítima de devenir “hombre”. Del mismo modo que resuelve la precariedad de su existencia, al negar lo femenino y rechazar la posibilidad del deseo homosexual. Los castigos contra quienes disienten de una “heterosexualidad obligatoria” desvelan una agonía social, discreta pero constante, por protegerse de lo que se percibe como una amenaza, que es toda aquella que manifiesta una sexualidad y/o género no normativos y, en el fondo, que demuestra cómo las cosas pueden ser de otra manera.

El último trabajo de campo del Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM) (2016: p. 104) sobre *LGTBI-fobia* en las aulas cobra especial interés en esta cuestión. Sus resultados señalan cómo una porción nada despreciable del alumnado sigue sufriendo acoso y rechazo más por sus resistencias a ocupar las normas de género impuestas que por su sexualidad —aunque su heterosexualidad quede en entredicho—, sobre todo cuando es un chico el que ocupa la feminidad. Parece evidente que el sexismo y la *LGTBI-fobia* son dos caras de la misma moneda, por eso que dice Judith Butler (2001: p. 13) de que “(...) en condiciones de heterosexualidad normativa, vigilar el género ocasionalmente se utiliza como una forma de afirmar la heterosexualidad”. No lo parece tanto cuando frecuentemente nos encontramos con propuestas feministas o LGTBI para una educación más igualitaria y menos heterosexista.

¿Será posible una mayor convergencia entre las miradas y movimientos LGTBI y quienes responden a los feminismos? Las corrientes más próximas a lo *queer* tradicionalmente han apostado por reconocer las relaciones recíprocas entre género y sexualidad, si bien han recibido muchas veces críticas desde algunos feminismos por el peligro, supuestamente, que supone para las categorías que, hasta ahora, han servido para el análisis de la opresión de las mujeres. En ningún caso, la propuesta que aquí defendemos implica quitarle peso al género ni a los efectos del sexismo sobre las mujeres. Solo que incidir allí donde se reproduce el sexismo obviando el papel de las sexualidades, o viceversa, no es efectivo si la realidad es mucho más compleja de lo que se pretende.

¹/ A menudo se utiliza *LGTBI-fobia* para aglutinar la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia.

“... el sexismo y la *LGTBI-fobia* son dos caras de la misma moneda”

Lo político y el castigo

Hilando con lo anterior, las políticas feministas para atajar y/o prevenir la *LGTBI-fobia* y el sexismo en el ámbito educativo no pueden ser ciegas al contexto en el que se pretende incidir. Da igual el potencial de las propuestas porque actualmente

la degradación progresiva del sistema de educación pública impide su viabilidad. Pensemos, por ejemplo, hasta qué punto la detección y atención de casos de acoso sexista o lesbóforo entre el alumnado resulta posible al profesorado si se encuentra ante un aula masificada tras las “políticas de ajuste”. Y cabría preguntarse cómo podría actuar el profesorado cuando experimenta, esta vez, relaciones de acoso por parte de compañeros/as o superiores si la precariedad laboral se impone duramente (véase Trujillo y Redondo, 2015). Estas preguntas cobran importancia cuando asistimos a la paulatina destrucción de las condiciones materiales de posibilidad de toda política social efectiva. Al tiempo que ocurre esto, el dogma neoliberal intenta convertirse en “sentido común” redefiniendo la realidad bajo la cobertura de valores como el individualismo, la meritocracia y la competitividad.

La ofensiva neoliberal de los últimos años ha desmantelado buena parte de la protección social, eximiendo al Estado de sus responsabilidades. Pero a la vez ha fundado un nuevo imaginario social que provoca una interpretación de las relaciones sociales, de determinados fenómenos sistémicos —a saber, la pobreza o el sexismo— como “asuntos individuales”, logrando su despolitización y naturalización. Este discurso opera ahora legitimando una política punitiva en alza que convierte fenómenos estructurales en acciones individuales de sujetos moralmente malos y/o inadaptados. Lo más alarmante es el consenso que obtiene incluso entre sectores tradicionalmente progresistas, como cuando ciertas voces feministas concluyen que los maltratadores son “irrecuperables”. O cuando se insiste excesivamente en la denuncia en el caso de la violencia contra las mujeres o de las agresiones homófobas callejeras, dejando caer toda la responsabilidad en las propias supervivientes en lugar de pensar acerca de las condiciones que pueden facilitar u obstruir ese paso.

En este contexto, parece conveniente recuperar las advertencias de ciertas voces feministas ante una visión de la política punitiva un tanto acrítica (Maqueda Abreu, 2007). Critican que se entienda como un antídoto ante los daños y peligros y que se esquiven las limitaciones y perversiones, sin que ello suponga despreciar el éxito que ha supuesto para la lucha feminista la tipificación como delito de las agresiones sexistas. Empero, tampoco se trata de ignorar una realidad cruzada por normativas punitivas que se han revelado incapaces de erradicar las violencias machistas. Ni mucho menos omitir que existe entre los sectores más conservadores cierta simpatía por la “mano dura”, como se refleja cuando el Partido Popular (*Huffington Post*, 2015) propone un

endurecimiento de las penas para los hombres agresores al tiempo que ejecuta los mayores recortes de la historia en la lucha contra la violencia de género (Borraz y Sánchez, 2015).

A mi juicio, en el caso de los llamados “delitos de odio” se frecuenta un paradigma similar. Si bien es cierto que hoy tanto la respuesta policial como la judicial dejan mucho que desear y que su conveniencia es indudable, esto no puede censurar la ineludible crítica. Por un lado, en lo referente a la atención a las personas agredidas, la respuesta gubernamental a las agresiones debe ser reformulada razonablemente en lugar de ser despachada con una formación puntual de los cuerpos policiales. Y por otra parte, el tratamiento individualizado, ni en su expresión asistencial ni en la judicial, al funcionar bajo una dicotomía reduccionista de víctima/agresor, jamás debe convertirse en la respuesta por excelencia a los “delitos de odio”. Por mucho que nos empeñemos en que así sea, la violencia patriarcal no perdería su carácter sistémico y continuaría mostrando resistencia a su localización en un sujeto y caso concreto. Pero esto no significa que el castigo no importe, sino simplemente que no puede ser una máxima en la política antiviolencia en detrimento de otras de corte más estructural. Begoña Marugán (2009: p. 104), desde el caso de la violencia contra las mujeres, lo explica así:

Cuando hay que echar mano del Código Penal, la sociedad está fallando. Encarcelar a los maltratadores de hoy no significa acabar con el maltrato. Otra cuestión es que el maltrato sea un delito y que el que lo practica sea un delincuente que deba tener una pena provisional al daño que causa.

En la línea de esto último, merece la pena mencionar los conocidos como “discursos de odio” (*hate speech*). Parece que el enfoque *mainstream* de las políticas europeas contra los delitos de odio —entendidos en un sentido amplio— concede al combate de estos discursos un protagonismo notable y gradual. Ya sea por la vía administrativa, como ocurre ya con normativas como la catalana, o ya sea por la vía penal, en cualquier caso lo que parece indiscutible es que deben ser perseguidos y castigados. Excepto cuando existe una intención explícita de incitación a la violencia contra una persona o colectivo, comparto la opinión de las voces activistas que alertan de los efectos perversos de la estrategia penal para enfrentar el *hate speech* (véase Pérez Navarro, 2015). Si recordamos lo ocurrido con el concejal Guillermo Zapata (Ahora Madrid) y unos *tweets* interpretados mediáticamente como una ofensa a las víctimas del terrorismo etarra y del holocausto nazi, pese a que ni por asomo fue su intención, pues no resulta un tema menor. O si rememoramos las cruzadas *procensura* de Andrea Dworkin y Catherine Mackinnon contra la pornografía, quienes llegaron a juzgar censurable hasta un mero desnudo femenino para luego experimentar en carne propia la depravación de su propia política cuando sus propias obras antipornografías sufrieron la amenaza de la censura (Osborne,

1989: p. 56). Estos acontecimientos ya pueden parecer más que suficientes para sospechar de las bondades de la censura pero, aparte, ¿el discurso ofensivo siempre tiene éxito? En el caso de que así fuera, ¿la censura elimina el daño causado? Y qué decir de la excesiva importancia que recae sobre estos discursos en detrimento de otras situaciones de injusticia, ¿no resulta sospechosa como mínimo? Si recordamos que Alberto Ruiz Gallardón, además de pretender como ministro una ley contra el derecho a decidir de las mujeres sobre su maternidad, fue uno de los promotores de la reforma del artículo 510 del Código Penal para castigar penalmente la apología discursiva del machismo, pues seguramente ahora sí parece más sospechoso ese exceso de responsabilidad que ostenta el discurso machista y que parece obviarse en aquellas iniciativas que refuerzan la violencia legal contra las mujeres. ¿Acaso el propio proyecto contra el derecho a decidir que tumbó el movimiento feminista no era en sí mismo un “discurso de odio” contra las mujeres? No parece descabellado pensar que mientras se intenta un notable retroceso en los derechos y libertades de las mujeres algunas elites políticas intentan desmentir las acusaciones de machismo con este tipo de iniciativas.

A juicio de Judith Butler (2004: pp. 41 y ss.), la aplicación de la censura también representa cierto peligro para las luchas emancipadoras. El lenguaje, según cuenta, es un instrumento para el ejercicio del poder cuyo éxito nunca está asegurado, de modo que siempre será posible la resignificación política de sus propios términos. De hecho, quizás para muchas personas esto no supone una novedad, ya que su existencia ha sido viable ocupando el lugar ofrecido, por ejemplo, por la injuria homófoba (2004: pp. 41 y ss.). Sin embargo, en algunas partes del activismo LGTBI, a veces nos topamos con propuestas que simpatizan con la censura gubernamental de este lenguaje ofensivo, que a veces rotulan bajo el paraguas de las “agresiones”. Sin negar el daño del insulto en algunas personas, lo cierto es que esta posición desprende un victimismo alarmante, ya que parece borrar la agencia que históricamente nos ha permitido no solo subvertir los efectos de la injuria sino hacer de la misma una categoría política. Muchas maricas, bolleras y travestis han ocupado dichas categorías, tanto para parodiarlas como para cobrar existencia propia, como una fórmula de empoderamiento que ahora algunos sectores pretenden sustituir por un paternalismo gubernativo de dudosa conveniencia que nunca cambiará el significado de las palabras que duelen.

Límites de la política identitaria

Aunque haya quien se resista inútilmente, la política LGTBI *tout court* ya no nos sirve porque su utilidad responde a un contexto socioeconómico concreto y distinto al presente. Claro que esto requiere entender que nuestra praxis está necesariamente marcada por la contingencia y que dependerá de los objetivos del momento —eso sí, no siempre serán al gusto del consumidor—. Si los informes a escala europea alertan de unos elevados índices de discriminación y

acoso entre las lesbianas (55%), la juventud (57%) y las personas LGBT más pobres (52%) (Lunacek, 2014: p. 13), entonces la lucha contra la discriminación y las agresiones debe saciarse asumiendo una complejidad que resulta de la interacción de diferentes categorías de opresión, como la clase social, el género y la sexualidad.

Los datos mencionados señalan la sexualidad como un elemento más y no el único que interviene incrementando la vulnerabilidad ante la *LGTBI-fobia*, lo cual remite a un concepto cada vez más popular que recoge cómo distintas categorías mantienen relaciones recíprocas: “el enfoque interseccional”. Bajo esta perspectiva, el género, la sexualidad, la raza o la clase social no coexisten de forma sitiada sino que se vinculan mutuamente para producir subjetividades y prácticas concretas y diferenciales que, frecuentemente, son ignoradas cuando se manejan políticas *monofocales* cuyo objeto es solo paliar una discriminación particular (Platero, 2012: pp. 27-50). Pocas dudas caben de sus efectos, limitados y excluyentes, ya que no hay una persona de carne y hueso que sea solo *mujer* o solo *trans*, como si su subjetividad no fuese el resultado de las relaciones de poder que se articulan a través de otras categorías. Pensemos en el caso de muchas trabajadoras sexuales migrantes que ocupan a menudo posiciones de vulnerabilidad frente a la violencia sexual como resultado de la situación de “irregularidad” que soportan, siendo un excelente ejemplo de cómo operan raza, género y clase en beneficio del racismo, el capitalismo y el patriarcado. Es por esto que ya en los años de las revoluciones socialistas las feministas marxistas aspiraron a un “feminismo de clase”—y como tal, a un método revolucionario feminista— o en los setenta en el contexto americano las lesbianas feministas negras de clases populares, de Combahee River Collective de EE UU, denunciaron las limitaciones de las políticas identitarias frente a la articulación simultánea de distintas categorías de opresión (Platero, 2012: p. 14).

La mirada “interseccional” nos permite una necesaria crítica hacia determinadas políticas hegemónicas contra la violencia machista o la homofobia —al menos en teoría—. Nos referimos a la construcción mediática que se ha hecho de los varones refugiados sirios en Alemania y alrededores en tanto que “violadores en potencia”, en contraste con los varones alemanes o europeos, a partir de unas denuncias durante las navidades del año 2015 y en un momento donde además la población refugiada es representada por las elites europeas como un “problema” y en no pocos casos como una “amenaza” que comienza a constituirse como un problema para los gobiernos europeos. Mientras tanto, cada vez más ONG, como Amnistía Internacional, han venido denunciando las situaciones de violencia sexual que sufren muchas mujeres refugiadas en los circuitos migratorios, aunque en su caso concreto la alarma “antisexistista” mediática no parece estar presente (Fourment, 2016). Las operaciones políticas de este tipo también son habituales en el caso de la lucha contra la *LGTBI-fobia*, construyendo al “otro musulmán” como portador de unos prejuicios

“La mirada ‘interseccional’ nos permite una necesaria crítica hacia determinadas políticas hegemónicas contra la violencia machista o la homofobia .”

patriarcales que se presumen erradicados en los países europeos (Puar, 2008). Con todo, urge mantener la alerta ante la instrumentalización de los discursos feministas y LGTBI para fines radicalmente antagonistas a los propios, como la xenofobia.

Por la continuidad de las discusiones

Hasta aquí, hemos subrayado la necesidad de una perspectiva integradora en la lucha contra las agresiones machistas. Resulta poco útil luchar contra el acoso homofóbico si se descuida la intervención del sexismo en la constitución de las identidades de género. Esa política de alianzas feministas deberá extenderse hacia otros sectores que también persiguen democratizar las relaciones sociales en un contexto de marcado carácter regresivo, como los movimientos antiausteridad y en defensa de lo común. Solo así, desplazando la fragmentación a favor de la articulación de las múltiples luchas sociales, es posible una subversión de las relaciones de poder existentes.

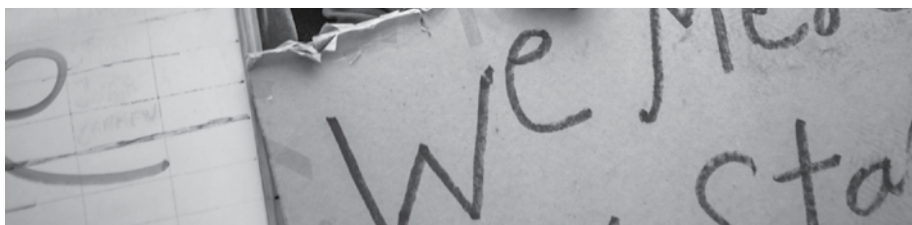
En un momento donde peligran muchas conquistas históricas de los movimientos sociales, más que nunca es necesaria la crítica política a fin de generar alternativas a lo existente. Sin pretender clausurar ningún debate ni imponer “verdades absolutas”, esa ha sido la intención que ha motivado la escritura de todas estas reflexiones que espero puedan ser reflexionadas y contestadas cuanto sea necesario, pues eso sería sintomático de un movimiento crítico y comprometido con las luchas democráticas.

Josué González Pérez es activista LGTBI y feminista, trabajador social y magister en estudios interdisciplinarios de género.

Bibliografía citada

- Borraz, M. y Sánchez, R. (2015) “El presupuesto para la prevención de la violencia machista se recorta un 26% desde 2010”. *Eldiario.es*, 31/08/2015. Disponible en: http://www.eldiario.es/sociedad/presupuesto-destinado-prevencion-to-violencia-machista_0_425907599.html.
- Butler, J. (2001) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.
- (2004) *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- COGAM (2016) *LGBT-fobia en las aulas 2015. ¿Educamos en la diversidad afectivo-sexual?* Madrid: Grupo de Educación de COGAM.
- Fourment, E. (2016) “Refuerzo del sexismo y del racismo, invisibilidad de las mujeres refugiadas”. *VIENTO SUR*, 15/4/2016. Disponible en: <http://vientosur.info/spip.php?article11181>.
- González, J. (2015) “Vísteme despacio que tengo prisa. Violencias, políticas neoliberales y democracia radical”. Ponencia presentada en los XVII Encuentros Estatales LGTBI (Sitges, 2015). Disponible en: <https://www.vientosur.info/spip.php?article11058>.

- Huffington Post* (2015) “El PP elimina la libertad vigilada para maltratadores y asesinos”. *Huffington Post*, 19/02/2015. Disponible en: http://www.huffingtonpost.es/2015/02/19/pp-libertad-vigilada-maltratadores_n_6714688.html.
- Maqueda Abreu, M. L. (2007) “¿Es la estrategia penal una solución a la violencia contra las mujeres?”. *Revista para el Análisis del Derecho*, N°4. Extraído de: http://www.indret.com/pdf/475_es.pdf.
- Marugán Pintos, B. (2009): “Pasando a la acción, feminismos, violencia, institucionalización”. en M.ª J. Miranda, M. T. Martín-Palomo y B. Marugán (eds.). *Amor, Razón y Violencia*. Madrid: La Catarata, pp. 91-115.
- Osborne, R. (1989) *Las mujeres en la encrucijada de la sexualidad*. Barcelona: La sal.
- Pérez Navarro, P. (2015). “De Charlie Hebdo a la ley contra la LGTBfobia: discursos de odio y censura estatal”. *Revista Pikara*, 29/01/2015.
- Platero Méndez, R. L. (2012). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Bellaterra.
- Puar, J. (2008) “Feminists and queer in the service of empire”. En Talpade Mohanty, Chandra, Riley, Robin & Bruce, Minnie. (2008). *Feminism and war: confronting U.S. Imperialism*. New York: Zed Books, pp. 47-56.
- Trujillo, G. y Redondo, M. (2015) “Profesorado, sistema educativo y acoso escolar: ¿Dónde estamos y qué está fallando?”. *Eldiario.es*, 30/12/2015. Disponible en: http://www.eldiario.es/tribunaabierta/Profesorado-sistema-educativo-escolar-fallando_6_468313170.html.



6. Sexualidades diversas, múltiples debates

L-E-S-B-O-F-O-B-I-A: ¿Por qué y cómo hay que nombrarla?

June Fernández y Andrea Momoitio

María lloró durante horas cuando su tía no aceptó el cuento que le había regalado a su primo: “Aitor tiene dos mamás”, pero ella cree en la familia tradicional como único modelo válido. No quería que su hijo fuera el hazmerreír del colegio. Inés y Valeria llevan más de tres años viviendo juntas, pero sus familias se han negado a conocer su casa. El jefe de Sonia sonrío con sarcasmo cuando

“... entendemos la homolesbotransfobia como una de las formas de la violencia sexista y patriarcal.”

ve que su novia está esperando en la puerta. Nerea aún no ha dicho en el trabajo que vive con su mujer. Nunca parece un buen momento para exponerse a la burla. Jone se lamenta en la puerta de su bar: “A mí no me importa que mi hija sea lesbiana, pero no quiero que sufra”. En una protesta en torno al 17 de mayo, el día contra la ho-

molesbotransfobia, un grupo de lesbianas jóvenes, sentadas en círculo, contaban entre risas y alguna lagrimilla sus procesos de salida del armario. Ninguna de sus experiencias serviría para escribir un manual de buenas prácticas. En un momento en el que la opinión pública habla de aceptación respecto a las prácticas no heterosexuales, asociaciones LGTB siguen recibiendo a diario peticiones de apoyo. Ahora, cuando los medios de comunicación tradicionales hablan de feminismo con asiduidad, las lesbianas seguimos condenadas al ostracismo.

Hace unos meses nos llamaron a *Pikara* desde “La Sexta Columna” porque querían que participásemos en un programa que estaban preparando sobre micromachismos. La productora del programa nos propuso que comentásemos algunas actitudes micromachistas que seguro, creían, habíamos vivido en algún momento: “En el garaje el mecánico solo le habla a él”; “Vais al pediatra y solo te habla a ti”; “En el bar, la cerveza se la ponen a él y la Coca-Cola a ti”; “En la discoteca las chicas entran gratis”. Como lesbianas, nos encontramos con que, salvo el ejemplo de la discoteca, el resto de las situaciones que nombraban eran ajenas a nuestra realidad. Algo parecido nos ocurrió con un vídeo, que rápidamente se hizo viral, del blog “Micromachismos” de *eldiario.es*. Ni sus protagonistas ni las escenas que se visibilizan representan las formas de machismo más frecuentes en nuestro día a día como lesbianas. Entonces, ¿qué cosas nos pasan a las lesbianas? ¿Cuáles son fruto de la lesbofobia? ¿Cuáles son las actitudes machistas que sufrimos y que nada tienen que ver con nuestra condición de bolleras? ¿En cuáles se mezclan machismo y lesbofobia? ¿Y qué es exactamente la lesbofobia, por qué es necesario explicitarla en vez de incluirla en la homofobia?

La lesbofobia es el rechazo u odio al lesbianismo en cualquiera de sus expresiones, fruto del convencimiento de que la heterosexualidad es la única opción válida de sexualidad. Forma parte de la propia estructura del heteropatriarcado. El lesbianismo supone una ruptura tal, tanto con los roles de género como con la sexualidad esperada, que provoca rechazo y/u odio, interno y externo. Hablamos de lesbofobia externa cuando las actitudes lesbófobas surgen de personas o instituciones heterosexuales. La lesbofobia interna es aquella que sufrimos las lesbianas durante nuestras experiencias lésbicas, al romper con las normas y expectativas que la sociedad impone sobre nosotras, nuestros cuerpos y nuestros deseos. Sufrimos lesbofobia interna cuando rechazamos nuestro deseo lésbico, cuando ocultamos nuestra identidad

lesbiana o cuando fingimos mantenernos fieles a la heteronormatividad por miedo al rechazo.

La lesbofobia es un juicio a la forma de vida de mujeres que deciden relacionarse sexual y afectivamente con otras mujeres, durante toda su vida o solo durante algunos periodos. Es un mecanismo de defensa del *status quo*; del sistema reproductivo; del sistema capitalista patriarcal; de grandes dogmas religiosos e ideologías conservacionistas e inmovilistas.

El imaginario social, arraigado en la conciencia colectiva a través, en gran medida, de los medios de comunicación ha creado una imagen de las lesbianas que ha dejado fuera muchas maneras de entender el deseo lésbico. El porno, las series de televisión o el cine han creado una forma de ser lesbianas que se ajusta a los parámetros tradicionales de la feminidad y de la heteronormatividad para poder ser aceptadas. Lesbofobia es tener que casarte y tener criaturas para que tu deseo sea considerado válido.

Sin embargo, el espejismo de la igualdad afecta también a las lesbianas, que —a pesar de ganar cierta aceptación a través de los rituales del amor, el matrimonio y la maternidad—, no ven lograda la igualdad real. Lesbofobia es creer que el sexo lésbico tiene como objetivo la satisfacción fálica más allá de nuestros propios deseos. Lesbofobia es esconder las relaciones lésbicas en relaciones de amistad, cuando lo cierto es que, como tan bien ha resumido este lema lesbofeminista, “no somos amigas, nos comemos el coño”. Lesbofobia es la negación de la pluma bollera en un intento de normativizar nuestros cuerpos y deseos para satisfacer así la mirada masculina y heterosexista. Lesbofobia es que la lesbofobia no esté definida y que tengamos que sentir incluidas nuestras discriminaciones en las que sufren los hombres gays o que tengamos que adaptar a nuestras vidas los imaginarios y las críticas feministas en un ejercicio de imaginación agotador, como en el caso de la propuesta teórica de los micromachismos.

En “La Sexta Columna” intentamos sin éxito poner ejemplos de cómo los micromachismos nos afectan como lesbianas, intentamos explicar sus especificidades y nuestras propias estrategias de resistencia. No hubo manera, no incluyeron ninguno de esos cortes porque se considera que la LGTBfobia es otro tema aparte, que, en todo caso, merecería su propio espacio televisivo. A ver si lo vemos. Esta lógica es evidente no solo en el tratamiento que hacen los medios de comunicación de estos casos sino también en las políticas públicas o en los discursos feministas. Llama la atención que en instituciones como el gobierno vasco, el área de la mujer/de igualdad y el área que incluye la atención a la diversidad sexual (si es que existe) estén en departamentos separados con una coordinación casi nula. Como si el hecho de que en el colegio te acosen por marica o bollera, o que no te dejen entrar al vestuario del género con el que te identificas nada tuviera que ver con la igualdad de género.

Nosotras, en cambio, entendemos la homolesbotransfobia como una de las formas de la violencia sexista y patriarcal. En el caso de la homofobia, es un

intento de control de la masculinidad hegemónica; la transfobia es el castigo a quien rompe o transita por los roles de género; la lesbofobia penaliza la ruptura de uno de los principales mandatos de género: una mujer, para ser considerada tal, tiene que tener a su lado a un hombre.

Micromachismos hetero

Luis Bonino, psicoterapeuta, en todas sus publicaciones sobre el tema desde los 90, llama micromachismos a los pequeños gestos cotidianos que emplean los hombres para mermar la libertad y la autonomía de las mujeres y mantener así sus privilegios. Son estrategias de “dominación”, de “bajísima intensidad”, “útiles”, “insidiosas”, “reiterativas” y “casi invisibles”. Acciones no tan evidentes, menos brutas que la del ojo morado. Al fin y al cabo, más tolerables. El término “micromachismos” ha suscitado críticas entre el movimiento feminista porque, inevitablemente, se tiende a pensar en actitudes menos graves, en pequeños gestos que no merecen tanta atención. Las situaciones que denuncia el concepto de “micromachismo” engloban desde un piropo callejero a la indiferencia con la que se nos trata a las mujeres en muchos ámbitos de nuestras vidas. Si bien es obvio que esta propuesta teórica está atravesada por la mirada heterosexual, ¿podríamos decir que las lesbianas reproducimos también micromachismos?

Las lesbianas no crecemos en Marte. Formamos parte de este mundo en el que solo parece que hay una forma de entender las relaciones. El modelo heterosexual de amor romántico está impregnado también en nuestros huesos. Vivimos en el mismo mundo que las heteros, escuchamos las mismas canciones, vemos las mismas películas, jugamos con los mismos juguetes y recibimos la misma educación en las escuelas. ¿Es posible entonces que, por ejemplo, quedemos exentas de la presión que supone el mito del amor romántico? ¿Es posible que no reproduzcamos las relaciones de poder heterosexuales cuando son estas también nuestros únicos modelos?

La violencia machista es la muestra evidente de la existencia del sistema patriarcal, pero en él también nos movemos las mujeres lesbianas. Quizá la violencia que podemos reproducir las lesbianas no tenga ese carácter estructural que es insoluble a la violencia machista, pero podemos abusar del tiempo o de los cuidados de la pareja, ejercer control, hacer comentarios paternalistas. No solo por reproducir las lógicas hetero, sino porque intervengan otras relaciones de poder: por edad, situación socioeconómica, procedencia o capacidades.

En el movimiento lesbofeminista saltan las alarmas cada vez que se pretende hablar de la violencia que ejercen las lesbianas. Lo cierto es que este debate puede abocarnos a cometer, sobre todo, dos errores. Por un lado, negar la existencia de esta violencia en un intento de evitar que la instrumentalicen aquellos que pretenden negar que la violencia machista es específica y estructural. Esto podría suponer la invisibilidad de la violencia entre lesbianas, convirtiendo el tema en un tabú que dejaría aún más desprotegidas a las afectadas.

Por otro lado, está el riesgo de sobredimensionar la violencia en parejas del mismo género, mientras que la violencia LGTBfóbica siga siendo invisible: qué casualidad que a un partido reaccionario como Ciudadanos le interese más hablar de violencia entre parejas del mismo sexo que de delitos de odio por diversidad sexogenérica.

Otra tendencia, que también ocurre con las violencias que sufren las mujeres heterosexuales, es la victimización: cuando se habla de violencias lesbofóbicas como las violaciones “correctivas” identificadas en Sudáfrica o Perú, abundan enfoques que se recrean en el drama sin reforzar a las sobrevivientes como sujetas de derechos y de deseos disidentes.

Nosotras, que no somos amigas de los tabúes, proponemos reconocer y trabajar sobre las violencias que sufrimos y también de las que ejercemos (desde nuestros privilegios y prejuicios racistas, clasistas, transfóbicos, pacifistas...), tanto en la pareja como en otros ámbitos, como los entornos de militancia o de ocio. Situar estas violencias como resultado de las lógicas heteropatriarcales tiene sentido, siempre que no suponga negar las especificidades de unas y otras.

Como comunicadoras feministas, creemos mucho en el potencial de las redes sociales como espacios para nombrar violencias, para compartir experiencias y pensar estrategias, para difundir nuevos imaginarios en los que las bolleras visibilicemos nuestras vivencias, deseos, cuerpos y sexualidades diversas. Queremos hablar de violencia pero también de disfrute. Somos muchas y enredadas: las periodistas, las *youtubers* (Queer Avengers, Sixtagésima, Ray NTG...), las autoras de cómic (como Susanna Martín y Miriam Persand, que nos han regalado sus historietas sobre heterosexismo y binarismo de género cotidiano), las *reguetoneras* (Chocolate Remix y Torta Golosa)...

En unas jornadas sobre visibilidad lésbica en Extremadura nos ocurrió algo curioso. A la hora de comer, nos sentamos en una mesa en la que una chica nos contó que ella era heterosexual pero que participaba en las jornadas porque le interesaban todas las discriminaciones. Nos mordimos la lengua, pero nos hubiera gustado contestar que gracias, pero que tan interesante como nuestra discriminación es nuestro placer y nuestra rebeldía, nuestra apuesta por el lesbianismo como una alternativa al heteropatriarcado. Hablemos de las violencias que vivimos, pero no para victimizarnos o que nos victimicen. Somos lesbianas porque nos gusta y nos da la gana.

June Fernández y Andrea Moroítio son periodistas y coordinadoras de *Pikara Magazine*.

El significado de la Segunda Guerra Mundial

Ernest Mandel

prólogo de Enzo Traverso

LOS LIBROS DE
Viento sur



Sufrimiento en el trabajo y nuevas formas de organización

Viviane Gonik

En la película *Tiempos modernos* de Charles Chaplin se le ve apretando tornillos a un ritmo infernal. Ese gesto repetido al infinito repercute en su propio cuerpo, preso de contracciones durante el tiempo de descanso, y en su psique: se precipita con su llave inglesa a apretar los botones del vestido de una mujer, botones en forma de tornillos.

En esa película Chaplin tiene una visión premonitrice de los estragos que produce el trabajo, estragos que actualmente están bien descritos, incluso si no se reconocen siempre como patologías profesionales.

Si hace 15 o 20 años los médicos de empresa prestaban una atención especial a los efectos de las condiciones ambientales del trabajo (aun cuando no se haya terminado de evaluar sus efectos a largo plazo: cánceres profesionales, riesgos para la reproducción, sordera...), hoy en día se preocupan cada vez más de las patologías vinculadas al propio contenido del trabajo: tendinitis, dolores de espalda, problemas en las articulaciones (agrupados en el término de trastornos musculo-esqueléticos, TMS) vinculados al trabajo repetitivo y al aumento de los ritmos, así como al sufrimiento en el trabajo (agotamiento, depresión, gran fatiga, *mobbing*...) provocados por las formas de gestión y las relaciones laborales. Como explican numerosos médicos de empresa: “estamos enfrentados a enfermedades derivadas de la organización del trabajo”.

A diferencia de los tiempos del taylorismo, la dirección de las empresas ha comprendido que por encima de los brazos del trabajador o la trabajadora está la cabeza; que esta cabeza reflexiona y que esta reflexión es fundamental para que se ejecute el trabajo. Actualmente, la dirección exige un compromiso total con el proyecto de la empresa: para poder “acceder” a un puesto de trabajo es preciso entregarse en cuerpo y alma (la fuerza, la inteligencia e incluso las emociones). Sin embargo, al mismo tiempo cada vez resulta más difícil —cuando no está prohibido— pensar de forma integral sobre el trabajo. Por una parte, porque el tiempo para pensar se reduce, si es que no desaparece, bajo la presión del sistema “justo a tiempo”; y, por otra, porque en la empresa está fuera de discusión la cuestión de la finalidad de la actividad que se exige.

“... Chaplin tiene una visión premonitoria de los estragos que produce el trabajo.”

¿Cuál es la utilidad de mi trabajo, cuáles son las repercusiones de las decisiones de la dirección que debo ejecutar, deslocalizar, despedir, poner en la taquilla de las y los trabajadores? Todas estas cuestiones y reflexiones están prohibidas; y para hacer frente a ese “tabú” las personas se

aguantan, insensibilizándose ante el sufrimiento de los otros, lo que en parte pasa por la desensibilización hacia ellas mismas. A partir de ahí, las personas se ven arrastradas a efectuar actividades que atentan contra su dignidad. Porque si no están de acuerdo con la finalidad de su actividad laboral, no la pueden criticar. Por el contrario, la crítica recae sobre las personas: “Usted no está aquí para divertirse. Bienvenido a la vida real; yo no hago más que aplicar el reglamento”. He ahí el tipo de comentario que la gente trabajadora puede escuchar en caso de que haga muchas preguntas.

Las formas de pensar, la palabra, también están prescritas y normalizadas. Podemos hablar, por ejemplo, de las y los operadores de los *call center* que deben expresarse según un guión muy preciso, sin añadir una sola palabra; o también las cajeras de los supermercados cuyo contacto con la clientela se limita a “buenos días, tiene la tarjeta de fidelidad, gracias, adiós”, sin olvidar tampoco la preestablecida sonrisa.

Sin querer ser exhaustiva sobre las nuevas formas de organización del trabajo, citaré dos elementos fuente de grandes sufrimientos.

En primer lugar, una dirección cada vez más individualizada del personal a través de una serie de dispositivos que, puestos en común, generan un panorama laboral cada vez más fragmentado. Por citar algunos:

- Las evaluaciones individualizadas de la gente asalariada se basan a la vez en criterios cuantitativos (número de dossiers abiertos...) y en sus características individuales. Y, debido a ello, resultan cada vez más dependientes de la subjetividad de quienes realizan la evaluación.
- Sistemas de remuneración en función de méritos.
- Transformación de la relación de subordinación y multiplicación de las condiciones de empleo.
- Trabajar en torno a objetivos, que da a cada individuo objetivos a alcanzar sin necesariamente dotarle de los medios ni el tiempo para alcanzarlos.
- Aislamiento e intensificación del trabajo, suprimiendo cualquier espacio para desarrollar contactos sociales y la cooperación en el trabajo; una visión individualizada, más que una visión colectiva, de la cualificación, predominando las competencias sociales y el saber ser en relación al saber hacer.
- Una concepción de la seguridad en el empleo que se limita a la empleabilidad y que carga sobre la gente la responsabilidad de los éxitos, de los fracasos e incluso de su salud.

- La contabilidad analítica que permitirá evaluar lo que aporta y cuesta cada servicio y, eventualmente, cada individuo. El ejemplo de una empresa informando a un empleado o empleada enferma de lo que cuesta a la empresa su ausencia es un ejemplo que habla mucho de ello.

También se puede traer a colación la generalización de la clasificación obligatoria (*forced ranking*), una práctica empresarial que consiste en evaluar de forma sistemática para luego clasificar a quienes colaboran con el fin de “eliminar” a quien obtenga menos resultados.

Algunas empresas habrían exigido a su dirección que el porcentaje de la categoría de los “colaboradores débiles” se sitúe entre el 4 y el 6% de los efectivos que gestiona. El tipo de reproches imputados puede ir desde el absentismo hasta la no consecución de los objetivos fijados y la falta de sumisión.

Estas evaluaciones del trabajo se han convertido en cada vez más ajenas a la realidad del trabajo que, de todos modos, el director no puede percibir, en la medida en que no conoce necesariamente el oficio. Noción de calidad tanto más imprecisa y absurda en tanto que se basa en indicadores abstractos, desconectados del trabajo, mientras que las y los empleados, superados por la sobrecarga del mismo, a menudo tienen la impresión — justificada — de hacerlo todo deprisa y corriendo.

Ese es uno de los motivos principales del sufrimiento: la distancia entre los valores propios de las personas, lo que ellas consideran como la “base de su trabajo”, y la realidad de lo que ellas se ven obligadas a hacer. En efecto, para toda persona activa uno de sus valores centrales es el deseo de realizar un trabajo de calidad y que este trabajo sea reconocido. Como dice Christophe Dejours, el reconocimiento pasa por valorar la utilidad: “lo que hago es útil”, y valorar la estética: “el trabajo es bonito”; valoraciones realizadas por sus semejantes y que otorga a quien lo recibe la pertenencia a un oficio, a un colectivo laboral. Si él respeta las reglas del trabajo, es admitido en el círculo. Eso permite conjurar la soledad.

El culto a la urgencia, la presión sobre los plazos muy cortos, la presión del marketing y del accionariado conduce a menudo a “hacer el trabajo deprisa y corriendo”. Es por ello que vemos a ingenieros e ingenieras obligadas a lanzar al mercado productos mal testados con el objetivo de ganar a la competencia o tener que servirse de su creatividad para fabricar productos que estarán obsoletos tras el período de garantía; o a vendedores y vendedoras a quienes se les incita a mentir imputando a los clientes los errores que saben muy bien que son de la empresa; o al personal sanitario que, de forma sistemática, cada vez debe hacer más abstracción de la relación humana con las personas enfermas para realizar el trabajo administrativo. Los ejemplos que van a continuación ilustran al respecto: los diferentes sistemas operativos, tales como VISTA o Windows 8, que fueron distribuidos en el mercado por Microsoft a pesar de todas sus

imperfecciones y que la empresa se vio en la obligación de retirarlos un año después; los comentarios de las y los vendedores cuando un cliente les lleva una máquina defectuosa: “señora/señor, seguramente Vd. no ha hecho un buen uso de ella”.

Estas mentiras, esa impresión constante de realizar mal el trabajo, asociado a una falta de reconocimiento por parte de la jerarquía, socavan la conciencia profesional de la gente.

Fruto de ello, los trabajadores y trabajadoras se encuentran encerrados en tensiones contradictorias que hacen pensar en el “doble vínculo”^{1/} (*double blind*) descrito por los psiquiatras.

A las personas se les exige una dedicación total a la empresa sin que, por tanto, se les garantice la seguridad en el empleo. Al contrario, el hecho de trabajar siempre más y cada vez más deprisa pone en riesgo su puesto de trabajo a través del incremento de la productividad. Como explica un cuadro de una empresa: “yo trabajo para que mi puesto de trabajo sea suprimido”.

Se exige que la gente asalariada sea autónoma, tener capacidad de iniciativa y responsabilizarse, al mismo tiempo que se le imponen imperativos de producción, normas y prescripciones, plazos de ejecución cada vez más imperativos y difíciles de conciliar con sus valores de calidad. Se prescriben los objetivos a alcanzar pero no los medios para llegar a ello.

En fin, incluso cuando la empresa sitúa la cooperación por encima de todo, los asalariados y asalariadas se encuentran aislados debido a la dispersión de las formas de empleo, de los horarios, del tiempo de trabajo, de las entrevistas individuales sobre el rendimiento...

Estas obligaciones conducen a un sentimiento de miedo, cuyo efecto es aislar al personal: ya no se atreven a hablar, a conversar entre ellos y ellas, a hablar de lo que va mal; y cada vez se hace más difícil pensar en construir una idea sobre el trabajo y la acción colectiva. Esta puesta en competencia mutua engendra un clima de desconfianza generalizada y a menudo las y los colegas son percibidos como obstáculos o amenazas. Supone una disminución de la vida colectiva, una pérdida de sustancia de los colectivos laborales que caracterizan el mundo del trabajo moderno: pisotear los valores sindicales. El malestar se vive de forma muy personal y no se interpreta necesariamente como un síntoma de una relación de fuerzas desfavorable entre los trabajadores y trabajadoras y la patronal.

Reflexionar, discutir sobre lo que es el trabajo hoy en día, sobre cómo salir de la impotencia, se convierte por ello en un instrumento para hacer frente a este miedo solitario y al cinismo generalizado. Ese es el objetivo de la asociación “Metroboulotkino” que agrupa a sindicatos y al colectivo “Trabajo-Salud”, que cada mes organiza en Ginebra la proyección de una película sobre el trabajo, seguida de un coloquio.

1/ https://es.wikipedia.org/wiki/Doble_v%C3%ADnculo

Porque hablar en torno al trabajo de cada cual constituye una necesidad vital, un acto ciudadano, una afirmación de la existencia como ser humano, una reivindicación de la capacidad para actuar sobre el trabajo. Porque hablar del trabajo también es discutir sobre lo que es un trabajo de calidad, comprometerse en la acción para transformar el trabajo, a fin de que este se convierta de nuevo en una cuestión política insalvable y en una actividad positiva a través de la cual cada quien puede contribuir y encontrar un reconocimiento.

Viviane Gonik es ergónoma. Forma parte del Colectivo “Trabajo-Salud” y de la Asociación “Metrobouloutkino” en Ginebra, Suiza.

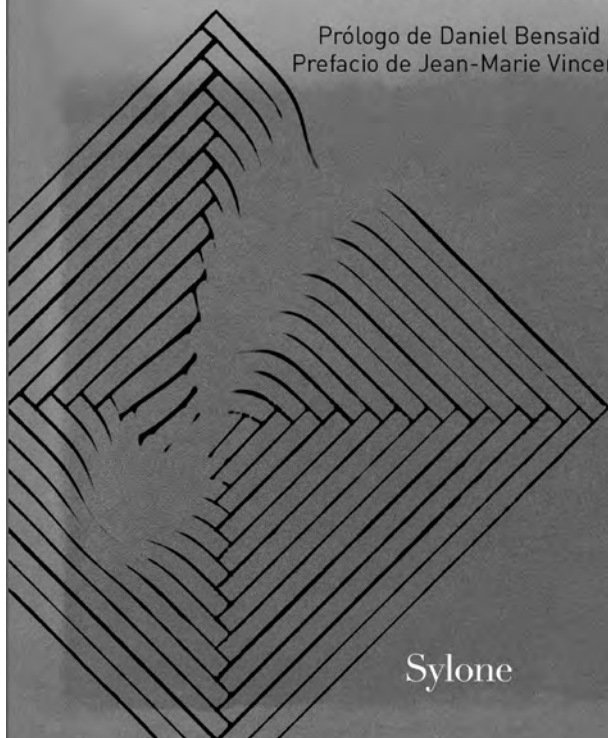
Traducción: *VIENTO SUR*

Mil y un Marxismos

Marx, el Estado y la política

Antoine Artous

Prólogo de Daniel Bensaïd
Prefacio de Jean-Marie Vincent



Sylone

Del taylorismo a la gestión moderna: una continuidad sorprendente

Danièle Linhart

Detentar, movilizar o imponer un conocimiento (vinculado a un oficio, a la experiencia) en la actividad profesional es poseer un poder en el mundo del trabajo. Porque el conocimiento jamás es neutro: vehiculiza valores de calidad, de eficacia, de utilidad, una ética, una visión del mundo; también objetivos: de preservación de uno mismo y de sus intereses. Ser capaces de desplegar un determinado conocimiento con el que se está identificado conlleva poseer la posibilidad de poner en pie valores y una ética profesional.

En el marco del funcionamiento capitalista, y más en concreto en el marco del contrato laboral, el conocimiento aportado por los trabajadores y trabajadoras no se corresponde necesariamente con el que, según las direcciones (es decir, el empresariado), permitiría alcanzar los objetivos que se fijan. En efecto, la calidad, al igual que la utilidad de un producto o un servicio, se aprecian de forma distinta según los objetivos que se persiguen; sobre todo, según si lo que se plantea tiene una finalidad social (responde a necesidades sociales) o a una finalidad económica (lograr el rendimiento más elevado posible de las inversiones).

Una de las funciones primordiales de la gestión empresarial es lograr imponer a las personas contratadas que trabajen según los parámetros profesionales dictados por el conocimiento que exigen las direcciones en función de sus objetivos. Lograr, de ese modo, que renuncien a sus propios conocimientos sobre el oficio, a la experiencia, a los conocimientos elaborados en la actividad concreta desarrollada día a día, en función de sus propios valores. Y lo hacen desplegando todo un aparato ideológico destinado a legitimar esta apropiación unilateral del sentido y del contenido del trabajo.

Esta manera de actuar emergió de forma totalmente clara y brutal con el modelo concebido por Frederick Winslow Taylor, que fue uno de los primeros consultores de la historia de la gestión. Y continúa así, bajo una forma diferente pero con la misma determinación, en el marco de la gestión moderna que, sin embargo, se declara postaylorista. La pretendida ruptura que pregona esta gestión moderna no resiste al análisis. Si el taylorismo condujo a lo que ha emergido como la deshumanización de los trabajadores y trabajadoras, en tanto que la gestión moderna conlleva lo que se puede denominar como una “sobrehumanización” de las y los asalariados, ambos comparten la misma característica fundamental: desposeer a las y los profesionales de sus conocimientos para obligarles a ceñirse a los elaborados e impuestos por la dirección con la ayuda de expertos de todo tipo.

“La pretendida ruptura que pregonaba esta gestión moderna no resiste al análisis.”

1. El taylorismo: o cómo despojar “científicamente” a los obreros y obreras de sus conocimientos, de sus oficios... en nombre del bien común

Merece la pena hacer referencia a la organización científica del trabajo a partir de su verdadero ángulo, enunciado sin ambigüedad por el propio Taylor en sus escritos. La productividad no puede liberarse mientras los obreros y obreras sean los únicos que detentan los conocimientos desarrollados en el trabajo porque les llevan a actuar en función de su estado de ánimo, de su conciencia y de sus intereses. Por su parte, la patronal no puede imponer nada (salvo el montante de los salarios) porque, precisamente, desconoce los oficios que ponen en pie su empresa. Por tanto, explicita Taylor, es necesario buscar en la cabeza de los obreros y obreras todos los conocimientos que detentan para transmitirlos a expertos que, en las oficinas, con la ayuda de la ciencia, digamos, imparcial, neutra y objetiva, decidirán la mejor forma de trabajar. Como se sabe, esto conllevará desmembrar el trabajo en tareas elementales que se realizan con gamas operacionales detalladas e imperativos asociados a los plazos definidos. En adelante, los obreros y obreras ya no actúan sobre su trabajo, sino que son afectados por la organización del trabajo.

Taylor explica que todo esto es *fair*, es decir, justo y honesto, pues se retribuirá a los obreros y obreras en proporción al incremento de la productividad que aumentará espectacularmente y, sobre todo, se hace por el fin supremo de la nación americana que verá aumentar su mercado de bienes disponibles para la gran satisfacción de los consumidores y consumidoras.

Ahora bien, su objetivo era, ante todo, lograr una organización en la que el trabajo se efectúe según un conocimiento particular, que es el conocimiento abstracto, articulado en torno a objetivos definidos de forma parcial y no en función del de los obreros, más contextualizado y portador de sus valores profesionales y sus intereses. “Cualquier persona que tenga la formación necesaria y la capacidad de síntesis puede, mejor que el hombre que ejecuta el trabajo, llevar a cabo investigaciones que permitan enunciar las leyes a imponer al trabajador”, escribió (Taylor, 1911).

De ese modo, de manera pseudocientífica, Taylor promulgó lo que constituye el fundamento de la gestión, a saber, la capacidad de establecer con toda legitimidad una dominación total sobre los trabajadores y trabajadoras para obligarles a trabajar según los métodos decididos en función de criterios bien concretos de eficacia. Capacidad que pasa por un ataque en toda regla a la profesionalidad de las y los trabajadores, de sus oficios, de sus conocimientos y de sus competencias.

La dimensión autoritaria e indigna del trabajo deshumanizado que deriva de ello fue ampliamente denunciada a finales de los años 1960 en muchos países

y especialmente en Francia, donde millones de asalariados realizaron la huelga general más larga del siglo XX, reclamando más autonomía, libertad, posibilidad de poner en práctica sus conocimientos y de reconocerse en su trabajo. La evolución del contexto (competencia mundial exacerbada, tercerización de las actividades, difusión de tecnologías informáticas) ratificó la descalificación de esta lógica de planificación unilateral, llevada al extremo, del trabajo.

2. Un nuevo modelo de gestión, no muy novedoso pero más refinado

Así pues, es necesario cambiar y pensar de otra forma el trabajo. Si ya no es posible inscribir la obligación y el control en la propia definición de las tareas, ¿cómo garantizar el dominio de la dirección sobre los trabajadores y trabajadoras y evitar que estos impongan sus reglas en el trabajo; es decir, sus conocimientos y sus valores profesionales?

¿Cómo lograrlo si no es transformándoles en pequeños grupos de tiempo y de métodos para que se apliquen a sí mismos, en función de su situación laboral (necesariamente más fluctuante e incierta), de métodos de trabajo inspirados por la lógica y los conocimientos tayloristas de la economía del tiempo y de los costes? Es decir, hacer de tal manera que consientan ser utilizados de la forma más eficaz según los criterios de su dirección, aplicando procedimientos, métodos estándar, procesos, buenas prácticas, y los protocolos establecidos por los expertos y los consultores de forma abstracta.

Es claro que el objetivo es el mismo: despojar a las y los trabajadores de sus conocimientos, de su experiencia, con el fin de convertir el trabajo en insatisfactorio, e incluso imposible, sin el recurso a las prótesis de procedimientos puestas al día por los expertos en conocimientos abstractos y uniformes de los retos del trabajo concreto, preocupados prioritariamente por integrar los objetivos determinados unilateralmente por las direcciones.

Las modalidades para llegar a ello se articulan en tres pilares:

Una individualización sistemática

Ahí existe la voluntad de invertir una relación de fuerzas muy desfavorable desde el punto de vista de la patronal, pero también de individualizar la relación laboral para converger con las aspiraciones de las y los asalariados que reclaman más autonomía y reconocimiento. Esta individualización tomó forma a finales de los años 1970 a través de la implantación de horarios flexibles; después, con el incremento de las primas y la indexación de los salarios a objetivos *in fine* determinados en las entrevistas de evaluación personal donde a cada cual se le adjudican objetivos personales y a continuación se le realiza una evaluación personalizada de su actividad. Lo que alimenta una severa puesta en competencia. Se desestabilizan los colectivos de trabajo y los trabajadores y trabajadoras se ven fragilizados, sobre todo en la confianza que

tienen en sus conocimientos y competencias. Se ven confrontando de forma cada vez más y más solitaria las dificultades de un trabajo que se hace más complejo. Les resulta más difícil elaborar conocimientos (adaptados a sus reglas de oficio y valores profesionales), verificarlos y sentirse confiados. Todo ello en coherencia con el objetivo empresarial de querer imponer al personal la renuncia a sus conocimientos para imponer su procedimiento, protocolo y buenas prácticas y ponerlas en práctica con inteligencia en el sentido querido por las direcciones.

Un proceso de precarización subjetiva y socavamiento tanto de los oficios como de la experiencia

Para acelerar la renuncia de los trabajadores y trabajadoras a hacer vivir y utilizar sus conocimientos, su oficio, y su adhesión a los métodos puestos al día por los expertos en función de los criterios determinados por la eficacia que se quiere lograr, las direcciones practican políticas de cambio permanente que obligan a las plantillas a “salir de su zona de confort”, como explicitan algunos gestores. Efectivamente, se trata de adaptar las empresas a un contexto que cambia a toda velocidad pero, también, de acelerar la obsolescencia de las experiencia de los trabajadores y trabajadoras.

Esto se hará mediante incesantes reestructuraciones, la reorganización sistemática de los servicios, la recomposición continua de los oficios, la fusión de departamentos, las externalizaciones seguidas de reinternalizaciones, con la redefinición de objetivos, la imposición de una movilidad sistemática, el cambio de sistemas, desmantelamientos...; en resumen, un montón de transformaciones. Cuando todo cambia sin descanso, la gente cada vez se reconoce menos en su trabajo, en su empresa, con sus colegas. Tiene el sentimiento de que ya no domina su entorno de trabajo y, más grave aún, que no domina su trabajo. Está desestabilizada en sus competencias y en sus conocimientos. Se sienten en un ambiente hostil, se tienen que adaptar permanentemente, descubrir las modalidades necesarias para dominar su actividad. Con esta política de reformas sistemáticas, los individuos en el trabajo están en una situación permanente de desaprendizaje y reaprendizaje. A menudo, en las entrevistas, afirman tener el sentimiento de alcanzar un determinado grado de incompetencia; ellos que, antes que nada, aspiran a ser verdaderos y buenos profesionales.

Helos ahí, pues, desposeídos al mismo nivel que los obreros de Taylor, de los recursos que podrían ser fuente de poder para la empresa, que podrían legitimar su pretensión de hacer valer su punto de vista sobre el desarrollo de su trabajo.

Una ofensiva ideológica

Al igual que Taylor, la gestión moderna consagra grandes esfuerzos para convencer a las y los asalariados y a la opinión pública de que estas opciones organizativas son necesarias y legítimas. En el sector privado se argumentó la

guerra económica a muerte, la imperiosa obligación de mejorar la actividad para salvar los empleos, la objetividad y el carácter científico de los métodos elaborados por los mejores gabinetes de expertos. En el sector público hay una referencia incesante a la necesidad de ser juiciosos a la hora de emplear de la manera más eficaz posible el dinero obtenido a través de los impuestos: se pone por delante la lucha legítima contra el despilfarro practicado por los asalariados y funcionarios a los intereses corporativos y egoístas.

Esta ofensiva ideológica se ha orquestado en diferentes fases. Hubo un período participativo en el que las direcciones movilizaron al personal a través de múltiples círculos de calidad, grupos de reflexión e intercambio para definir la cultura de la empresa, sus objetivos, su identidad; después, aquella en la que las direcciones se pusieron a producir y promulgar cartas éticas, códigos deontológicos, normas vitales, arrogándose de ese modo el derecho a proclamar una moral de la empresa, una moral del trabajo y a definir a los trabajadores y trabajadoras virtuosos: a saber, a las y los asalariados flexibles, móviles, disponibles, con coraje, leales, comprometidos a fondo con su trabajo y buscando mejorar siempre y, sobre todo, capaces de cuestionarse a sí mismos (es decir, capaces de poner en cuestión sus conocimientos, sus cualidades y sus experiencias). A partir de ahí se invitó a la gente asalariada a realizar sus aspiraciones más narcisistas efectuando su trabajo según los retos y las metodologías que les habían impuesto sus empleadores.

Una negación perpetua de la profesionalidad de la gente trabajadora

Desde la misma óptica que Taylor, está fuera de lugar considerar a la gente asalariada como profesionales que tienen sus valores de oficio y conocimientos vinculados a su experiencia práctica. Pero esta vez no se trata de considerarla como simples robots o ejecutantes como preconizaba el modelo taylorista, sino como hombres y mujeres con sus deseos, sus aspiraciones, sus debilidades. Serán considerados como tales por las direcciones de recursos humanos atentas y “generosas” que se ocuparán de aliviar sus problemas en la vida privada para que acepten comprometerse a fondo en su trabajo según las reglas de juego impuestas por las direcciones; es decir sobre la base de una negación de la legitimidad de la gente asalariada para influir en los objetivos que se le han confiado, en el contenido o en las condiciones de su trabajo. Por tanto, según las reglas de juego que postulan, la dirección es la única legitimada para definir unilateralmente el trabajo, su finalidad, calidad y la forma de pensarlo y ejecutarlo.

Así pues, entre la lógica taylorista y la desarrollada por la gestión moderna no ha cambiado nada en lo fundamental. La gente asalariada continúa siendo expulsada de su trabajo. Es cierto que, más que nunca, se les exige que se impliquen efectivamente, emocionalmente, pero para poner

en práctica dispositivos y útiles de gestión del trabajo contrarias a sus valores y a su identidad profesional. A partir de ahí se comprende bien el sufrimiento que pueden sentir.

Danièle Linhart es socióloga del trabajo y Directora emérita de investigación en el CNRS (Centro Nacional para la Investigación Científica) de Francia.

Traducción: *VIENTO SUR*

Bibliografía citada

Taylor, F. W. (1911) *Principios de la administración científica*.

5 futuro anterior

El pueblo en Marx, entre proletariado y nación

Isabelle Garo

La cuestión europea ha relanzado, en el seno de la izquierda radical, los debates sobre el internacionalismo. Se ha afirmado progresivamente en su seno la necesidad de repensar un internacionalismo concreto, rechazando la alternativa ruinosa entre el nacionalismo racista defendido por la extrema derecha y el internacionalismo del capital encarnado por la Unión Europea, pero renunciando igualmente a las facilidades de un internacionalismo abstracto.

Éste postula en particular que, debido precisamente a la internacionalización del capitalismo, quedarían resueltas las cuestiones estratégicas de la articulación de los espacios — locales, nacionales e internacionales — en la definición de un proyecto de ruptura anticapitalista, y de la pertenencia nacional del proletariado. Esta última cuestión se intenta abordar en este texto interrogando al concepto de “pueblo” en Marx y las tomas de posición de este último sobre los movimientos de liberación nacional.

La cuestión del pueblo en Marx es una cuestión compleja, a pesar de las tesis rotundas que con frecuencia se le adjudican sobre este tema. En un primer momento, en efecto, se tiene tendencia a pensar que Marx construye la categoría política de proletariado precisamente contra la noción clásica de pueblo, demasiado global y sobre todo demasiado homogeneizadora, que borra los conflictos de clase. En este sentido, la noción de pueblo sería ilusoria, incluso peligrosamente ilusionante cuando es políticamente instrumentalizada.

Sin embargo, si Marx desconfía claramente de toda concepción orgánica del pueblo, retoma el término en varias ocasiones y, en particular, para pensar las luchas nacionales de su tiempo, cuando éstas intentan conquistar la independencia contra las potencias colonizadoras. Lo utiliza igualmente para designar las especificidades nacionales, que caracterizan las relaciones de fuerzas sociales y políticas siempre singulares y que, en su opinión, hay que seguir analizando en tal marco nacional. En fin, el término de pueblo designa un cierto tipo de alianza de clases en el marco de conflictos sociales y políticos de gran amplitud.

En estos tres usos, el término de “pueblo” no es jamás liberado por Marx de toda diferenciación social, muy al contrario. Hay que recordar que en él está directamente heredado de la Revolución francesa y de las obras políticas que la enmarcan, desde Rousseau hasta Babeuf y Buonarroti: según esta tradición, el término de “pueblo” designa a los grupos sociales opuestos a la aristocracia, y no es el sustantivo indeferenciado que usos posteriores valorizarán.

Quisiera abordar aquí sucesivamente estos diferentes usos marxianos, confrontándolos a la cuestión del proletariado, que Marx elabora paralelamente. En el curso de esta elaboración, y sobre todo a partir de finales de los años 1850, Marx va a interesarse de forma precisa por las luchas de emancipación y por la colonización, en India y China, implicándose activamente, de forma particular, en el apoyo a Irlanda y a Polonia.

I. Pueblo y proletariado, ¿conceptos antagonistas?

Hay que recordar que la aparición de la noción de proletariado es antigua. Desde su origen, designa no al pueblo sino a una fracción del pueblo, fracción caracterizada por su situación social. Esta situación puede ser definida de dos formas distintas: o bien como desenlace y pobreza, o bien como situación de explotación y de dominación, si se analiza un modo de producción y por tanto una función social activa, no solo un estatus económico subalterno. Se puede decir, esquemáticamente, que con Marx el término va a transitar irreversiblemente de su primero hacia su segundo sentido.

Retomemos rápidamente esta historia: en el derecho romano, los proletarios, del latín *proles*, “linaje”, constituyen la última clase de los ciudadanos, desprovistos de toda propiedad y considerados como útiles solo por su descendencia. Por esta razón estarán exentos de impuestos. Recuperado en el medio francés, el término conoce un fuerte aumento de interés en el siglo XIX cuando se desarrolla la crítica social, política y económica del naciente mundo industrial.

En este contexto, el sustantivo “proletariado” aparece en 1832 para designar al conjunto de los trabajadores pobres, cuya miseria es percibida como el resultado del egoísmo de las clases dirigentes. Es la tesis defendida por el primero en utilizarla, Antoine Vidal, en el primer diario obrero de Francia, *L'echo de la fabrique* (Guilhaumou, 2008), que inventa el término en 1832 en referencia directa a la revuelta de los *canuts* (tejedores de seda) de Lyon de 1831. Para Vidal, la “clase proletaria” es a la vez la más útil a la sociedad y la más despreciada. Es llamativo que reivindique consiguientemente que sea ésta “algo”, retomando así las palabras y la temática de Sieyès, en *Qu'est-ce que le Tiers-Etat?* (1789), a la vez que dibuja las fronteras sociales de una clase popular que no coincide ya con los contornos jurídicos del tercer estado del Antiguo Régimen.

En un segundo tiempo, el término se encuentra traspuesto al alemán en 1842 por el economista Lorenz von Stein, que estudia las corrientes socialistas, en particular francesas, aun siendo hostil al comunismo. Luego es retomado por el joven hegeliano Moses Hess, entonces cercano a Engels y Marx. Los tres reivindicaban su adhesión al comunismo. Se le encuentra desde 1843 bajo la pluma de Marx, en quien adquiere un sentido nuevo y una importancia teórica central. Su redefinición marxiana se elabora en tres etapas.

1/ En primer lugar, el término aparece a finales de 1843, al final de la crítica emprendida por el joven Marx sobre la filosofía hegeliana del derecho. En el prefacio que redacta para el manuscrito de Kreuznach, que emprende la crítica de la concepción hegeliana del Estado, designa al sujeto social al fin identificado de la emancipación general de la sociedad civil moderna. El proletariado, porque es la clase que “sufre la injusticia a secas”, no puede tener por objetivo más que “una reconquista total del hombre” (Marx, 1843 [1975]: p. 211).

2/ En *La Ideología Alemana* (1845) y luego en el *Manifiesto del Partido Comunista* (1848), Marx y Engels afirman el papel histórico motor de la lucha de clases y definen el antagonismo moderno que opone al proletariado y la burguesía. Precisan así un análisis emprendido primero por Engels en su estudio sobre *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. El proletariado se define por su lugar en el seno de un modo de producción y de las relaciones sociales que le corresponden. Es a la vez la clase que produce las riquezas sin poseer medios de producción y la que está llamada, por eso mismo, a la transformación radical del capitalismo.

3/ En fin, en *El Capital* y en el amplio conjunto de sus manuscritos preparatorios, el descubrimiento de la plusvalía y de su origen, la fracción de tiempo de trabajo no pagada que se apropia el capitalista, permite a Marx precisar esta noción y exponer su dimensión dialéctica. El proletariado no es ante todo pobre, está desposeído de la riqueza social que crea. Como resultado, su unidad y su identidad de clase se constituyen en contradicción con el carácter privado de la apropiación burguesa y tienen por objetivo el comunismo. Pero, por otro lado, el proletariado sufre también una competencia viva entre sus miembros, competencia mantenida por la clase capitalista y que obstaculiza poderosamente su toma de conciencia unitaria y su papel revolucionario.

El proletariado en el sentido marxiano es una noción que se pretende socialmente descriptiva pero que presenta siempre al mismo tiempo una dimensión política y filosófica constitutiva. Quisiera insistir principalmente en el primer momento de esta construcción.

En efecto, desde la *Introducción a la Contribución a la Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*, redactada a partir de finales de 1843, Marx desarrolla su tesis concerniente al papel histórico del proletariado moderno, y más particularmente del proletariado alemán. Ahora bien, lejos de proponer sustituir el pueblo por el proletariado, se encuentra precisamente allí la

“Marx va a abandonar durante los años 1850 la tesis del alcance civilizador de la colonización.”

puesta en relación dialéctica de las nociones de proletariado y de pueblo. De una parte, Marx distingue dos historias nacionales y dos escenarios de emancipación: “hemos compartido, en efecto, las restauraciones de los pueblos modernos (*die modernen Völker*) sin compartir sus revoluciones. Hemos conocido restauraciones,

en primer lugar, porque otros pueblos han osado hacer una revolución, y en segundo lugar porque otros pueblos han sufrido una contrarrevolución” (Marx, 1843 [1975]: p. 199).

Aquí, las nociones de pueblo y de revolución (o de contrarrevoluciones) se hacen inmediatamente eco. Hay culturas políticas populares, y esas culturas políticas conducen a determinarse a favor o en contra de la revolución, teniendo esta última ante todo por modelo la “gran” revolución antifeudal francesa. En relación con este horizonte, que liga pueblo y revolución antifeudal como entidades políticas asociadas, indisociables incluso, Marx va a utilizar la noción de proletariado para ligarla a un nuevo tipo de revolución, más avanzada, que se puede calificar de anticapitalista o de comunista, radicalizando la revolución precedente. Resulta de lo anterior, por una parte, que las luchas alemanas, por atrasadas que estén, presentan sin embargo un alcance universal, al igual que en su tiempo la Revolución francesa.

Se encontrará posteriormente, mucho más desarrollada, la idea de que las luchas emancipatorias de un pueblo importan a la suerte de todos los demás. Desde este punto de vista, la solidaridad con los pueblos oprimidos es bastante más que filantropía. Por decirlo de otra manera, no es solo de naturaleza moral, es de orden fundamentalmente político: “E incluso para los pueblos modernos, esta lucha contra el contenido limitado del *statu quo* alemán no puede estar privada de interés, pues el *statu quo* alemán es la realización confesa del antiguo régimen y el antiguo régimen es el defecto oculto del Estado moderno” (Marx, 1843 [1975]: p. 201).

Así, la noción de “pueblo” conserva su validez, a pesar de sus límites, debido al mantenimiento del Antiguo Régimen, incluso en el seno de las naciones que han realizado su revolución antifeudal. En otros términos, esta revolución parcial e inacabada se hace matriz de revoluciones más radicales, de la misma forma que los pueblos se determinan como clases populares ellas mismas más o menos radicales, siendo el proletariado el nombre de esta radicalización popular, a la vez social y política.

Es en este punto en el que se encuentra una definición del proletariado muy original: a la vez fracción del pueblo, representa al pueblo entero y tendencialmente a la misma humanidad, debido a la condición que sufre al mismo tiempo que a las exigencias políticas y sociales de la que es portadora. Lejos de proponer una secesión social, que aislaría al proletariado de las demás componentes

y haría de él una vanguardia social y política, es claramente como representante universal, representante de hecho del sufrimiento, de la explotación y de la voluntad de emancipación, como el proletariado adopta sus contornos y se singulariza, como clase ofensiva, apta para organizarse políticamente.

Pero inmediatamente hay que precisar que en virtud de esta dimensión universal la revolución que viene no es, no será una simple revolución política. “¿Dónde reside la posibilidad positiva de la emancipación alemana?”, se pregunta Marx. Y responde:

En la formación de una clase radicalmente esclavizada, de una clase de la sociedad civil que no sea una clase de la sociedad civil, de un estado social que sea la disolución de todos los estados sociales, de una esfera que posea un carácter de universalidad por la universalidad de sus sufrimientos (...), que no pueda ya apelar a un título histórico sino solo al título humano (...), de una esfera en fin que no pueda emanciparse sin emanciparse de todas las demás esferas de la sociedad y sin emancipar por ello a las demás esferas de la sociedad, que sea, en una palabra, la pérdida total del hombre y no pueda por tanto reconquistarse sin una reconquista total del hombre. Esta disolución de la sociedad realizada en un estado social particular, es el proletariado (Marx, 1843 [1975]: p. 211).

Marx no cambiará jamás de opinión en cuanto al carácter humano, es decir universalmente humanizante, de la emancipación social. En cambio, tras haber entrado en lo que llama el “laboratorio de la producción”, es decir, tras haber emprendido la crítica de la economía política, desarrollará una concepción más compleja y menos optimista del proletariado como clase ofensiva, dejando cada vez más lugar a las contradicciones que le dividen consigo mismo. La competencia obrera está a la vez inscrita en las relaciones de producción capitalistas y sistemáticamente instrumentalizada por la burguesía, en particular por su fracción industrial. Pero insistirá igualmente en la emergencia, en el marco de la gran industria naciente, del trabajador polivalente, portador de una cultura y de facultades humanas desarrolladas, lejos de todo miserabilismo y de toda “victimización”. En fin, dejará lugar a la complejidad del proceso político que debe llegar a la abolición de la apropiación privada de las riquezas socialmente producidas, al comunismo por tanto.

En cualquier caso, la concepción de la relación entre proletariado y pueblo se revela desde el comienzo contradictoria, o más exactamente: eminentemente dialéctica, lo que es bastante diferente. Pues Marx, ya trate de política o de economía, no deja de ser filósofo. Aquí, la singularidad es el lugar en que emerge lo universal, no el lugar de formación de una identidad separada y cerrada sobre sí misma. Lo mismo ocurrirá con las nacionalidades: división de la humanidad en entidades políticas jamás completamente aisladas, las naciones son en ciertos casos y en ciertos momentos portadoras de una historia emancipatoria que les hace universales.

II. Pueblos en lucha y liberaciones nacionales

Así, paralelamente a la especificación social y política de las clases en el marco del modo de producción capitalista, la noción de pueblo sigue siendo sin embargo utilizada por Marx para pensar realidades nacionales diversas, irreducibles, en las que se especifican singularmente las relaciones de clase. Sobre este punto, también, se atribuye a Marx a menudo una subestimación profunda de la cuestión de las nacionalidades y de las diferencias nacionales, para poder pensar un proletariado de entrada mundializado, formado de obreros que “no tienen patria”, como proclama el *Manifiesto del partido comunista* (Marx y Engels, 1848 [1986]: p. 83) en 1848, en vísperas de la “primavera de los pueblos” y cuando se despiertan las conciencias nacionales. En esto, también, el análisis marxiano es bastante más complejo de lo que se dice habitualmente.

De una parte, Marx y Engels reconocen, desde esa época, esta dimensión nacional, constitutiva de la construcción de movimientos obreros distintos, dependiendo de un grado de desarrollo económico y social dado, dependiendo igualmente de un nivel de cultura política determinado: “aunque no sea, en cuanto al fondo, una lucha nacional, la lucha del proletariado contra la burguesía reviste al principio su forma. El proletariado de cada país debe, por supuesto, acabar ante todo con su propia burguesía” (Marx y Engels, 1848 [1986]: p. 72).

Aquí, la idea de nación tiende a reemplazar la idea anterior de pueblo, definido por su antagonismo con la aristocracia. La nación es el marco de una relación social que enfrenta a todas las clases, sean dominantes o dominadas. Pero el análisis se sitúa igualmente a otro nivel: se detiene en la capacidad de uniformización del mercado mundial por un lado, que entra en contradicción, por el otro, con el mantenimiento, incluso el refuerzo, de las especificidades nacionales. Así, Marx y Engels continúan durante un tiempo pensando que es la revolución alemana, primero antifeudal o burguesa, la que “no podrá ser más que el preludio de una revolución proletaria” (Marx y Engels, 1848 [1986]: p. 106). Este escenario será profundamente conmocionado posteriormente, y en varias ocasiones.

Si la dimensión nacional es claramente tomada en consideración, Marx y Engels afirman al mismo tiempo la fuerza de expansión mundial del capitalismo, fuerza estimada primero socialmente homogeneizante, tesis que Marx corregirá posteriormente. Se puede suponer que en un texto que tiene vocación de manifiesto político se dediquen en primer lugar a hacer valer una perspectiva que se calificará más tarde de “internacionalista”, de la misma amplitud que el mercado mundial en vías de formación, pero portadora de perspectivas completamente diferentes. De hecho, el texto que prolonga la célebre afirmación de que “los obreros no tienen patria” añade: “como el proletariado debe en primer lugar conquistar el poder político, erigirse en clase nacional, constituirse él mismo en nación, es aún por eso nacional, aunque en ninguna forma

en el sentido en que lo entiende la burguesía” (Marx y Engels, 1848 [1986]: p. 83). Se puede añadir, evidentemente: en ninguna forma en el sentido en que los nacionalismos chauvinistas lo entenderán posteriormente.

Marx y Engels continúan: “las demarcaciones nacionales y las oposiciones entre los pueblos desaparecen cada vez más con el desarrollo de la burguesía, la libertad de comercio, el mercado mundial, la uniformidad de la producción industrial y las condiciones de existencia que le corresponden. El proletariado en el poder las hará desaparecer”. Y algunas líneas más adelante se lee: “el día en que caiga la oposición de las clases en el interior de la nación caerá igualmente la hostilidad de las naciones entre sí” (Marx y Engels, 1848 [1986]: p. 83). Internacionales, pero solo por anticipación; las luchas de los proletariados nacionales tienen claramente la nación como marco pero no como objetivo.

¿Es aún el proletariado aquí, al menos durante un tiempo, la figura del pueblo, o más exactamente, su reconfiguración social y política? Sí y no. No, si se tiene en cuenta el argumentario que acabo de precisar. Sí, sin embargo, en el marco de luchas nacionales que tienen por objetivo la emancipación. En este caso aparece un paralelismo entre la lucha del proletariado, en un marco nacional cualquiera, y la lucha de ciertos pueblos, a los que la opresión sufrida confiere un papel histórico mayor y, una vez más, un alcance universal.

La palabra “pueblo” ve entonces coincidir sus dos sentidos, fundidos en una nueva definición. El pueblo es a la vez una entidad política delimitada nacionalmente, pero es también la entidad social que lucha con y contra otras, en el plano internacional: digamos que el alcance descriptivo o analítico del término encuentra de nuevo su dimensión política, abierta a las radicalizaciones que Marx desea. Si el término “pueblo” no se convierte, sin embargo, en ocasión de una teorización separada, no desaparece del vocabulario marxiano porque solo él permite comprender los movimientos de independencia nacional en tanto que luchas también portadoras de universalidad, y esto más allá incluso de su componente proletaria. Este es por supuesto el caso cuando se producen las luchas campesinas contra una potencia colonial.

Esta recuperación abre una reflexión nueva y completamente esencial sobre las perspectivas de revolución comunista. Pues, a partir de ahí, Marx va a orientarse hacia escenarios que escapan a toda concepción lineal y no hacen de la constitución de un proletariado nacional la condición *sine qua non* de la emancipación. Dicho de otra forma, llega a pensar que es posible acceder al comunismo sin pasar necesariamente por la vía capitalista. Y la noción de pueblo es finalmente y de nuevo la más utilizable para pensar estos procesos diferenciados.

En efecto, Marx va a abandonar durante los años 1850 la tesis del alcance civilizador de la colonización, de la que se encuentran a veces huellas en sus textos anteriores. A la luz en particular de las situaciones india y china, que estudia entonces, juzga que la peor barbarie se encuentra en realidad del lado

“... el proletariado no es una categoría sociológica estable, sino una construcción dinámica”

de los colonos británicos. Paralelamente, se interesa y toma partido a favor de Polonia e Irlanda, a favor de los antiesclavistas americanos, antes de emprender sus análisis sobre Rusia.

El caso de Irlanda es particularmente interesante, en lo que concierne a la relación entre pueblo, clase obrera y nación tal como Marx se esfuerza por concebir, modificando con el paso del tiempo sus concepciones iniciales. Me apoyo aquí en la notable obra de Kevin Anderson: *Marx at the Margins*(2010). En sus artículos y sus declaraciones de aquella época sobre Irlanda, Marx combina las cuestiones de clase, de identidad étnica y de realidades nacionales, ya abordadas precedentemente.

En Irlanda, el proletariado se presenta como fracción del proletariado británico, fracción sobreexplotada y dominada. Al mismo tiempo, Irlanda se presenta como colonia británica, que lucha por su independencia nacional. Frente a esta situación compleja, por una parte, Marx y Engels aconsejan a los revolucionarios irlandeses dar toda su importancia a la cuestión de las clases y les reprochan la utilización de la violencia tanto como la fijación religiosa identitaria.

Por otra parte, Marx llega poco a poco a considerar que el movimiento irlandés es el punto de apoyo de las luchas obreras inglesas, y no a la inversa. En una carta a Engels del 10 de diciembre de 1869, escribe:

durante mucho tiempo he pensado que era posible derrocar el régimen actual de Irlanda gracias al ascenso de la clase obrera inglesa (...) Sin embargo, un análisis más en profundidad me ha convencido de lo contrario. La clase obrera inglesa no hará jamás nada mientras no se libre de Irlanda. Es en Irlanda donde hay que poner la palanca. Por eso la cuestión irlandesa es tan importante para el movimiento social en general (Marx y Engels, 1984: p. 232).

Presente igualmente en el suelo inglés, la clase obrera irlandesa es motivo de disensiones internas en el movimiento obrero, que paralizan a este último y que son deliberadamente mantenidas por la patronal inglesa, siguiendo el modelo del racismo y del esclavismo norteamericano. En este punto, Marx concede una conciencia muy superior a la clase capitalista, mientras que la clase obrera, ya sea irlandesa o inglesa, no logra superar su antagonismo, con la lucha de razas y la xenofobia tomando preeminencia sobre las luchas de clase, que deberían lógicamente federar a proletariado británico y subproletariado irlandés.

Para concluir sobre el considerable alcance político de estas reflexiones, me parecen importantes dos puntualizaciones:

La primera se refiere al famoso debate que opondrá a Marx y Bakunin en el seno de la I Internacional. Se conoce la acusación de autoritarismo y de estatismo dirigida por Bakunin a Marx. Se sabe menos que esta oposición se refiere

también a la situación en Irlanda. Pura distracción, para los bakuninistas, la causa irlandesa hace daño, en su opinión, a la causa revolucionaria. Para Marx, es una componente de ella, al contribuir la emancipación de los pueblos oprimidos a la emancipación obrera, y más en general a la emancipación humana.

La segunda se refiere a la especificidad de la sociedad irlandesa: Irlanda es ante todo una colonia agrícola de Inglaterra, lo que incita a los independentistas a hacer de la insurrección campesina el punto de partida de la revolución nacional. El pueblo irlandés lucha ante todo contra la oligarquía inglesa de la tierra. Marx da entonces a la cuestión de la propiedad de la tierra un papel político clave, como punto de partida de una revolución social en la propia Inglaterra.

Esto plantea a la vez el problema de las alianzas de clase, en particular el de la alianza de la clase obrera y el campesinado, muy lejos de la idea de que el proletariado sería él solo la clase destinada a dirigir la historia y a dirigir las revoluciones. Por otra parte, este análisis se inscribe en la reflexión cada vez más afinada de Marx sobre vías de desarrollo no capitalistas. En estos casos, que conciernen a muchas sociedades en el mundo, que analiza con más o menos precisión (China, India, Rusia, México, Perú, Argelia, etcétera), la revolución comunista no tiene como previo la industrialización capitalista y la formación de una clase obrera.

Desaparece entonces toda concepción lineal de la historia, y la sucesión obligada de los modos de producción cede su lugar a una atención sobre formas de propiedad tradicionales, comunales. Para Marx, estas formas persistentes podrían proporcionar el punto de partida concreto de una reorganización económica y social igualitaria, ahorrándose el paso de ciertos pueblos por el capitalismo y los sufrimientos que este conlleva.

Conclusión

Como se ve, la figura del proletariado es compleja. Para entenderla, hay que tener en cuenta la especificidad de su formación nacional y por tanto ponerla obligatoriamente en relación con la idea de pueblo. Pero, según Marx, es preciso también, a medio plazo, apuntar a una emancipación que sepa superar las barreras nacionales y los antagonismos, sin unificar a pesar de ello las vías políticas, ni las culturas en el seno de un guión unitario, preescrito, de superación del capitalismo. La atención a la periferia no occidental del capitalismo, cuya importancia se revelará plenamente en el marco de las descolonizaciones del siglo XX, se encuentra ya en el propio Marx, que contempla que determinadas sociedades puedan pasar al comunismo sin pasar por el capitalismo, ahorrándose así su violencia social y su barbarie colonial.

En total, se puede concluir que el proletariado no es una categoría sociológica estable, aún menos el nombre de un sujeto unificado de la historia, sino una construcción dinámica, siempre definida por su antagonismo con ciertas

clases y sus alianzas con otras clases sociales. Este antagonismo tanto como estas alianzas hay que concebirlas ante todo como construcciones políticas, según una perspectiva estratégica que a veces faltará al marxismo posterior, pero que será retomada por algunas de sus componentes.

Y debido a esta plasticidad de la noción, la categoría de pueblo se mantiene, con el objetivo de pensar el carácter siempre nacional de tal construcción. Sin embargo, el pueblo no es jamás tampoco una entidad sustanciada o fijada. Es, pues, claramente la dialéctica proletariado-pueblo, sometida al examen preciso de lo que es en cada situación histórica, lo que da sentido, es decir abre (o cierra) perspectivas políticas de emancipación que, por su parte, apuntan claramente, a fin de cuentas, a la humanidad entera.

Isabelle Garo es filósofa. Ha publicado entre otras obras *L'idéologie ou la pensée embarquée* (La fabrique, 2009), *Foucault, Deleuze, Althusser. La politique dans la philosophie* (Demopolis, 2011) y *L'or des images. Art - Monnaie - Capital* (La ville brûle, 2013).

Bibliografía citada

- Anderson, K. B. (2010) *Marx at the Margins -On Nationalism, Ethnicity and Non-Western Societies*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Guilhaumou, J. (2008) "De peuple à prolétaire(s): Antoine Vidal, porte-parole des ouvriers dans *L'Echo de la Fabrique* en 1831-1832", *Semen*, 25, pp. 101-115.
- Marx, K. (1843 [1975]) *Critique du droit politique hégélien*, "Introduction à la Contribution à la critique de la philosophie du droit de Hegel", trad. A. Baraquin, París, Editions sociales. Ver en castellano en <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1844/intro-hegel.htm>.
- Marx, K. y Engels, F. (1848 [1986]) *Le manifeste du parti communiste*, trad. G. Cornillet, París, Messidor/Editions sociales. En castellano: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>
- (1984) *Correspondance*, vol. X, trad. G. Badia et J. Mortier, París, Editions sociales.

6 aquí y ahora

Entrevista a Dolores Juliano Marginadas y excluidas: retos para el feminismo

Begoña Zabala

Dolores Juliano Corregido es una conocida profesora de Antropología de la Universidad de Barcelona, ahora jubilada, aunque mantiene mucha actividad y mucho activismo. Para el movimiento feminista es asimismo una participante inexcusable en muchos debates y proyectos que tocan temas, casi siempre, que están en el centro de la polémica y también de la solidaridad feminista. Así, los derechos de las trabajadoras sexuales, la situación de las mujeres inmigrantes, la visibilización y denuncia de las condiciones de las mujeres encarceladas. *Excluidas y marginales* (Cátedra, 2006, Valencia) es el título de uno de sus libros, que puede resumir sus preocupaciones.

Begoña Zabala: Para empezar había pensado que nos comentases algo con respecto a la prostitución. Quiero decir, algo de la situación de las trabajadoras sexuales, en Barcelona en concreto, para ver si se está notando en algo el nuevo gobierno de la ciudad y se pueden ver modificaciones. Por otro lado, aquí se acaba de aprobar por el Parlamento Foral de Navarra una declaración institucional definiendo a la prostitución como una figura de la trata y pidiendo que se incluya la misma dentro de la ley como violencia de género. Esto ha sido con los votos a favor de todo el Parlamento, a excepción de EH-Bildu y Podemos-Ahal Dugu.

Dolores Juliano: Bien, esto es el antiguo tema de la prostitución, que se refiere en última instancia a la posibilidad de agencia de las mujeres que ejercen el trabajo sexual. Al respecto, la idea predominante, no solamente en una parte importante de los partidos políticos sino —y esto es más serio— en una parte importante del feminismo, es que las mujeres nunca harían una cosa tan horrible si pudieran evitarla. Y que, por consiguiente, a partir simplemente de esta apreciación, todo trabajo sexual es obligado, porque no se puede explicar de otra manera. A partir de esta generalización, que es una cosa muy ontológica, muy del sentido profundo en lugar de circunstancial, las políticas que

“A todas ellas se les quita la capacidad de agencia.”

plantean al respecto son fundamentalmente políticas ni siquiera para minimizar daños — como se hace con la droga, aceptando el hecho y luego se trata de evitar sus malas consecuencias —, sino para tratar de hacer desaparecer el problema mediante una estrategia que es utilizada comúnmente en las últimas décadas, que es la penalización. Es decir, en lugar de un cambio de las costumbres, lo que se propone, en última instancia, es un cambio en la legislación, que haga más difícil ejercer la prostitución haciendo cosas tales como multar a los clientes. Entonces este es el marco del sistema punitivo, del sistema legal represivo.

En contraposición con esto, sin embargo, se está dando un movimiento de significado opuesto, que parte de las mismas mujeres afectadas. Las mujeres que ejercen el trabajo sexual no forzosamente son unas entusiastas del mismo, pero lo utilizan como una estrategia para sobrevivir y para conseguir otros objetivos, que en el fondo es lo que hacemos casi todas las personas respecto a todos los trabajos, que no forzosamente se está en un trabajo que es satisfactorio, sino en un trabajo que permite solucionar otros problemas. Utilizan el trabajo sexual instrumentalmente para conseguir otras cosas, por ejemplo, un dinero, o una mayor cantidad de dinero en menor cantidad de tiempo, lo que les permite realizar otras actividades. Estoy pensando, por ejemplo, en historias como la de Montse Neira, que dice: “no es que no tuviera trabajo, es sencillamente que si el trabajo que tenía me llevaba todas las horas del día y por consiguiente no podía hacer otras cosas, necesitaba otra opción”. Es decir, que la utilizan desde este otro punto de vista.

Estas mujeres que hacen esta opción por el trabajo sexual, aunque sea puntualmente, aunque sea por una etapa determinada, tenían muchas dificultades para hacerse oír. De alguna manera las organizaciones como Hetaira, como LICIT (Línea de Investigación y Cooperación con las Inmigrantes Trabajadoras Sexuales), en su momento, como Genera, para hablar de las más conocidas..., lo que habíamos tratado de hacer durante bastante tiempo era facilitarles ámbitos o lugares donde ellas pudieran expresarse. Y acompañarlas en las reivindicaciones que ellas hicieran. Pero, cada vez más, ellas están haciendo aquello que deseábamos todas que pasara, que es tomar la palabra ellas mismas. Y esto se da, entre otras cosas, por el acceso al trabajo sexual de personas con discurso legitimado. Montse Neira habla en tanto que trabajadora sexual, pero al mismo tiempo es licenciada universitaria. Y muchas de las nuevas generaciones están en esta situación, que no es una novedad que mujeres se hayan pagado estudios por el trabajo sexual, es un clásico, pero normalmente cuando acababan los estudios abandonaban el trabajo sexual y en lugar de utilizar su nueva posición social para legitimar su opción anterior, simplemente lo que hacían era dejarlo y olvidarlo. Y en la actualidad las cosas han cambiado de forma importante en ese sentido. Y a partir de movimientos como el 15M, “Prostitutas indignadas”,

y este tipo de movimientos, se reivindican públicamente. Ya lo habían hecho puntualmente anteriormente en distintas ocasiones, con reivindicaciones en la calle, pero ahora lo están haciendo con más fuerza.

Cómo han incidido en esto las nuevas políticas lo vamos a ver. Pasados dos meses desde que se eligió en Barcelona a la alcaldesa, pasaba yo por la zona del Raval, donde hay ejercicio de prostitución, y entonces se me acercó una de las muchachas con la que yo tenía cierta relación y le pregunté lo que les pregunto siempre, así de forma ocasional: “¿cómo van las cosas?”. Como siempre, esperaba la respuesta de “fatal, nos molestan, nos acosan, que si la policía...”, siempre tienen gran repertorio de quejas. Y ante mi sorpresa, y para mi satisfacción, me dicen: “mucho mejor”. ¿Qué quiere decir? Pues que han dejado de acosarlas. Sencillamente que ya no se dedican a estarles poniendo multas que entonces hay que reclamar y hacer un recurso por cada multa que ponen. Y entonces, dicen: “nos dejan mucho más tranquilas”.

Una podría decir que a un sector se le deje de acosar es un pequeño logro, pero, quizá en determinadas circunstancias y hasta que cambie la perspectiva general con la que se ve el problema es lo más que se puede conseguir.

¿Y por qué es tan difícil que cambie la perspectiva general del problema? Sencillamente porque es coherente con todo otro montón de políticas generales. Estamos hablando de procesos de criminalización de la migración, y estamos hablando de procesos de generación de una otredad irreversible sobre determinados sectores. La misma mentalidad que se pone en juego para hacer casi imposible el acogimiento de refugiados; la misma mentalidad que exporta a todo el Islam los estigmas de terrorismo, fanatismo, cuando el Islam es realmente un mundo tremendamente diverso y en el cual los fanáticos son unos pocos, y las principales víctimas del fanatismo son otros musulmanes; pues esa misma estrategia se articula con el tema de la prostitución. Cuando se dice que toda la prostitución es trata, ¿a qué se están refiriendo? Se están refiriendo al tráfico de personas. No a los ciudadanos europeos que están dentro de Europa y entre los cuales hay también trata. Esas personas teóricamente no están traficadas. Se refieren a personas traídas por redes, a personas extranjeras. Y esas redes que las traen son también redes de extranjeros. Entonces, transformar toda la prostitución en degradante y contraria a los derechos humanos, en sí mismo por esencia, pero a su vez considerarla toda como obligatoria, como hecha por las mafias, cuando la trata de seres humanos que es un tema muy serio, abarca un porcentaje, pero va a ser un porcentaje pequeño —puede ser entre un cinco, un siete, un ocho por ciento de la gente que está en el trabajo sexual y mucha gente que está en otros trabajos—, no es real.

Pero ¿por qué se hace esa simplificación? Porque este tipo de interpretación permite victimizar a todas las mujeres extranjeras, a todas las inmigrantes, digamos, que se transforman en víctimas, en incapaces para defenderse por

ellas mismas, o están tan alienadas que ya no saben sus derechos, o tan atemorizadas que ya no saben hacer sus propuestas propias. A todas ellas se les quita capacidad de agencia, se las considera como víctimas a las que hay que proteger, y que ¡ojalá se las protegiera!, pero ni eso, se las castiga. Y a todos los extranjeros, como presuntos maltratadores o traficantes o proxenetas, es decir, es un estigma más que asignar a los otros estigmas de terroristas, de fanáticos. Contribuye a criminalizar la migración y a victimizar, pero no a formar solidaridad, sino, en todo caso, a proteger con políticas estatistas, que en muchos casos las políticas que se sugieren al respecto son simplemente la expulsión. Entonces, se las rescata de las redes y se las lleva al país de origen, que es exactamente lo contrario de lo que han hecho, del viaje realizado, incluido el trabajo, precisamente para no estar en el país de origen. Como coincide tan exactamente con los intereses y las políticas sociales al respecto, es muy difícil que ese panorama cambie, mientras no cambie el horizonte general.

B. F.: Otro tema que me gustaría tratar contigo, y que siempre nos resulta permanente es el las refugiadas y de las inmigrantes. Especialmente en la situación actual. ¿Cómo ves esta Europa insolidaria? ¿Piensas que se están articulando nuevos discursos de exclusión, o de criminalización?

D. J.: Yo creo que del imaginario han desaparecido algunos de los temas clásicos de la inmigración, como, por ejemplo, la inmigración latinoamericana, que sigue siendo muy importante, de la cual ya casi no se habla o no se considera importante. Y se está confundiendo el tema de la inmigración con el tema del refugio político. Es un tema que siempre estuvo relacionado, pero que según en qué momentos se hizo más hincapié en el aspecto de las necesidades económicas de supervivencia que había detrás de los procesos migratorios o en el peligro de persecución por motivaciones ideológicas que había detrás. Ahora todo esto ha cambiado un poco de visión. Pero lo que no ha cambiado son los nuevos inmigrantes, que teóricamente tendrían que venir protegidos por su calidad de refugiados políticos, ya que esto era un ámbito en el cual la Unión Europea era un poquito más permisiva —y digo UE y no España, porque España nunca ha recibido refugiados políticos, siempre ha denegado y ha recibido absolutamente con cuentagotas, pero en cambio otros países recibían con un poco más de generosidad—. Ahora se han mezclado las dos cosas de la peor manera. Es decir, se está tratando a este nuevo grupo como se estaba tratando al otro. O sea, las murallas con cuchillitas para que no puedan entrar. Es decir, lo que estamos viendo ahora y lo que está pasando en la frontera con Grecia y con Turquía es una cosa que ya habíamos blindado por otras partes nuestras fronteras y que lo teníamos más o menos aceptado. Ahora se ve que esto no parece estar bien, pero tampoco estaba bien antes.

Me recuerda a aquel chiste que decía “—Los nazis quieren acabar con los judíos y con los dentistas. —Con los dentistas ¿por qué?”.

B. F.: Ahora en estos momentos y con respecto a las mujeres, estamos viendo otra vez imágenes de mujeres que aparecen con sus criaturas, débiles, vulnerables...

D. J.: Si, efectivamente, aparecen más mujeres con criaturas, o familias enteras, con niñas y niños. Ahora el discurso aparece más basado en cosas tales como el sufrimiento y la caridad, más que en los derechos que, en tanto que personas, tienen.

B. F.: Otro tema casi permanente que vuelve a estar de nuevo en el candelero es el de las mujeres encarceladas. No hace mucho has escrito un libro sobre esto, *Presunción de inocencia*. Y hace unos meses pasó por aquí Angela Davis con un certero y radical discurso en contra de las cárceles y del sistema de prisión como pena, que nos está haciendo debatir de nuevo las posturas penalizadoras. ¿Nos cuentas un poco tu visión?

D. J.: El tema de las mujeres encarceladas es otro de los temas sobre los cuales, la gente en general, los partidos políticos e incluso el feminismo, miran para otro lado. De alguna manera es como si se confiara en el sistema legal. Es decir, si están ahí, por algo están. Las leyes, en principio, son buenas y las consecuencias de estas conductas son las previstas y lo único que podemos hacer es sentir lástima, pero no mucho más.

Todo esto es equivocado, en líneas generales. Porque el sistema penal, de justicia en Occidente, que es fundamentalmente la unificación de penas bajo el sistema carcelario, cometes el delito que cometas, a lo que te arriesgas es a la privación de libertad. Es decir, confiscación de tu tiempo en un espacio cerrado. Y el otro caso complementariamente, puede agregarse multa o no multa. Pero en última instancia ahí se acaba todo.

En primer lugar, es un sistema muy caro. Y por otra parte es un sistema muy ineficaz, en el sentido de que no hay ningún indicador según el cual se constate que la cárcel sirva como instrumento de reinserción.

Entonces, lo que se está proponiendo desde la criminología crítica, en las últimas décadas —que en realidad no son ya últimas, sino muchas décadas— es que se utilicen sistemas alternativos a la prisión. Sistema de reeducación, sistema de reinserción social, estrategias de mejora de las condiciones generales de vida para evitar la comisión de delitos. Es decir, todo un sistema de cuadros que limite el número de gente que tenga que ir a la cárcel y que considere que cuando con todo esto termina la gente yendo a la cárcel, es sin duda por un sistema del fracaso social. Pero no se está siguiendo esto, se está siguiendo el camino contrario.

Los Estados demuestran su buena voluntad de cumplir la ley y obtienen prestigio internacionalmente aumentando el número de presos. El caso típico es el de la droga. En el caso de la droga, se tipifica como drogas no todas las que se conocen. Muchas de las drogas son nocivas, y precisamente muchas

“... la campaña contra la droga se hace castigando al tercer mundo.”

de las drogas más nocivas, como el tabaco —que es la peor droga para la salud— y el alcohol —que produce un daño social mucho más grave que todas las drogas juntas, me estoy refiriendo a agresiones y a agresiones violentas, accidentes... esto es muy desestructurante de la sociedad—

pues son legales. Pero hay otras que están completamente penadas y no queda claro cuál es el criterio. Pero están penadas de una manera muy curiosa. Están penadas en términos no de controlar el consumo, o incluso los elementos que se necesitan, sino de penar el origen “de...”. Es decir, los principales consumidores de drogas son los del mundo desarrollado, fundamentalmente EE UU y después Europa. Para transformar en drogas los productos naturales —estoy pensando en cosas como la coca o el opio— se necesitan productos químicos agregados. Los productos químicos también los producimos los países industriales. Es decir, el consumo y el producto químico, las dos cosas, están en el primer mundo. Y sin embargo, la campaña contra la droga se hace castigando al tercer mundo. ¿Hay campos de coca en América Latina? Pues sí. En la zona andina hay montones, entre otras cosas porque es una planta medicinal de consumo tradicional. ¿Es una droga? Pues sí. Es una droga, como el tabaco, como el café. Sí tiene sustancias peligrosas, pero si lo utilizas como lo utilizan los indígenas, no solamente no es peligrosa, sino que es saludable, pues sirve para muchas cosas. Ahora, transformada la coca en cocaína, pues sí, es peligrosa.

Entonces, ¿qué es lo que se hace? Se hacen campañas contra la droga que pasan por intervenciones militares en esos países. Por la supresión de los campos, fundamentalmente por castigar el ingreso de esas drogas al primer mundo. Entonces este castigo del ingreso se hace en forma también muy curiosa. Está sobrepenalizado el ingreso en pequeñas cantidades. Un kilo, incluso unos gramos, de droga transportado te puede llevar a la cárcel por tiempo muy, muy largo. Mientras que el gran traslado de droga no se hace en las mismas condiciones, se hace por barcos, o por carretera, en cantidades enormes. Pero los países pueden plantear como logro en la lucha contra la droga la cantidad de gente que detienen, con lo cual ni desarticulan, ni tocan siquiera la superficie de la estructura de las mafias que se dedican a eso. Porque las personas, en el caso de América Latina, fundamentalmente mujeres de clase media, tratan de solucionar sus problemas económicos haciendo ingresar por ejemplo en Europa o EE UU, en su propio cuerpo —lo que llaman mulas—, unas pequeñas cantidades de droga, pueden ser penadas con alrededor de 9 años de cárcel, que es más o menos lo mismo que por homicidio. Pero estas mujeres no cobran hasta que entregan la droga, quiero decir, que ellas ni siquiera saben a quién se la tienen que entregar, con lo cual se tienen que poner en contacto con esta persona, para entregar y cobrar. Con lo cual cuando las interfieren no reciben nada de dinero, reciben muchos años de cárcel y no se detiene a nadie más.

Estos gobiernos en lugar de reducir el número de presos, los aumentan, hasta los duplican. En la últimas décadas, desde el 90 en adelante, el número de presos ha aumentado muchísimo. En España no sé cómo estamos este año, pero hace dos años estábamos a la cabeza de toda la Unión Europea en número de presos con relación al número de habitantes.

Esto también es el proyecto que llena las cárceles de mujeres. Estas mujeres ¿necesitan reinserción social? Pues no. Han hecho una conducta delictiva puntual, tienen una tasa de reincidencia mínima. No tienen historial delictivo antes, ni tendencia delictiva. No midieron suficientemente la gravedad de los riesgos que corrían. Y se encuentran con la cárcel.

¿Cuál es el problema entonces? ¿Ir a dar acompañamiento en la cárcel y decir resignación? No necesitan de esta ayuda. Necesitarían un marco legal que permitiera que las personas que son acusadas de delitos que no son peligrosos para la sociedad, que no hacen ningún daño, no estén en la cárcel. Yo le preguntaba a un criminólogo en la cárcel de Barcelona: “Pero bueno, si ahora hubiera un terremoto aquí, y todas estas mujeres quedaran en libertad, ¿para quién serían un riesgo? Para nadie”. Si no es un riesgo para nadie, ¿por qué no están cumpliendo la condena en casa, que además es mucho más barato? ¿Qué necesidad hay de cambiarles toda la vida?

Es evidente que lo que pasa con las mujeres pasa también para los hombres. Pero las consecuencias no son las mismas para hombres que para las mujeres, por cuestión de la división sexual del trabajo. Las mujeres están mucho más responsabilizadas del mantenimiento de la unidad doméstica. Entonces, si un hombre va a prisión, normalmente su vida familiar no se destroza por esto, porque los niños, los mayores, quedan a cargo de la mujer que mantiene el vínculo y además mantiene las visitas. Si una mujer va a la cárcel se dan dos situaciones. En primer lugar, y esta es una situación muy frecuente, el que la mujer haya delinquido porque se encontraba sin apoyos económicos suficientes para llevar adelante en solitario la vida familiar, mujeres separadas, madres solteras, mujeres con mucha carga familiar y pocos recursos, son las que, en caso de necesidad, suelen recurrir a esta estrategia de delinquir, mediante, por ejemplo, transportar pequeñas cantidades de drogas, que según algunos cálculos alcanza hasta el 60% de las mujeres presas. Estoy hablando de una cantidad realmente muy, muy importante. Entonces, cuando estas mujeres entran no hay nadie que quede a cargo de la familia. Si había pareja masculina, en muchos casos la pareja la abandona. Y si no, en el mejor de los casos, si la mujer tiene madre, se encarga la madre o algún familiar. Pero si no, pierden incluso la tutela de los hijos, en un porcentaje grande. Estoy hablando del 12% de las mujeres presas, según estudios hechos en la UE. Pierden la tutela de los hijos sencillamente porque los hijos quedan desamparados. Los hombres, en cambio, en menos del 5% de los casos pierden la tutela, es porque están las madres, con lo que los menores no están en desamparo.

Así que tenemos que plantearnos qué es lo que significa el sistema penitenciario actual para los pobres en general, para los inmigrantes en particular y para las mujeres muy en particular.

Hay varias estudiosas de criminología crítica —estoy pensando en los trabajos de Encarna Bodelón, María Luisa Maqueda—, que se preguntan cómo es posible que las feministas confíen en el sistema penal cuando el sistema penal es completamente androcéntrico y no tiene para nada en cuenta las necesidades de las mujeres. Así vemos constantemente que determinados sectores del feminismo, en lugar de estar cuestionando qué es y para qué sirve el sistema penal, simplemente están pidiendo un aumento del castigo penal para cosas tales como la violencia de género, que desde mi punto de vista es un pedido ineficaz. Porque los que asesinan a sus mujeres y después se suicidan, pues les da igual. Si el riesgo que tienen es de 10 años o de 15 años, les da igual. Por otra parte, porque para el hombre, para el modelo de masculinidad imperante, el riesgo de ir a la cárcel no es un elemento que desanime, sino que al contrario es un elemento que puede incluso dar prestigio, porque es una apuesta de masculinidad.

B. F.: Cuando Angela Davis explica su postura abolicionista pone en el centro la huella de la esclavitud y la negritud como hilo conductor. ¿Sería aquí una posición parecida con el hilo de la pobreza y de la inmigración?

D. J.: Es también una frase de Eduardo Galeano, que a mi me gusta que dice “las cárceles son el plan de viviendas que los Estados modernos proponen para los sectores con menores recursos”. Hay una desproporción evidente entre el sobrecastigo que hay de algunos delitos, que podrían considerarse pequeños, como esto del transporte de droga en pequeña escala, y en cambio el infracastigo que dan a delitos enormes como saquear bancos, saquear cajas públicas, que ni siquiera se les exige la devolución del dinero y además se les ponen penas relativamente cortas, dos o tres años de cárcel. Cuando uno ve a lo que se exponen éstos, es a condenas muy pequeñas que pueden solucionar muy bien. Porque además en la cárcel, teniendo los recursos económicos, se puede comer lo que se quiere; se puede estudiar, escribir un libro. En cambio, los costes para los más desposeídos son realmente tremendos.

B. F.: Aquí, en Euskal Herria se puede decir que hay bastante conciencia anticarcelaria, y conocemos mucho la situación de las cárceles y hay bastante solidaridad en general. Pero todo esto queda muy frágil mirando a las presas y presos sociales.

D. J.: Es un debate difícil realmente. Durante bastante tiempo de la historia de la humanidad, la estrategia era una estrategia compensatoria. Es decir, quien había hecho un daño tenía que compensar por el valor del daño hecho, pagando, por ejemplo, indemnizaciones económicas. O, si se mataba a un miembro

de un clan, entregar a un miembro del propio clan, para que fuera a servir al otro. Intercambio de personas. O el daño equivalente: “ojo por ojo, diente por diente”.

En los sistemas penales modernos esa corriente no es la que impera. Lo que impera es decir que si alguien ha delinquido hay que evitar que vuelva a delinquir de nuevo, apartándolo. Pero esta persona mantiene sus derechos, es decir, no puede ser maltratada. Se trata de proteger a la sociedad, pero reconocer los derechos. Esto está más en los papeles que en la práctica. Y en la práctica los más débiles siguen siendo los que padecen más incluso dentro del sistema carcelario. Es en este sentido que digo que las que tienen un trabajo fantástico son todas estas criminólogas. Y como antropóloga, pues contamos lo que hemos visto, y luego recurrimos a sus análisis y sus críticas.

Begoña Zabala forma parte del colectivo feminista Emakume Internazionalistak y es miembro del Consejo Asesor de *VIENTO SUR*.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

C/ Limón, 20. Bajo ext. dcha. • 28015 Madrid • Tel y Fax: 630 546 782

Correo electrónico: suscripciones@vientosur.info

Apellidos _____ Nombre _____
Calle _____ Nº _____ Escalera _____ Piso _____ Puerta _____
Localidad _____ Provincia _____
Región/Comunidad _____ C.P. _____ País / Estado _____
Teléfono _____ Móvil _____ Fax _____
Correo electrónico _____ NIF _____

SUSCRIPCIÓN NUEVA ☐ SUSCRIPCIÓN RENOVADA ☐ CÓDIGO AÑO ANTERIOR **MODALIDAD DE SUSCRIPCIÓN ANUAL (6 NÚMEROS)**ESTADO ESPAÑOL ☐ 40€EXTRANJERO ☐ 70€**SUSCRIPCIÓN DE APOYO 80€** ☐**MODALIDAD DE ENVÍO**ENTREGA EN MANO ☐ENVÍO POR CORREO ☐**MODALIDAD DE PAGO**TRANSFERENCIA (*) ☐DOMICILIACIÓN BANCARIA ☐**DATOS BANCARIOS para INGRESO POR TRANSFERENCIA**

Banco Santander. C/ Lehendakari Agirre, 6. 48330 - Lemoa (Bizkaia)

Número de cuenta: 0049 // 3498 // 24 // 2514006139 - IBAN: ES68 0049 3498 2425 1400 6139

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (datos del titular de la cuenta)

Apellidos _____ Nombre _____
Calle _____ Nº _____ Escalera _____ Piso _____ Puerta _____
Localidad _____ Provincia _____
Región/Comunidad _____ C.P. _____ NIF _____

ENTIDAD _____ OFICINA _____ DÍGITO CONTROL _____ NÚMERO CUENTA _____

Fecha: _____ Firma: _____

Observaciones: (*) Comunicar los pagos por transferencia por medio de un correo a: vientosur@vientosur.info indicando oficina de origen, fecha y cantidad transferida.

7 voces miradas

Todo está en todo

Ernesto García López (Madrid, 1973)

Antropólogo. Ha publicado los poemarios *Voz* (Ópera Prima, 1998), *Fiesta de pájaros* (Devenir, 2002), *El desvío del otro* (Devenir, 2008), *Ritual* (Amargord, 2011) y *Todo está en todo* (Amargord, 2016).

Afán de totalidad pero, a la vez, abertura, espacios en blanco: entre versos, entre palabras, huecos, grietas en las leyes de la sintaxis, tachadura, borrado, presencia de los cuerpos, suspensión de la palabra, imagen abierta a otro significado... En este libro todo está en todo; las diversas partes del poemario se abren con collages del autor, poemas visuales sobre imágenes del diario *Diagonal* y la última son notas en las que se nos desvelan algunas de las referencias que jalonan los textos. De esta complejidad-complicidad visual nace la imposibilidad de mostrar en *Voces* una imagen exacta del poemario. Los poemas de la serie *Asamblea* se acompañan, al doblar la página, del mismo texto tachado casi en su totalidad, con algunas palabras supervivientes y el verso final “apenas te sostiene”. Pues tipografía, disposición de los versos, citas, homenajes textuales, distorsión de la imagen... todo confluye para construir una autobiografía política y sentimental en la que comparece la infancia del poeta, las derrotas de la generación de sus padres y las propias. El Referéndum de la OTAN, la caída del Muro de Berlín, el homenaje a Patricia Heras... y también la muerte de la abuela, el amor. Y el 15M: “la locura de lo irreversible/ que se congrega en la plaza/ y se asamblea/ reclamando para sí/ el poder instituyente de las dimensiones/ infinitas”. “Ciudad rescatada” donde “hay espacio suficiente para el nombre”. Inventando palabras, “pues en Sol no hay mensajeros”. Todo falta o está por decir, “lo que atraviesa incertidumbres”, “lo que se ignora” lo que “apenas te sostiene”. Poesía de lo político, que se hace luchando desde el cuerpo dañado del lenguaje. Desde las viejas derrotas y las nuevas esperanzas. Lo que nació en Sol: “trabajosamente tu cuerpo funda una ciudad encima de esta, rescatada, inventada, desaparecida hace años de la memoria y el recuerdo, liberada hoy para el amor”. Cumplidos los cinco años del 15M seguimos fundando una ciudad nueva, recordando, inventando. Porque todo está en todo y nada será como antes.

Antonio Crespo Massieu

ACCIÓN COLLAGE. coagularse. como si desaparecieran los reflejos. catálogo interior de obsesiones. devorado por la troupe turística. cada quién se miente como puede. trafica pesadillas. enmohece costumbres. rumia soledades. tocas formas hermosas/¹ en la multitud y dices que cada parada, cada semilla de lo sobrevivido, acumula fisiones movedizas. 1992/². que no sin celo adormece el trabajo diario transformado en enemigo mortal. y yo le pregunté si eso era una manifestación o un entierro/³. y yo le pregunté si eso era el adn de lo desamado, ceñido al resorte y a las inconsistencias igual que un embrión soñoliento. aquellas son las escuelas secundarias, me respondió: inútiles parafinas del marketing de guerra. te detienes. regresas para contener lo que te reclama para sí. contra el himen oscuro de la biblioteca.

ACCIÓN COLLAGE. ni real ni áulico. tres veces incesante. tres niveles de asombro por encima de la materia. ¿cuerpo en la frontera? ni eso. lenguaje que maquina a gritos. despojo de una sola dirección. 1994/⁴. chicos bajan la avenida. desnudos, a empellones por la policía, empujados contra el autobús de arturo soria. lugar al que nunca habías llegado antes. fatiga en derrame. traducción que no absorbe la calentura de la conferencia contra el banco mundial. cincuenta años bastan. tampoco las ondulaciones de la ciudad que disemina su peligro. apartado de este país implacablemente satisfecho. eres el vástago de una incógnita que, a fuerza de despejarse, mueve a risa. palabras diseñando francotiradores. y voluptuosidades compradas a ritmo de mercancía que simulan un tenerse. no repetir aunque digan que hemos sido felices. no repetir aunque digan que hemos sido felices.

^{1/} Octavio Paz.

^{2/} Mutación quinta. Narra los años triunfales. Las Olimpiadas y la Expo. Lugares a los que nunca fue. Emblemas que, casi en sordina, se colaban por el televisor de la tarde como un sueño secreto. Él recupera la neurosis del nuevo middle-class. Y quizá también, sin saberlo, las disonancias de aquellos pocos que protestaban en Sevilla contra los 500 años de conquista.

^{3/} Néstor Perlonguer.

^{4/} Mutación séptima. Respira los 50 años bastan. Aquellas protestas contra el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en el Campo de las Naciones de Madrid. Él calla una de sus primeras experiencias antiglobalización. Y el recorte de periódico sobre el levantamiento zapatista en Chiapas el 1 de enero de 1994. Ese año hizo mucho frío. Ese año las caricias empezaron a tener un sabor adulto.

Asamblea_2

falso destino, tanto mirar el cortante sueño que teje madrid, la contemplación de un descenso por calles empedradas que, suaves, fluyen hacia la acampada, desaparecen tras los administradores de fincas, así trabajosamente tu cuerpo funda una ciudad encima de ésta, rescatada, desaparecida hace años de la memoria y el recuerdo, liberada hoy para el amor y tendida hacia su música, que es tanto como decir esperanza-tajamar, silencio libre rondando los malecones, la transparencia es un fragmento, la transparencia lleva una algarabía, la transparencia conoce el magma, se trata (al fin y al cabo) de sobrevivir, resbalar hacia el conocimiento del mundo, hay espacio suficiente para el nombre, luego miramos la sed del plenario y la salmodia del fracaso, son una misma cosa, la palabra encierra su propia mudez e insiste, trasnocha, taconeas palabras y tabernas, cuerpos y tabernas, circunstancias y cuerpos que nunca se reconocen porque llevan un cortejo de preguntas ¿costumbre o soledad? ¿causa del aliento este amanecer donde se guarda tu propia inconsistencia?, agita, leve descanso, vienes a este mal porque se prolonga y tarda,

apenas te sostiene

Asamblea_3

sin ser, ave de pescadores, en marcha contra los que desahucian, destello que bajo las nubes ayuda a la otra luz, podemos servir al capitalismo, podemos levantar el verdugo contra el bálsamo de las colinas, escalar, subir, ahogar la tierra como este horizonte humano, floración de lo contrario, cuando un punto de referencia se borra entre las manos de los adolescentes y hace falta un rostro que brote contra sí mismo, pues en Sol no hay mensajeros, ni esporas de sangre, sólo mi ojo que se vuelve tumulto por donde merodea el amor, no detallaré los sonidos que hace este amor, pero quiero esmaltar ese pequeño acervo de nada, sombra unida al capitalismo que servimos como locos exaltados, un valle que no se expande hacia su descanso sino que dibuja el propio río que apenas se recuerda, recibe los dones de la brizna y el acecho, el campo concertando su abrigada liquidación, prehistoria de máscaras, y la alerta de un lenguaje encallado en el presente, así vienes a este mal porque se prolonga y tarda,

apenas te sostiene

III

qué implica haber temblequeado
haber hecho justo
lo contrario
de lo que las manos
quisieron estimular

hasta dónde alcanza
ese tejemaneje
insistente
al que regresas
cada vez
que anublas o temes
la mera presencia de ti

por qué sollozas
impostor
si tu vientre
embosca sólo
la negrura destartalada
de un lecho inmóvil

no alcanzas
a hacerte las preguntas
que sonambuleas

temes la verdadera
energía
que pudieran liberar
y te limitas a
esquivarlas
zurrándotelas con el viento
que diría machado
sin saber
donde colocarte
con el único fin
de rodear
la absorción de
su parvo
dolor

hasta cuándo vas a seguir
escamoteando la propia
sinfonía
que no guarda equilibrio
sino aridez

es ahí donde está el comienzo de todo
ahí el pájaro vertical
las fuerzas que componen los puntos muertos
las respuestas no detenidas
que se propulsan hacia
un escribir en el mundo

ahí la locura de lo irreversible
que se congrega en la plaza
y se asamblea

reclamando para sí
el poder instituyente de las dimensiones
infinitas

olvidarse de uno
dejar un poco atrás lo que no sabemos
y estar en el miedo (al fondo)
de lo todobalbuciendo

que es apenas lo real
lo único
sobre lo que merece la pena
relampaguearse

8 subrayados subrayados

Democracia de la abolición. Prisiones, racismo y violencia

Angela Davis. 192 pp. Trotta. 2016. 13 €

La lucha por la abolición de las prisiones es una lucha necesariamente anticapitalista, antirracista y feminista en tanto que supone cuestionar una forma de organización social que nutre las cárceles de población en situación de exclusión para beneficio del sistema económico. Esta es la tesis que Angela Davis defiende a lo largo de su libro aportando datos, ejemplos y estudios que tratan de poner de relieve el profundo carácter racista, machista y antidemocrático del “complejo industrial penitenciario” estadounidense.

Según señala Davis, el “boom” de la construcción de prisiones en EE UU estalla en la década de los ochenta, precisamente en un momento en el que las tasas de criminalidad estaban en descenso, y en paralelo al desmantelamiento del sistema de asistencia social y el sistema sanitario. Así, el encarcelamiento masivo se convirtió en un “programa social”; la respuesta penal a una sociedad de clases racializada. La autora nos habla de una “esclavitud subrepticia”; formas de servidumbre legal que vendrían a sustituir al esclavismo. Fenómenos como la sobrerrepresentación de la población negra en las prisiones y la infrarrepresentación de la misma en el acceso a una educación de calidad ponen de relieve la vigencia del racismo estadounidense como forma de organización social que, además, beneficia al poder económico. Desde el punto de

vista de género, las prisiones infligen castigos generizados que mantienen y refuerzan la estructura de género en la sociedad. El crimen femenino tiende a ser patologizado y, de hecho, en EE UU las mujeres han sido encarceladas en mayor proporción en centros psiquiátricos que en prisiones. Así, la transgresión de la norma por parte de las mujeres se representa como una desviación “moral”, a menudo vinculada con la hipersexualización, que debe ser castigada para apartar a las “buenas mujeres” del mal camino. El abuso sexual hacia las presas aparece aquí como una forma específica de violencia contra las mujeres, amparada por el Estado.

En el debate de reforma o abolición de las prisiones, Davis se sitúa sin ambages en la segunda posición. Las corrientes reformistas de las prisiones, según la tesis del libro, nacieron vinculadas a la Ilustración y a la aparición del ciudadano moderno éticamente transformable desde el punto de vista individual. Para la autora, sin embargo, la pregunta no sería cómo “reformular” las prisiones y a las personas individuales que en ellas se encuentran, sino cómo transformar una sociedad que “produce” presos de forma masiva. La pregunta debería ser cómo evitar el crecimiento de la población encarcelada, y ello pasaría por una profunda revisión del concepto de delincuencia: preguntarse quién delinque y por qué sería un

buen punto de partida, pasando por la legalización de las drogas y el trabajo sexual, un sistema educativo y sanitario público y universal, la despenalización

de las migraciones y la puesta en marcha de un sistema de justicia basado en la reparación y la reconciliación.

Rebeca Moreno

Contra el expolio de nuestras vidas. Una defensa del derecho a la soberanía energética, a la vivienda y a los bienes comunes

Karl Marx y Daniel Bensaïd. 158 pp. Errata naturae. 2015. 15,50 €

Entre el 25 de octubre y el 3 de noviembre de 1842, Karl Marx publicó, en sucesivas entregas, un texto curiosamente actual: *Debates sobre la ley relativa al robo de leña*. Lo hizo en *Rheinische Zeitung*, de la que a la sazón era editor, y que, apenas un año más tarde, tuvo que cerrar obligado por la censura. En el artículo, Marx analizaba, a partir de los escasos datos de que disponía, las deliberaciones en la Asamblea previas a la aprobación de la ley que calificaba como delito la recogida de ramas y leña caída en los bosques. Y el título con el que comienza el texto proclama lo que seguirá: “En defensa de los ladrones de leña”. Lo que está sobre el tapete, en realidad, como muy bien señala Daniel Bensaïd en “Karl Marx, los ladrones de leña y los derechos de los desposeídos”, el ensayo que completa el volumen que ahora comentamos, es el problema de la propiedad. De Hobbes, Locke, Rousseau o Proudhon hasta hoy mismo, el verdadero debate ha de seguir girando en torno a la propiedad privada, y, a partir de ahí, extenderse al delito, esto es, a la ley, y, por ello, al Derecho. Marx aún no maneja los conceptos y las categorías que pocos años más tarde desplegará con toda su potencia explicativa, pero señala ya, con sus habituales perspicacia y lucidez, los aspectos esenciales que una cuestión aparentemente de poca monta encierra. Porque lo que

está en juego es, ni más ni menos, la idea de lo común, de los bienes comunes, sociales, de la creación y reparto de la riqueza. En esta ocasión se trata de la leña, pero la leña constituye tan solo una muestra, un ejemplo que, con acierto, Marx no permite que pase desapercibido. Es un síntoma, y la enfermedad que anuncia puede resultar mortal, como la historia del capitalismo nos ha mostrado con gélida contundencia. Marx reivindica para los pobres el derecho consuetudinario, en concreto, afirma, “un derecho consuetudinario que no sea local, sino que sea propio de los pobres en todos los países”, y señala con claridad que lo que se entiende por costumbre entre los privilegiados va en contra, precisamente, del derecho. Más tarde, Marx escribirá sobre Derecho, sobre la propiedad y sobre el capital, y Daniel Bensaïd apunta esos pasos en su ensayo. En él sitúa el escrito de Marx, lo desarrolla y nos conduce hasta nuestros días, hasta la actual “acumulación por desposesión” que, con acierto, denuncia David Harvey. Se trata de un debate en torno a los bienes comunes de la sociedad, sobre la privatización de los saberes, del mismo ser vivo, sobre la gratuidad del bien común y los bienes inapropiables. Dos textos, en suma, que denuncian el “fundamento abyecto” que apuntala un expolio minucioso, exhaustivo, despiadado. El expolio de nuestras vidas.

Marx escribió en defensa de los ladrones de leña en 1842; hoy, más de 150 años después, tenemos que con-

tinuar luchando en casi los mismos términos. No nos desanimemos.

Antonio García Vila

La dictadura del videoclip

Jon Illescas. 582 pp. El Viejo Topo. 2016. 24 €

Este libro aborda el tema del suministro masivo de opio capitalista para jóvenes en el sistema-mundo. Es una de las nuevas formas de dominación y alienación del capitalismo en la era de la información. A través de la estimulación del consumo masivo de videoclips se genera un consenso pasivo con el sistema imperante. La cultura juvenil en el mundo es ante todo musical y audiovisual. Solo una izquierda alcoholizada por sobredosis de ideología y encerrada en un gueto incontaminado por la cultura de masas puede estar ciega ante esta realidad.

Jon Illescas, doctor en Sociología y licenciado en Bellas Artes, realiza una de las principales aportaciones en las últimas décadas a la actualización de la analítica marxista de la realidad. Y lo hace investigando desde Marx y Gramsci un asunto aparentemente banal, un tema menor y superficial para cualquier persona revolucionaria y profunda. Es significativo que una editorial tan relevante como El Viejo Topo haya hecho una apuesta tan fuerte por esta publicación. Dada la gran calidad de la redacción, el interés del asunto y el desvelamiento de una *inteligencia patricia* ignorante del mundo juvenil realmente existente, este libro se lee con la misma intensidad que una buena novela. He de destacar el valor de las ilustraciones que lo acompañan, de Miguel Brieva; un magnífico autor de libros anticapitalistas en cómic, entre los que destacan *Dinero*,

Bienvenido al mundo, Memorias de la Tierra, El otro mundo y Lo que me está pasando.

El autor, como buen marxista, se trata de un excelente analista de la realidad concreta. Nos informa con claridad sobre el impacto del mundo del videoclip. Hemos de tener en cuenta que los dominantes son visualizados por un inmenso número de personas: oscilan entre los 2.400 millones y los 600 millones. Jon Illescas considera que se trata de “la mercancía cultural más consumida por la juventud global”. De esta forma, analiza las empresas capitalistas dedicadas a la industria de la cultura de masas y el proceso de fabricación de ídolos juveniles, los más seguidos en las redes sociales.

Desde la perspectiva del pensamiento marxista, resultan sumamente interesantes las páginas dedicadas a analizar esta “iconoesfera-mundo” desde categorías de Marx y Gramsci. El autor crea conceptos como “rentismo corporal”, “punto medio de hegemonía” y “zona de desarrollo ideológico y cultural”, que son innovadores y útiles para desentrañar la fabricación de un sentido común procapitalista desde una mercancía aparentemente tan inofensiva como un videoclip. Finalmente, las páginas dedicadas al videoclip alternativo son interesantes.

Este libro es importante para una izquierda neogramsciana dispuesta a construir contrahegemonía en el ámbito juvenil y disputar la orientación

de la cultura de masas a quienes hoy dominan la producción audiovisual y musical. Porque las *guerras de posi-*

ción también se desarrollan en este terreno.

Rafael Díaz-Salazar

El precio de la transición

Gregorio Morán. 270 pp. Akal. 2015. 20 €

Este ensayo fue publicado por primera vez en 1991 por la editorial Planeta. La historia del libro revela muy bien los nuevos tiempos que estamos viviendo. Como explica el propio autor en el prólogo, se trata de una obra que en su momento pasó bastante desapercibida, y que recibió críticas de un establishment intelectual acomodado y comprometido hasta los tuétanos con la llamada “cultura de la transición” (una expresión muy acertada para describir la ideología que fundamenta la “alianza por el poder” que surge del 78). Sin embargo, el 15M planteó una crítica al viejo pacto y recuperó para sectores más amplios de la población una contra-historia alternativa a la narrada por *El País* o la serie *Cuéntame*. Este trabajo de Gregorio Morán, como los de Emmanuel Rodríguez o Juan Andrade, se enmarca en ese proceso de recuperación de “la verdad” que tanto incomoda a algunos.

El libro es otra pieza más en la batalla casi personal del autor por demoler la imagen de una transición idílica, a través de anécdotas en primera persona y por el recorrido por unos personajes tan fascinantes como siniestros. Periodistas, hombres de negocios, políticos, etcétera, desfilan por el texto dando la sensación de estar paseando por una “colmena” de la época, llena de intrigas, secretos y asuntos turbios. Los personajes, sean del color que sean (o más bien, del color que adopten), son presentados como astutos y cínicos. El estilo críptico y descreído del escritor ayuda a generar esa at-

mosfera de ambiente putrefacto y en descomposición.

Pero el libro no se queda en un ejercicio narrativo o de personajes. Con su habitual estilo discontinuo, Gregorio también critica los conceptos políticos sobre los cuales se construyó la transición y el régimen del 78. Por ejemplo, “consenso”, un concepto que atraviesa todo el volumen y que el autor utiliza para deconstruir la idea dominante de la transición como un pacto pacífico entre los ciudadanos, presentando el proceso como un conchabeo entre notables, al más puro estilo de la restauración borbónica.

Eso sí, en la obra se echa de menos, aunque solo sea como “fondo”, las grandes luchas, organizaciones y clases que protagonizaron aquella etapa histórica. Aunque no sea el objeto del trabajo y no sea el objetivo del autor, corremos el riesgo de pensar que la Transición fue un periodo ausente de “lucha de clases”, cuando fue un periodo fuertemente marcado por el conflicto social. De hecho, el tono descreído del autor, tan inspirador para destroz ar mitos, puede dar la sensación de que las cosas no pudieron ser de otra forma.

En definitiva, se trata de un libro que hay que leer, entretenido y mordaz. Además, hemos sabido hace poco que Akal reeditará otra obra clave del autor, *Miseria y grandeza del Partido Comunista*, un volumen casi imposible de conseguir actualmente. Toda una demolición, necesaria, de nuestra historia.

Brais Fernández



Foto: S. Aretino

*“... un viento sur que lleva
colmillos, girasoles, alfabetos
y una pila de Volta con avispa ahogadas”*

Federico García Lorca

Poeta en Nueva York

